Entrega de nuevas viviendas en las Rozas

Madrid.—En el pueblo de Las Rozas, ha sido entregado a otras tantas familias, un grupo de 24 nuevas viviendas.

La entrega fué realizada por el Subsecretario de Gobernación, acompañado del director de Regiones Devastadas y personal técnico.

El subsecretario hizo entrega de las llaves a los nuevos propietarios, dirigiéndoles a continuación unas palabras el director general, cerrando el acto el subsecretario de Gobernación, quien glosó la obra de reconstrucción que se realiza bajo el signo del Caudillo. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Año 59 — Núm. 17.787 ♦ Miércoles, 25 de Marzo de 1942 ♦ Número suelto: 25 cts.

Carta pastoral de despedida

"NUESTROS SIETE AÑOS DE PONTIFICADO EN SALAMANCA,,

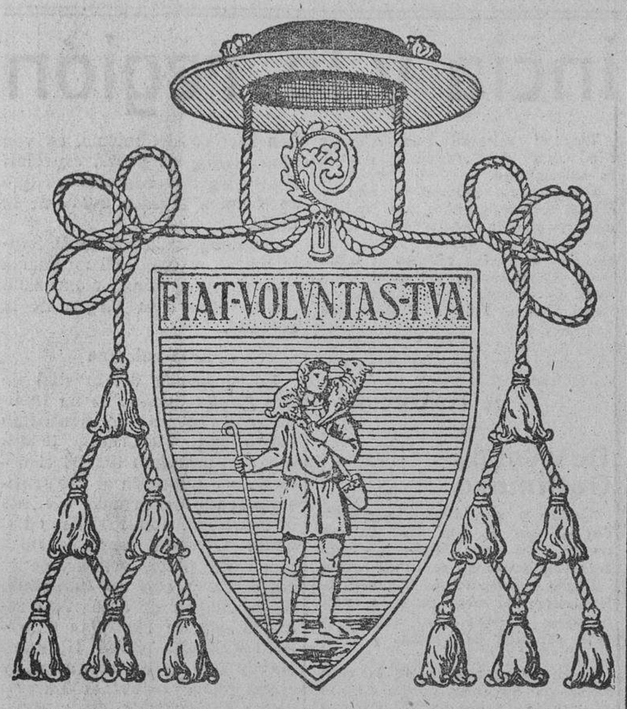

Nos Dr. D. Enrique Plá y Deniel, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Salamanca y Arzobispo preconizado de Toledo.

Al Ilmo. Cabildo Catedral, Clero secular y religioso y fieles diocesanos: Salud en el Señor.

Ha llegado el momento de separarnos de vosotros, amadísimos hijos, después de siete años de haber venido a ser vuestro Pastor. Vinimos a Salamanca en pleno laicismo oficial y sin embargo la españolísima y por tanto católica Salamanca nos recibió como pudiera haberlo hecho en época de reconocimiento de la religión católica como religión del Estado. Todas las autoridades acudieron a recibir al nuevo Prelado y los fieles mostraron su devoción a la Jerarquía, ya que nuestra humilde persona les era entonces desconocida. Fué ello timbre de gloria del bien probado catolicismo salmantino y es deber nuestro el hacerlo resaltar para honor vuestro.

Nos entregamos totalmente desde nuestra venida al régimen pastoral de la diócesis, para el cual nos había enviado el Vicario de Cristo. Las circunstancias no eran, ciertamente, normales en el orden eclesiástico, ni han llegado a serlo hasta fines de 1939. Hemos debido consagrar nuestra actividad episcopal a hacer frente a gravísimas circunstancias y esto en todos los órdenes de nuestro ministerio.

En nuestra primera Carta Pastoral os decíamos que la misión principal del Obispo es la del Magisterio; y ciertamente aun este oficio lo hemos debido ejercer en circunstancias bien extraordinarias. Al surgir el Movimiento Nacional en julio de 1936, ante el abismo de disolución a que se llevaba a España se plantearon gravísimos problemas de conciencia, gravísimas cuestiones de moral y de derecho. No fué nuestra Carta Pastoral "Las dos Ciudades", ni en nuestra intención, ni en su texto, una soflama de Obispo partidista que viniera en ayuda de una facción. No sabríamos hacer esto nunca. Fué el adoctrinamiento episcopal a sus diocesanos en momentos graves y difíciles sobre sus deberes para con la religión y con la patria. El Magisterio Episcopal no se debe ejercer sólo sobre cuestiones teóricas y abstractas; debe orientar a los fieles ante los graves problemas concretos que la realidad presenta. Esto hicimos en 30 de septiembre de 1936, aplicando las doctrinas de Santo Tomás, de San Roberto Belarmino y de Suárez a aquel momento trascendental de la historia de nuestra España. Declaramos la licitud del Movimiento y su carácter de Cruzada después que el gran Pontífice Pío XI había dado sobre toda consideración política y mundana su "bendición de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión, que es como decir los derechos y la dignidad de las conciencias, la condición primera y la base segura de todo humano y civil bienestar".

Con la misma libertad apostólica que defendimos la licitud del Movimiento Nacional y su carácter de verdadera Cruzada, condenamos las extralimitaciones de ejecuciones por autoridad privada y la obligación de proporcionar a los reos tiempo para recibir los últimos Sacramentos.

Los grandes problemas durante nuestra guerra y Cruzada no eran problemas peculiares de nuestra diócesis, sino generales de toda España, y por ello tuvo nuestra Carta Pastoral eco fuera de los límites de nuestra diócesis e hicieron suyas sus doctrinas, venerables Hermanos nuestros del Episcopado. Para nosotros nos sirvió de especialísima confortación y consuelo el hecho de que Su Santidad Pío XI, en marzo de 1937, hiciese en su Carta Apostólica al Episcopado mejicano sobre la situación religiosa lo que ningún Romano Pontífice había hecho antes de él: una declaración explícita de la licitud de oponerse en defensa violenta "cuando llegara el caso de que los poderes constituídos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir aun los fundamentos mismos de la Autoridad.

La augusta bendición de Pío XI a nuestros Cruzados en 14 de septiembre de 1936 y esta declaración doctrinal de suma trascendencia en 1937, en el primer año de nuestra guerra, nos movieron en el Día del Papa de 1938, a pronunciar nuestra Alocución "Pío XI y España", para hacer resaltar toda la enérgica y benemérita actuación de Pío XI en defensa de los intereses religiosos en España, tanto durante la persecución legal de la República como durante nuestra guerra y Cruzada, actuación no siempre ni por todos debidamente comprendida y apreciada.

En plena guerra y Cruzada y precisamente por haber hecho necesario acudir al supremo remedio de la guerra la labor jurisísima de muchos intelectuales españoles, creímos deber de nuestro magisterio episcopal publicar nuestra Carta Pastoral "Los delitos del Pensamiento y los falsos ídolos intelectuales", dando un grito de alerta ante el inmerecido y funestísimo respeto idolátrico a los escritores e intelectuales sólo por el hecho de serlo, aun cuando hayan empleado mal su talento o su arte de escribir, propugnando doctrinas destructoras de la fe y no pocas veces del orden social. Creemos que aun después de terminada victoriosamente nuestra Cruzada continúa siendo necesario recordar a los católicos y a los españoles estas verdades y prevenirles de un fetichismo idolátrico de escritores cuyos libros y escritos han sido tan contrarios a nuestra religión como a las enseñanzas de los grandes escritores españoles que forjaron nuestro glorioso imperialismo espiritual, mientras ellos no han tenido originalidad, se han dejado influir excesivamente por escritores extranjeros y no han representado un avance en las ciencias filosóficas, jurídicas y morales. Por seguir siendo una necesidad la de no cubrir con el respeto a un nombre libros de doctrinas demoledoras en el orden religioso, en las postrimerías de nuestro Pontificado, hemos debido cumplir con nuestro deber de declarar prohibido por las reglas generales del Código Canónico el libro "Del Sentimiento trágico de la vida", de don Miguel Unamuno, reeditado en la zona roja después de su muerte. Ningún resentimiento personal tenemos contra su autor, de quien recibimos siempre caballeroso trato en los dos últimos años de su vida y por quien sentíamos verdadero afecto, lleno de vivísimo deseo de lograr su pleno retorno a la fe de su juventud, que concordase con las doctrinas racionales acerca de Dios y el alma y no fuese un mero anhelo cordial y vital en contradicción con sus errores filosóficos y teológicos. Una de las espinas punzantes de nuestro Pontificado salmantino fué no poder volar junto a él en los supremos instantes de su vida para obtener una franca reincorporación suya a la Iglesia Católica, ya que su repentina muerte sólo permitió que a petición de su familia se le administrasen los últimos sacramentos de la misma.

¡Ojalá la Misericordia Divina diera un rayo de luz a su alma antes de que se separase de su cuerpo mortal! Mas la consideración afectuosa a su persona no puede ser impedimento al juicio doctrinal que su libro merece al Magisterio de la Iglesia. Y como algunas veces se la quiere presentar como uno de los representantes del espíritu hispano, bueno sería que parasen mientes quienes tal pretenden como son casi en su totalidad autores extranjeros ingleses, alemanes y franceses los que cita en apoyo de su escepticismo desolador y verdaderamente trágico, lo más opuesto al verdadero espíritu de afirmación católica, de apostolado misionero y de glorioso heroísmo de nuestros grandes Reyes, Capitanes, Santos, Teólogos y Poetas del siglo de oro de nuestro imperialismo espiritual. Ni basta para cubrir este corrosivo escepticismo una mera cobertura literaria de Quijotismo.

Al terminar victoriosamente nuestra gloriosa Cruzada, entendimos que si era debido como se hizo, solemnizar con acciones de gracias a Dios la victoria y rendir el homenaje debido a sus héroes y humanos artífices, no lo era menos enjuiciar el verdadero carácter que había tenido la revolución roja por una parte como por otra el alzamiento y movimiento nacional, dejar registradas siquiera sumariamente la nueva era de mártires que había florecido en España, la intervención benéfica de la Providencia Divina reconocida por los Generales y el Caudillo del Ejército de la victoria y la resurrección de la España oficial y socialmente católica.

Esto intentamos cumplir con nuestra Carta Pastoral "El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España". En dicha Pastoral, reconociendo gozosos cuanto se había hecho ya durante nuestra Cruzada para rectificar la legislación laicista, indicábamos lo que faltaba todavía en el orden legislativo para una completa rectificación de la obra laicista y persecutoria de la segunda República. Al finalizar nuestro Pontificado salmantino tenemos el consuelo de poder comprobar y proclamar que cuanto indicábamos en mayo de 1939 ha sido ya casi totalmente realizado; y lo poco que falta esperamos lo sea en un próximo Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno Español.

No creemos que haya cargo que a tan complejas y distintas funciones deba atender como el cargo episcopal. Juntamente con el sereno y elevado Magisterio, con el espiritual ejercicio ministerial que culmina en las funciones pontificales, pesan sobre el Obispo un cúmulo de obligaciones de administración temporal. Y también, carísimos hijos nuestros, han sido extraordinarias las circunstancias económicas de la Iglesia en España durante nuestro Pontificado en Salamanca. Bien lo sabéis vosotros sobre todo, carísimos sacerdotes salmantinos. Al llegar a esta diócesis estaba abolido por la Constitución de la República el antiguo Presupuesto del Culto y Clero y abolido sin compensaciones que eran absolutamente de justicia si no se quería caer en una expoliación persecutoria.

Lo más que se había logrado en un momento de atenuación del furor antirreligioso habían sido unos insignificantes derechos pasivos consistentes en realidad en una tercera parte de su antigua dotación para los sacerdotes que la percibían del Estado al ser abolido el antiguo Presupuesto del Culto y Clero.

Con estos haberes míseros derechos pasivos, no se subvenía a la subsistencia de los sacerdotes; los ordenados posteriormente a 1931 ni esto percibían. ¡Tremendo problema el que se planteó a los Obispos españoles, sobre todo en las diócesis de Castilla la Vieja y León, cuyo mayor número de parroquias cuenta con escaso vecindario! No se podía pretender en estas diócesis sostener ni el mismo número de canónigos y beneficiados en el Clero Catedral, ni que tuviesen sacerdote todas las parroquias. Por ello se fueron dejando sin proveer todos los beneficios catedralicios que vacaron hasta que fué restablecido el Presupuesto de Culto y Clero. Por ello hubo que dejar sin sacerdote muchos pueblos.

Aun para sostener el clero indispensable, para que no cediese la desasistencia espiritual en gravísimo quebranto de las almas, hubo por una parte que dirigir un apremiante llamamiento a los fieles sobre la cooperación canónica a las necesidades del Culto y Clero, lo que realizamos con nuestra Carta Pastoral "Sentíos miembros de la Iglesia" de 31 de enero de 1936, y por otra dicha "Ordenaciones para el sostenimiento del Culto y Clero en la diócesis de Salmaanca", con las cuales se logró asegurar un máximum de dotación, primero de mil pesetas y luego de dos mil doscientas pesetas a los Ecónomos de las parroquias más pobres y aun luego a todos los Párrocos o Ecónomos, percibiesen o no haberes pasivos del Estado, pero computando éstos.

Exiguas dotaciones, ciertamente, pero que al menos repartían con proporción equitativa los medios económicos que se podían allegar. Terminada victoriosamente nuestra Cruzada, en la Carta Pastoral "El Triunfo de la ciudad de Dios y la Resurrección de España", a la vez que hicimos resaltar la heroicidad del clero español en el sufrimiento de la extrema penuria a que le condenó la República laicista, proclamamos que "sería un escarnio que esta situación se prolongase en la nueva España después de la última Cruzada" y que por el contrario teníamos la "firmísima confianza basada en las declaraciones contenidas en documentos legislativos, de que el Gobierno Nacional no había de ser continuador de los que habían perseguido a la Iglesia con la miseria, tanto por su fe católica como porque apreciaría, sin duda, cuanto interesa a la grandeza de España tener un clero suficientemente numeroso, culto e ilustrado, y que pueda, teniendo asegurada una modesta pero decorosa subsistencia, entregarse a todas las generosidades del celo apostólico. "Desde 1.º de noviembre, el Gobierno Nacional del Generalísimo Franco, restableció el Presupuesto del Culto y Clero tal como regía en 1931 al ser proclamada la República; y aun siendo exiguas estas dotaciones, representaron un notable alivio de la penuria del clero y de las fábricas parroquiales. La guerra iniciada a fines de 1939 entre algunas naciones, que ha ido extendiéndose con proporciones aterradoras, siendo primeramente europea y llegando sucesivamente a otras partes del mundo, hasta ser actualmente mundial, ha producido una gran carestía que hacía del todo necesario un aumento en las dotaciones eclesiásticas. Así lo hicimos presente a su excelencia el Jefe del Estado los Prelados de esta Provincia Eclesiástica, reunidos en Salamanca en mayo del año último, y desde 1.º de julio se obtuvo un aumento de mil pesetas para todo el clero parroquial, aumento que ya preconizado para la Sede Primada, tuvimos el consuelo de lograr se haya hecho extensivo por el Gobierno también al clero catedral y conventual.

Añádanse a estos trabajos y preocupaciones por las dotaciones de nuestros sacerdotes, las preocupaciones no menos extensas e intensas por las reparaciones extraordinarias de templos y casas rectorales en años de tan difíciles circunstancias económicas. En estos siete años hemos debido atender a la reparación de doscientas iglesias parroquiales, algunas necesitadas de restauración casi total después de estar cerradas al culto, que importan cerca de trescientas mil pesetas, de las cuales se han recibido veinticinco mil pesetas del Ministerio de Justicia, y quedando todavía a nuestra salida de la diócesis buen número de expedientes pendientes de resolución.

A fin de que no se fuesen hundiendo las casas rectorales tuvimos que volver a poner en práctica el canon para formar el acervo con que atender sus reparaciones extraordinarias y con ello y aun adelantando fondos a dicho acervo hemos podido atender a la reparación de ciento dieciséis casas rectorales, con un coste de unas ochenta mil pesetas, cantidad bastante superior a lo recaudado por el canon en estos siete años, quedando unos pocos expedientes pendientes también de resolución. No tratamos con ninguno de estos dotos de encarecer nuestra gestión, sino de recordar lo extraordinario de las circunstancias de los siete años en que se ha desarrollado nuestro Pontificado salmantino.

En él nuestra consigna ha tenido que ser siempre: hacer frente a las circunstancias que se iban presentando y procurar por nuestra parte el restablecimiento de una normalidad eclesiástica, más que actuar como si de ésta se gozara. Esto ha sido sólo posible en los dos últimos años.

Al desencadenarse el furor revolucionario del Frente Popular tuvimos que actuar vigilantes para que ni las personas eclesiásticas y religiosas ni los edificios sagrados sufriesen en nuestra diócesis y la Providencia nos concedió esta inestimable merced gracias a vuestras oraciones y a vuestra adhesión a la Santa Iglesia. Al producirse el Movimiento Nacional tampoco ningún pueblo de esta privilegiada diócesis sufrió el dominio rojo; y Salamanca tuvo el alto honor de que a ella fuese elegido el Generalísimo y Jefe de nuevo Estado que tuvo aquí su residencia entre nosotros el primer año de nuestra Cruzada. El nombre de Salamanca volvió a ser pronunciado en todo el mundo al ser radiados todos los partes de guerra hasta su terminación desde nuestra ciudad salmantina. ¡Cuántos fueron desde los primeros momentos los voluntarios de esta diócesis que empuñaron las armas por Dios y por España! ¡Cuántos ofrendaron su generosa sangre! ¡Con qué emoción ofreciamos por ellos los sufragios y con qué fervor acudíamos a las rogativas cuaresmales de la Catedral y las perennes ante el Santísimo Cristo de los Milagros! ¡Cuántos fabamos celebrando con Deums cada vez más solemnes las conquistas sucesivas de

El doctor Pla y Deniel bendice los terrenos donde ha de construirse la CIUDAD DE BENEFICENCIA

(BARRIO DE SAN JOSE)

Iniciación simbólica de las obras Discurso del Presidente de la Diputación

(Información en 3.ª plana)

El camarada García-Revillo durante su discurso

(Foto Horna.)

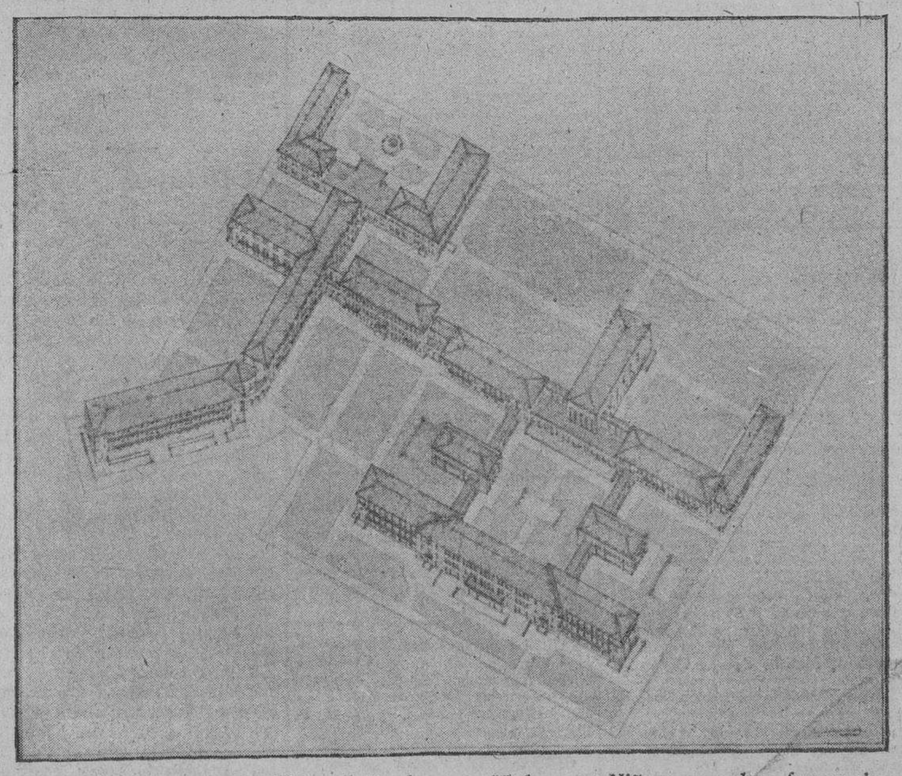

Perspectiva del grupo de edificios destinados a la Madre y el Niño, cuyas obras fueron simbólicamente iniciadas ayer

El homenaje de Salamanca al Primado de las Españas

INVITACION AL VECINDARIO

Hoy, a las cuatro de la tarde, el excelentísimo y reverendísimo doctor Plá y Deniel, preconizado Arzobispo de Toledo, se despedirá en un acto fervoroso y sencillo del vecindario de Salamanca, al que dará su paternal bendición. La ciudad, a cuya suerte ha estado ligada la labor episcopal del Pastor que ahora nos deja durante los años más tempestuosos de la vida española, debe asociarse a este acto de homenaje, recordando y agradeciendo la tutela espiritual que el Primado ejerció sobre ella durante este período decisivo.

Salamanca entera está segura de que no ha de faltarle la protección espiritual y religiosa del doctor Plá y Deniel, que entre otros beneficios, tiene que agradecer la creación de la Pontificia Universidad. Por eso que el Ayuntamiento haya organizado con su superior aprobación esta despedida, a la que invita al vecindario todo, testigo de la forma con que su Obispo ha regido los bienes inmateriales de la diócesis entera, contribuyendo de paso a toda obra social y de cultura provechosa para Salamanca.

Espera el Concejo y en su nombre el Alcalde, que los salmantinos concurran hoy, a las cuatro de la tarde, a la Plaza Mayor, para recibir la bendición del Primado y para mostrarle con su respeto, el cariño y la devoción que su persona y su labor dejan imborrablemente señalados en los fastos de la ciudad.

INDICACIONES PARA EL ACTO DE HOY

La Alcaldía facilita las siguientes indicaciones sobre el acto que esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en el Ayuntamiento.

Las autoridades de todo orden han sido invitadas para concurrir a la Casa Consistorial a las tres y media de la tarde, efectuando la entrada por la escalera monumental de la Plaza Mayor. Si alguna autoridad por causa involuntaria no hubiere recibido la oportuna invitación, se le ruega se considere convocada por la presente nota.

El excelentísimo y reverendísimo señor Primado, llegará, Dios mediante, al Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde. En el salón de sesiones se despedirá del elemento oficial y a continuación bendecirá al vecindario, invitado a congregarse a dicha hora en la Plaza Mayor.

Respecto a las organizaciones católicas que acudan al acto con sus banderas, se ha dispuesto que las de carácter femenino ocupen los andenes inmediatos a los jardines. Las entidades masculinas ocuparán los acerones y calzadas en la forma que resulte más pertinente.

Se suspenderá el tránsito rodado por la Plaza durante el corto tiempo que dure la ceremonia Los coches oficiales se situarán en la calzada Sur, lado opuesto al del Ayuntamiento.

Desde el balcón consistorial dirigirán la palabra al vecindario el Alcalde, el excelentísimo señor Gobernador civil y el excelentísimo y reverendísimo Primado.

En caso de que el tiempo no permitiese la celebración del acto, la despedida del Primado se efectuará a la misma hora en la S. B. Catedral.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Se avisa a todas las asociadas de la Juventud Femenina de Acción Católica que hoy, miércoles, día 25, acudan todas, a las cuatro menos cuarto de la tarde, a la Plaza Mayor, para asistir al acto de despedida de nuestro amadísimo Prelado.

Todos los Centros parroquiales llevarán sus banderas y banderines.

HIJAS DE MARIA

Se convoca a todas las Hijas de María para que hoy, a las cuatro, estén en la Plaza Mayor para despedir a nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado y recibir su bendición

Pueden asistir con la medalla y reunirse en el acerón de la derecha desde la calle del Generalísimo Franco.

REAL CAPILLA DE SAN MARCOS

La Real Capilla de San Marcos, constituída por los párrocos de la capital, se ha reunido en casa del señor Abad y ha tomado el acuerdo de enviar una comisión formada por el señor párroco del Carmen, don Ildefonso E. Vicente y don Jesús R. Galache, párroco de la Catedral, que asistirán y acompañarán a S. E. en su entrada en Toledo.

CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

Se ruega a todos los congregantes acudan en la tarde de hoy, a las tres y media, a nuestro salón (Serranos, 2), con el fin de acompañar a la bandera y dirigirse a la Plaza Mayor para adherirse al homenaje de despedida que el pueblo salmantino tributa a nuestro amadísimo Prelado.

Universidad de Salamanca 2019

pitales de provincias y al fin la de la capital de España y el camino victorioso de nuestra Cruzada!

En medio de la guerra aquí recibimos y dimos fraterna hospitalidad a sacerdotes que habían podido escapar de sus diócesis sometidas a la devastación roja. Ellos nos ayudaron luego a suplir a aquellos de nuestros sacerdotes que prestaban sus servicios ministeriales en el Ejército Nacional.

Ya que la Providencia había favorecido tanto a la diócesis de Salamanca, que no experimentó la pérdida de sacerdotes y la devastación de sus templos como tantas otras diócesis españolas, nos creemos obligados a la ayuda paternal a esas diócesis hermanas, y hasta 1.° de enero de 1940 dimos permiso a cuantos sacerdotes salmantinos se ofrecían para ir a ejercer en ellas los ministerios parroquiales. Siendo ya unas cuarenta las parroquias que por efecto de las salidas de sacerdotes quedaron sin ellos en nuestra diócesis, hubimos de suspender ya el conceder ulteriores autorizaciones.

Y en medio de tantos afanes debíamos ir procurando el restablecimiento de la normalidad eclesiástica y aun la aplicación de los Decretos del último Concilio provincial. Reorganizamos, a tenor de los mismos, los días de retiro y las conferencias de "divinis". Dispusimos que se aplicase estrictamente el método de San Ignacio a los Ejercicios del Clero, publicando a este fin la Instrucción Pastoral "Los Ejercicios de San Ignacio para el clero", decretando la restauración de su obligación bienal según el último sínodo y la duración de ocho días íntegros para las tandas de los sacerdotes de la capital y de parroquias que puedan ser sustituídos en la celebración de los días festivos. Ordenamos la visita anual de los Arciprestazgos por sus respectivos Arciprestes. Dispusimos la forma de dar posesión por éstos de las parroquias y las formalidades que debían guardarse. Habiendo salido muchos párrocos de sus parroquias por el desconcierto que se produjo al suprimirse el Presupuesto del Culto y Clero, primeramente dispusimos que todos los que no optaren por la renuncia sirviesen otra parroquia, a tenor de las facultades extraordinarias concedidas por la Santa Sede; e inmediatamente que fué restablecido el Presupuesto de Culto y Clero, celebramos Concurso General de Parroquias, con lo cual, además de [illegible] su situación todos los [illegible] aprobados en el [illegible] pues a todos se pudo adjudicar parroquia y aún [illegible] muchas vacantes—, [illegible] ya párrocos que [illegible] fuera de su respectiva parroquia. Ordenamos el [illegible] de nuestra Curia Diocesana. Urgimos la celebración de las Cuarenta Horas en todas las iglesias que tienen reservado el Santísimo Sacramento, o al menos, si no se podían celebrar, la exposición solemne algunas horas durante algunos días.

Sabida es la gran importancia que tienen las Misiones, preceptuadas hoy por el Código Canónico, al menos cada diez años en todas las parroquias. Desde el principio de nuestro Pontificado constituyó una preocupación nuestra el que se celebrasen el mayor número posible, y por fin, mediante la fundación de una casa de la benemérita Congregación de la Misión, a la cual, con el consentimiento de la Santa Sede cedimos el usufructo de la iglesia de San Marcos, hemos podido dejar asegurada la celebración de las Misiones cada diez años en la casi totalidad de las parroquias, pudiendo las restantes también tenerlas mediante fundaciones particulares o sufragándolas por sí mismas las parroquias más importantes. Constituyeron para Nos un grandísimo consuelo las Misiones Generales dadas en esta ciudad de Salamanca en 1940, con una asistencia y frutos verdaderamente extraordinarios.

Cuidados especialísimos también hemos debido dedicar al Seminario Diocesano, objeto de predilección siempre para todo Obispo. Y también encontramos al Seminario herido por el vendaval revolucionario de la República. Había quedado sin la dotación del Estado al suprimirse el Presupuesto del Culto y Clero. En 1 de julio de 1932, se había incautado el Ayuntamiento del Cementerio, propiedad del Seminario, y, por tanto, había quedado éste sumido en una gran penuria económica, siendo en alto grado exiguas las dotaciones de sus profesores, muchos de los cuales, para poder atender a su subsistencia, desempeñaban a la vez cargos parroquiales.

En esta situación no es de extrañar que en 1933, juzgase la Santa Sede que no tenía medios el Seminario de Salamanca para implantar debidamente la Constitución "Deus Scientiarum Dominus" de Pío XI, sobre la ordenación de las Universidades Eclesiásticas y suspendiese al Seminario de Salamanca la facultad de conceder grados, como la suspendió también a todos los Seminarios Metropolitanos de España.

Desde el primer momento trabajamos con ahínco para lograr la restitución del Cementerio al Seminario; e interrumpidos forzosamente estos trabajos en los meses del dominio infausto del Frente Popular, los reanudamos en seguida de iniciarse el Movimiento Nacional, y tuvimos el consuelo de que el Ayuntamiento, en 11 de enero de 1937, acordase la devolución del Cementerio al Seminario, unos dos años antes de que se dictase la Ley anulando la de secularización de los Cementerios.

Obtenida ya esta importante restitución y restablecida desde 1 de noviembre de 1939, la antigua subvención del Estado al Seminario, reorganizamos en 18 de enero de 1940, su plan de estudios, el profesorado del mismo y mejoramos las dotaciones de los superiores y profesores; pero declarando incompatible en adelante el cargo de profesor del Seminario con ningún cargo parroquial. El mismo año, en 13 de septiembre, dimos el Decreto dividiendo el Seminario Diocesano en Mayor y Menor en edificios separados, destinando a Seminario Menor el monumental edificio de Calatrava con su magnífico patio. Dejábamos así cumplidas todas las disposiciones del Código Canónico, respecto de los Seminarios y los especiales de la Santa Sede sobre los Seminarios Españoles.

Nos quedaba sin embargo algo muy importante que procurar; algo que el representante en España del Vicario de Cristo nos encargó procuráramos al enviarnos éste a Salamanca: el restablecimiento por lo menos de alguna de las antiguas Facultades eclesiásticas de la Universidad de Salamanca. Era para ésta, para la Salamanca de Francisco de Vitoria, de Melchor Cano, de Báñez, de Fray Luis de León, de Azpilcueta y tantos otros grandes teólogos y canonistas que en ella no se pudiesen ya dar grados en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

Elevado ya a su debido nivel científico y económico el Seminario Diocesano debía con el mayor esfuerzo procurarse la restauración de las antiguas Facultades Salmantinas de Sagrada Teología y Derecho Canónico. La glorioso historia de la antigua Universidad Salmantina allanó por completo el camino para lograrlo. Se trataba no de un mero asunto diocesano, sino de una restauración que afectaba a la restauración de las glorias de España y aun de grande interés para la Iglesia, en cuya historia tanto representa la antigua Universidad de Salamanca, la más floreciente Universidad Eclesiástica en el siglo XVI que dió una legión de Teólogos al Concilio de Trento. El ministro de Educación Nacional ofreció, en nombre del Gobierno del Caudillo Franco, una respetable subvención anual para que pudiesen ser restablecidas las dos Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico. Nos dirigimos a todos los Venerables Prelados Españoles para que coadyuvasen con sus preces o adhesión a nuestra petición a la Santa Sede; lo que hicieron la gran mayoría de los mismos con el insigne Cardenal Gomá, con el insigne Cardenal Gomá, Arzobispo de Toledo a su cabeza; y haciendo también una petición colectiva la Comisión Episcopal de Seminarios, presidida por el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid.

Con tan valiosas preces y recomendaciones hicimos un viaje especial a Roma para presentarlas a la Santa Sede, acogiéndolas desde el primer momento benévolamente Su Santidad Pío XII y la Sagrada Congregación de Estudios y Seminarios. Ante esta benévola acogida pedimos profesores a las Ordenes Religiosas más destacadas en la enseñanza de las doctrinas sagradas; la Orden de Predicadores y la Compañía de Jesús, como también a la Descalza Carmelitana que ha dado a España y a la Iglesia los grandes Maestros de Mística, Santa Teresa de Jesús; los pedimos también a los Prelados de varias diócesis españolas.

Percatándose de la gran importancia de la restauración de la Universidad Eclesiástica de Salamanca, todos prestaron su colaboración. El excelentísimo señor Nuncio Apostólico en España prestó en todo momento su favor y apoyo. Con rapidez inusitada Su Santidad Pío XII, en 25 de septiembre del mismo año 1940, concedió el Decreto de erección de la Universidad, sin restricción ninguna para los alumnos que pueden ser no sólo de toda España sino también del extranjero; y el día 6 de noviembre de 1940 se inauguró solemnísimamente la restaurada Universidad Eclesiástica con la asistencia del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional como representante de su excelencia el Jefe del Estado y de ocho Prelados. Pudo decirse de nuevo: "Salmantica docet". Resurgía una antigua institución para gloria del Dios de las ciencias y esplendor y provecho de la Iglesia y de España.

No resumimos nuestros principales trabajos en estos siete años para encomiar nosotros mismos nuestra gestión, pues tenemos presente el dicho del Apóstol: "Non qui seipsum commendat, ille probatus est, sed quem Deus commendat". Por nuestra parte no nos atrevemos a decir, "quod debuimus facero fecimus", hicimos lo que debimos, sino que nos entregamos al juicio misericordioso de Nuestro Señor, ya que hubiésemos querido hacer más; recorrer personalmente varias veces todas las parroquias como en nuestra primera diócesis resolver muchos otros asuntos Más las fuerzas humanas son limitadas, aún no habiéndonos concedido un sólo día vacación fuera de la diócesis en nuestro Pontificado salmantino. Han sido años históricos y de especiales y extraordinarias circunstancias los siete años que hemos pasado en Salamanca. Vinimos a ella en tiempo de la República laicista: hemos pasado en ella el tiempo del revolucionario Frente Popular; vivimos en ella los tres años de nuestra guerra y Santa Cruzada. Terminada victoriosamente ésta se nos presentó una ocasión sumamente favorable y tal vez única que no podía desaprovecharse para obtener la restauración de la Universidad Eclesiástica de Salamanca.

Más que el tranquilo cumplimiento de los deberes episcopales de años normales nos ha tocado hacer frente primero a situaciones difíciles y adversas; ceder nuestra morada para Cuartel General de una Cruzada por Dios y por España; prestar acogida a sacerdotes expatriados en nuestra diócesis y el enviar sacerdotes diocesano a diócesis devastadas; intervenir "sólo con carácter eclesiástico" en organismos, unas veces de creación pontificia como la Comisión Episcopal de Seminarios, otros de creación gubernamental, como varios Consejos Nacionales; gestionar restituciones económicas importantes; procurar la normalización canónica de las parroquias perturbadas por la supresión del culto y clero; obtener la restauración de las Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico. Hemos vivido bajo el agobio del cotidiano quehacer, pero debiendo sacrificar no pocas veces a asuntos de carácter urgente y apremiante por las circunstancias, de índole diocesano unas veces, otras de carácter general. Si algo de utilidad hemos podido realizar ha sido porque la Divina Providencia nos ha dirigido y ayudado. "Qui gloritur in Domino gloriatur". Las deficiencias nuestras son.

Prescribe el "Ceremonialis Episcoporum" que el Obispo no sólo con la palabra sino también con la obra y el ejemplo, hasta el último momento de su vida enseñe a los otros y les dirija por el camino de la salvación, y debe exhortarles en el mismo momento de la muerte. Y mirad, carísimos Hijos nuestros salmantinos, una traslación episcopal es media muerte. Como lo haríamos en nuestro lecho de agonía, al dejar Salamanca, pedimos perdón si a alguien hemos ofendido, y por nuestra parte, de todo corazón perdonamos a cuantos en cualquier momento nos hubieran ofendido. Dirigimos también nuestra última exhortación a los sacerdotes seminaristas y fieles salmantinos.

A los sacerdotes y seminaristas les dejamos como testamento la reciente carta que Su Santidad Pío XII ha dirigido a los Arzobispos y Obispos de España sobre los Seminarios Españoles. Sed sacerdotes y seminaristas salmantinos, como quiere y espera el Vicario de Cristo que sean los sacerdotes españoles para hacer honor a los selectísimos sacerdotes, formados por los Padres de los Concilios de España y sus sucesores Obispos, en doctrina y ejemplos, y dignos de misma loa, así por la solidez de su virtud como por el fulgor de su ciencia; fueron ellos el sol y la luz del pueblo hispano, al que Dios, dador de todos los dones, confió la singular misión de ser durante muchos siglos el defensor de la fe y de la religión, y más tarde el pregonero del Evangelio para el mundo"; y para hacer honor también a los "sacerdotes de nuestros tiempos insigne honor de la Iglesia y de la Patria, y que tan fuertes supieron formar en la fe a los españoles, que pudieron vencer triunfalmente la horrenda persecución de nuestra época contra el santísimo Nombre de Cristo, a la par que dieron al mundo tal ejemplo de fortaleza y mansedumbre, dando su vida por la fe, con el alma abrasada en el amor de sus hermanos".

Sí, carísimos sacerdotes y seminaristas salmantinos, si el Señor, dentro de nuestra diócesis no ha tenido sacerdotes mártires, ante los millones de sacerdotes mártires de nuestra España esforcémonos en ser por lo menos santos sacerdotes. "Pues si ciertamente, prosigue Pío XII, a todo sacerdote se ha de exigir que aparezca y realmente sea "hombre de Dios perfecto, enteramente instruído para toda obra buena" (II Tim., 3, 17), tanto más ha de exigirse ello a los sacerdotes de España, llamados a ser no sólo cooperadores de los Obispos en la administración de los Sacramentos, sino también y principalmente en el ejercicio de las obras de caridad, que con toda razón la Iglesia reclama para sí como derecho y deber que le es propio, de suerte que ella, por medio de sus ministros, alivie los dolores con el consuelo, cure las amargas heridas, auxilie en la dura pobreza y miseria; a la vez que trabaje solícita en la pacificación de los ánimos, en confortar a los fieles, y, finalmente, en volver a sus brazos maternos a todos cuantos de ella se apartaron o engañados por falsas opiniones y errores u oprimidos por la flaqueza y debilidad. Necesario es, por lo tanto, que todo sacerdote, depuesta cualquiera mundana solicitud, apartada por completo toda afición a partidos y facciones y aborreciendo absolutamente las intestinas discordias, esforzándose en hacerse "fiel soldado de Cristo..., no embarazándose en los negocios de la vida", a fin de agradar a Aquel para el que se "alistó" (II Tim., 2, 34), atienda a sí mismo y a la doctrina, para que siguiendo "la justicia, la piedad, la caridad, la paciencia, la mansedumbre" (I Tim., 6, 11) "mostrándose en "todo dechado de buenas obras, en integridad, en gravedad, ...de modo que el adversario se avergüence al no tener mal ninguno que decir de nosotros" (Tit. 2, 7 8).

Y vosotros, carísimos seminaristas salmantinos, recordad la consigna que os hemos dejado como despedida. Al Seminario se debe ir y en él se debe permanecer no sólo ni principalmente para seguir una carrera; se debe ingresar y sólo se puede perseverar en él si se siente la vocación de Dios para el Apostolado; sin estas ansias de apostolado serían del número de aquellos de quienes dice el Apóstol que buscan sólo "quae sua suni, non quae Jesu Christi". Entre los grandes modelos de sacerdotes españoles que nos propone Pío XII están el beato Antonio María Claret y el grande apologista Jaime Balmes, ambos formados bajo la fuerte dirección espiritual de un grande Obispo, don Pablo de Jesús Corcuera; y ambos nos han dejado grandes lecciones para una acabada formación de los seminaristas: el primero nos legó su preciosísimo libro para los seminaristas, "El colegial instruído"; y el otro, de genial talento, os dejó un grandísimo ejemplo, sobre todo a los seminaristas universitarios. También Jaime Balmes completó sus estudios seminarísticos del Seminario de Vich en la Universidad entonces existente de Cervera. También él se doctoró en Sagrada Teología brillantísimamente; mas al presentarse a su Obispo y preguntarle qué deseaba, el futuro escritor de "El Criterio" y de "El Protestantismo comparado con el Catolicismo", contestó con celo verdaderamente sacerdotal y apostólico: "un curato". Por esta su vocación auténtica, al señalarle su Prelado el camino de proseguir sus estudios, fué un "escritor apóstol", que ha merecido ser señalado por Pío XII como el primero de los apologistas.

Junto a los sacerdotes y seminaristas estáis en nuestro corazón, vosotros, jóvenes y doncellas, hombres y mujeres de Acción Católica, de quienes tantos consuelos hemos recibido.

También vosotros sois apóstoles cooperando al apostolado jerárquico, como esperaban tantos laicos y santas matronas rememorados en las epístolas paulinianas. También vosotros habéis sentido arder en vuestros pechos la llama del celo por la salvación de vuestros hermanos. También vosotros os gloriáis y debéis ser zagalillos del Buen Pastor. Fomentad la tan bella modestia propia de las vírgenes cristianas; los jóvenes transmitid vuestro ardor católico a los jóvenes de la nueva España tan bien preparados para ello: a los que estudian, a los que trabajan, a los que visten el legendario uniforme de soldado español; las madres cristianas sed educadoras de vuestros hijos e hijas a lo Santa Mónica y Blanca de Castilla; los padres de familia, que formáis la sección de hombres católicos, constituid hogares verdaderamente cristianos, instruíos bien en nuestra Santa Religión y en la moral profesional que debéis practicar en vuestros cargos, carreras y profesiones.

De todos los salmantinos vinimos a ser Pastor hace siete años; de todos hemos procurado serlo. En nuestra primera Carta Pastoral indicábamos nuestra predilección por los obreros y por los dedicados a la enseñanza También a unos y a otros queremos dedicar una última exhortación. Obreros amadísimos, acudid a la Iglesia; que al ser la Casa de Dios, no es la casa de los ricos, que en ella no tienen ninguna preferencia, sino la casa de todos los "hijos de Dios"; y vosotros "lo sois"; y obrero como vosotros quiso ser el Hijo de Dios al hacerse hombre y ser tenido como hijo del Carpintero de Nazareth. Catedráticos, maestros de la Salamanca de Vitoria y Fray Luis de León: sed catedráticos y maestros de alta alcurnia e íntegra fe cristiana como los que engrandecieron en todo el orbe el nombre de la Salamanca "omnium scientiarum princeps".

Y por último, si alguna oveja descarriada queda en Salamanca, oiga nuestra última llamada en nombre del "Buen Pastor", que por todos vertió su sangre en la Cruz. ¡Ay! que gozosos daríamos nuestra vida para que ninguno de los que han sido nuestros diocesanos salmantinos faltase en nuestra nueva reunión gozosa y dichosa y eternamente inseparable para vivir aquella vida que es la vida verdadera, según nuestra dulce Madre, cuyo cuerpo y corazón guardáis los salmantinos. Teresa de Jesús. Para que así sea, con el mayor afecto de nuestro corazón os damos nuestra última Bendición Pastoral en el nombre + del Padre y del + Hijo y del + Espíritu Santo.

Salamanca, 24 marzo 1942.

+ ENRIQUE,

Obispo de Salamanca. Arzobispo Preconizado de Toledo.

COLISEUM: Una gran superproducción, HOY, miércoles
LA BATALLA SILENCIOSA
HABLADA EN ESPAÑOL
LICEO: HOY ¡HURRA! YO SOY PAPA y VERBENA
MODERNO: HOY SARASATE
MAÑANA: COLISEUM - Un grandioso programa Repris
"JUEVES POPULAR" NANETTE
Por JENNY JUGO
Publicidad AVIL

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas

COCHE FAMILIAR, nuevo, lujoso, se vende, con guarniciones, por defunción de su dueño. Ha hecho dos servicios. Cuatro asientos en interior, dos en banqueta y dos en pescante. Costó siete mil pesetas; se cede por seis. Informes, don José Arranz, en Tordesillas. 4.3

SE VENDE, en Béjar, la casa situada en Mayor de Sánchez Ocaña, 23 y 25, y Plaza Solano, 10, con tres hermosos pisos y dos tiendas. Informes, don Francisco Muñoz. 3.2

PAJA.—Se venden 150 arrobas de paja de trigo, en La Salud (Tejares) Para tratar, con Manuel Aguadero. 3-2

BECERRO morucho, de cinco días, se vende. Robliza de Cojos, Serafín Hernández. 3.2

OCASION.—Urge venta dos casas, nueva construcción, por ausencia. Informarán, Miñagustín, 9, hojalatería. 3.2

SE VENDE novillo para semental; alrero, pelo cano, oscuro, morucho, de bastante tamaño. Su dueño, en Camero, Pedro Martín Vicente. 3-a-2

EN LA DEHESA de Aldeayuste (Campo de Peñaranda), 2.800 pinos maderables de diferentes medidas y 150 negrillos, bastante gruesos, valen para postes de teléfono o de luz, a diez kilómetros de Peñaranda y pasa carretera por la finca. Para tratar, con Sinforiano Rodríguez, en Alba de Tormes, teléfono número 27. 10-a-8

RADIO SEMINUEVA, modelo 1942: con tres ondas, se vende. Informarán, Paseo Canalejas, 29, portería. (Arenas). 3-a-

TERNERAS de seis días, se venden dos para criar. Informará, Enrique Marcos, Boadilla. 2.1

MAQUINA DE COSER "Singer" bobina central, una gaveta, se vende o arrienda. Centro Comercial "VARAS". Grillo, 24. Teléfono 1262. Salamanca. (R. E. I.)

CHURRA.—Se vende una churra suiza, de dos meses. Para verla y tratar, en Sanchoviejo (Aldealejada), Laureano Hernández. 3-1

SE VENDE aparato para proyectar estampas y tarjetas. Razón: E. Egido. Cespedosa de Tormes. 3-1

Ofertas

PRIMAVERA para 600 ovejas, en Mora de la Sierra. Tratar, en la finca o en Salamanca, Consuelo, 16, segundo. 5-4

ALMACENES GRANDES, se arriendan. Avenida del General Mola, 6. 4.2

JOVEN, de veinticuatro años, casada, sana, se ofrece para criar en su propia casa. Informes, Esteban Vacas, en Vilvestre. 2.2

PASTOS PARA VACAS, en El Aguila, para 150, primavera, y 200 de verano. Razón, M. Angoso.

SE ARRIENDAN pastos para 400 ovejas, desde esta fecha al 30 de junio, y para 25 ó 30 vacas o churros, hasta San Pedro o San Miguel. Informes, Federico Sánchez, Villa Bernardo, Matilla de los Caños.

TRASPASAMOS establecimiento de vinos con vivienda económica, haciendo diariamente de venta 250 pesetas, en 16.000. González y Lozano. Sánchez Ruano, 17 1-1

SE TRASPASA bar-restaurant, por no poderlo atender su dueño. Informarán, Sierpes, 17. 3-1

Demandas

SEMENTALES. — Se necesitan en arriendo dos sementales para vacas, de tres a cuatro años. Ofertas, Junta Local de Fomento Pecuario de Cantalpino, hasta el día 2 de abril. El alcalde-presidente, Emilio Celador. 3-2

SE NECESITAN dos habitaciones exteriores para oficinas, sitio céntrico, o piso amplio para oficinas y vivienda. Informarán, de 2 a 4, teléfono 2253 (Arenas.)

PARA ZAMORA admítese carga, hasta 3.000 kilos. Transportes Castilla. Zamora, 36. Teléfono 1532. (R. E. I.) 1-1

FUNCIONARIO soltero desea pensión completa casa particular, sitio céntrico. Aportaría algo de suministro. Dirigirse, señor Sánchez. Especias, 1, 2.°. 1-1

SE NECESITA sirvienta de 35 a 45 años. Informarán en Campo de San Francisco, número 5 (junto al pretil). 1-1

Varios

A GRANEL. — Nuestros perfumes cuestan poco y su aroma dura meses. Esmaltes uñas y cara. Perfumería EMILIA - ANTONIO, Generalísimo, 37. (R. E. I.)

BAILES aprenderá rapidísimamente por correspondencia, oportunidad ofrece Academia "Amat". Lecciones escritas remite reembolso 7,50. Indicad baile. Comandante Morenas, 5. Madrid.

CERDA EXTRAVIADA del pueblo Atalaya, de dos años, pelo rojo, bermellada, lunar negro en el pecho. Informes, a José María Sánchez, Atalaya. 3-1

La provincia y la región

De Peñaranda

TEATRO CALDERON

La interpretación de la comedia de don Carlos Arniches, titulada "El señor Adrián el primo", por el Cuadro Artístico de Educación y Descanso de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a beneficio del Paro Obrero, mereció por parte de todos los concurrentes el aplauso sincero y entusiasta.

Es obra de gran movimiento escénico, de mucha mímica y de matices cómicos y sentimentales, sin embargo, estos escollos fueron no solo salvados, sino perfeccionados por los elementos que componen este Cuadro.

Otilia Escudero, la joven artista, dió a su cometido el arte de una profesional en el papel de Amparo.

Arcadia Martín, se reveló como actriz de clara dicción, de gracia y desenvoltura, en Dominica.

Petra Hernández, en el doble de característica, estuvo muy acoplada.

Dionisia Hernández, muy madrileña y guapetona, y Carmencita Ruiz, con gran perfección hizo el de Caridad.

De ellos Pepe Lute, enorme de comicidad, como siempre, en el papel de Nicasio reconstruyó su arte.

Antonio Hernández, puso otro eslabón en "la cadena" de los éxitos, en el personaje central de la obra.

Demetrio Hernández del Río, bordó con gracia su fúnebre papel de "El tumbitas".

Santos Plaza, el galán joven del Cuadro, puso entusiasmo en el decir, y sus diálogos con Otilia, fueron elogiados.

Fernando Sánchez, en Churripisqui; Carmelo Plaza, en "El Chato"; Hipólito Matallana, en "El Mellao" y Claudio Olloqui en El Lucen"a", lo mismo de cocheros, que de chóferes, cooperaron con eficacia al conjunto de la obra.

Para todos hubo aplausos al final de los tres actos, que fueron presentados con magníficas decoraciones de la casa viuda de López Muñoz, de Madrid, y la escena fué servida con todo detalle.

Merecen unas líneas, el apuntador Felipa Muñoz y los traspuntes, Hernández y Martín.

Hemos de alegrarnos que estas veladas no tengan interrupción para solaz del vecindario y en honor de la Obra de Educación y Descanso.

EL DIA DE SAN JOSE

En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, de esta ciudad, se ha celebrado, como terminación del novenario, solemne misa cantada y sermón, que pronunció el elocuente orador sagrado, doctor Coronado.

Los cultos se vieron muy concurridos de fieles y asistiendo los mandos del Batallón de Trabajadores y las autoridades locales y del Movimiento.

DUEÑAS

—o—

De Pelayos

Como habíamos anunciado, el día 19, el Cuadro Artístico de este pueblo, puso en escena el drama titulado "Guzmán el Bueno". El salón se hallaba repleto de público y entre aplausos comenzó la representación, destacándose en primer lugar Julio Fraile, que en su papel de Guzmán, nos dió una lección de patriotismo y al mismo tiempo de amor paterno: Laurita Herráez, en el de esposa de Guzmán, expuso una exquisita sensibilidad, impresionando de manera extraordinaria al público; Félix López nos reveló sus cualidades artísticas; Serafina Hernández, desarrolló de manera admirable su papel de mujer enamorada; muy bien Esteban Tabernero, Aníbal Fraile, Matías García y Gerardo Martín.

Las escenas fueron de una emoción tan intensa que muchas señoras tuvieron que enjugar sus lágrimas repetidas veces. El público premió con sus constantes aplausos la labor realizada por nuestro Cuadro Artístico. El director del Cuadro Artístico, B. M.

Tras el solemne acto religioso tuvo lugar la procesión que resultó solemnísima.

Después, los señores de Martín-Hierro obsequiaron a sus amistades, y por la noche tuvo lugar una interesante velada teatral, destacando entre los numerosos forasteros, la presencia del señor marqués de Ivanrey y sus amigos señores García Viñolas, director del Teatro Español, y Vindel, asesor artístico de la revista "Y", quienes se encuentran pasando unos días en la finca del primero, en Arauzo.

EL CORRESPONSAL

—o—

De Villar de Gallimazo

Celebróse con inusitado esplendor el día de San José en este pueblo, con actos religiosos y profanos en honor de su Santo Patrón.

Desde la víspera, la afluencia de forasteros fué extraordinaria, recibiéndose al día con disparo de gran cantidad de bombas y cohetes

El principal motivo de la magnificencia de estas fiestas en este año, era la donación de una preciosa talla del Santo Patriarca, hecha por la bella señorita Asunción Martín Hierro, hija de nuestros buenos amigos don Teodoro y doña Teresa, industriales de esta localidad.

La imagen fué bendecida el mismo día 19, por el muy ilustre señor magistral de Zamora, don Francisco Romero, oficiando la misa el párroco de este pueblo, don Desiderio Arteaga, asistido por los de Peñaranda y Campo.

El sermón pronunciado por don Francisco Romero fué elocuentísimo y dejó gran impresión entre los fieles Con sus dotes oratorias maravillosas, el señor magistral de Zamora hizo una apología del carpintero de Nazareth, poniéndolo de ejemplo para la recristianización de las familias españolas.

—o—

Zamora al día

Brillante concierto de la Coral zamorana

En obsequio a los alcaldes rurales que asisten al Curso de Formación Político administrativa, y en el Teatro Principal, dió un magnífico concierto la Coral zamorana, durante el cual el maestro Haedo se dirigió a los representantes de los respectivos pueblos, estimulándoles para que por todos los medios traten de conservar el folklore campesino que tanto relieve ha dado a nuestra notable agrupación artística.

El concierto fué una maravilla de interpretación y al mismo asistieron el excelentísimo señor Gobernador civil todas las Jerarquías del Movimiento y Cuadros de Mandos, así como un público tan numeroso como distinguido, dejando el acto un recuerdo imborrable en todos cuantos a él asistieron.

Tradiciones zamoranas

En la iglesia parroquial de San Vicente, ha dado comienzo el tradicional y solemne novenario en honor a Nuestra Madre de las Angustias, imagen de especialísima devoción de los zamoranos, por lo que todos cuantos cultos tiene lugar con motivo del mismo, se ven abarrotados de gente, especialmente las novenas rezadas que se dicen a últimas horas de la tarde.

También en la iglesia de Santa Lucía, y con extraordinaria concurrencia, han comenzado las novenas a la Virgen de la Soledad.

Acto solemne

En la iglesia del arrabal de San Frontis, donde se ha instituído la Cofradía del Santísimo Cristo del Vía-Crucis, tendrá lugar el próximo día 28 el acto de ser impuesta al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Francisco Labadié Otermin, una preciosa placa de plata, artísticamente cincelada y con un esmaltado de la imagen de Jesús Nazareno, la cual le regala la expresada Cofradía como Hermano Mayor que es de la misma, y cuya placa ostentará nuestro digno Gobernador en el acto de la procesión.

Colocación de primeras piedras

El pasado domingo tuvo lugar el acto de colocar las piedras de un edificio destinado a vaquería en la Granja Central Experimental; de 16 viviendas protegidas para empleados provinciales y del Hogar provincial para niños de ambos sexos, cuyas obras construye la Diputación, y cuyo coste se eleva a bastantes millones de pesetas.

Las piedras, tras ser bendecidas por el señor vicario de la diócesis, fueron colocadas por el excelentísimo señor gobernador civil, depositándose bajo cada una de aquéllas una arqueta conteniendo las actas de colocación firmadas por todas las autoridades, monedas de la época actual y un número de cada uno de los periódicos locales.

Estuvieron presentes en estos actos todas las autoridades, representaciones de las Corporaciones oficiales y los 140 alcaldes que han asistido al curso de formación políticoadministrativa, cuyo acto de clausura se celebró solemnemente en la Diputación después de los anteriormente mencionados, con asistencia de autoridades; comisiones y jerarquías.

A los alcaldes cursillistas les fueron entregados los títulos de capacitación y éstos regalaron al señor gobernador un artístico pergamino como recuerdo del Curso y en prueba de cariño y adhesión.

Para celebrar estos actos, en la Diputación se obsequió con un vino español a todos los concurrentes a los mismos, y en los salones oficiales de aquella Corporación se ha instalado una magnífica exposición de planos y maquetas de las obras realizadas y a realizar en lo sucesivo por aquélla, siendo dicha exposición visitadísima y elogiada entusiásticamente.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

HOTEL RESTAURANT UNIVERSAL RUA, NUM. 13 Teléfono 2006
Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española.
Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

FRIGORIFICOS
Atendemos toda demanda de instalaciones a efectuar, tanto industriales como domésticas. Proyectos y presupuestos gratis. Dirección provisional, INDUSTRIAL METALURGICA MARTIN. Teléfono 2136. SALAMANCA
Publicidad AVIL

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO ..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 2.250.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA. — CALLE DE ZAMORA, 4 y 6
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avilla, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.
Filial del BANCO URQUIJO — MADRID
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año
Publicidad ARENAS

Universidad de Salamanca 2019

El DOCTOR PLA Y DENIEL bendice los terrenos de la CIUDAD DE BENEFICENCIA

Iniciación simbólica de las obras

• • •

Discurso del Presidente de la Diputación

Ayer, a las cuatro de la tarde, según estaba anunciado, se celebró, con toda solemnidad—aun dentro de gran sencillez—la iniciación simbólica de las obras del futuro Barrio de San José, donde radicará la "Ciudad de Beneficencia".

Desde media horna antes de la señalada para la ceremonia, fueron llegando al lugar de emplazamiento de la "Ciudad de Beneficencia, autoridades y jerarquías, entre las que recordamos al excelentísimo señor gobernador de la provincia, don José Ximénez de Sandoval; representando al excelentísimo señor gobernador militar, el coronel del Regimiento de Ingenieros don Luis Serrano, con su ayudante, el capitán don Gervasio Veguillas; secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Angel Borrego, representando al jefe provincial del Movimiento y acompañado de varios jerarcas; por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, el alcalde, don Francisco Bravo, y el primer teniente de alcalde, don Antonio García Bernalt; por la excelentísima Diputación Provincial, los diputados don Antonio Villar Partearroyo y don José Ortiz de Urbina; el secretario de esta corporación, don Ricardo González Ubierna con los funcionarios de la misma; rector de la Universidad, don Esteban Madruga, en funciones también de Decano del Colegio de Abogados.

Presidente de la Audiencia, don Humberto Llorente; fiscal, don José Sanz Tablares; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Zacarías Martín Gil, con el ingeniero don Julián Munoz; por la Sección Agronómica, el ingeniero don Angel Madrazo; magistrado de Trabajo, don Manuel Mendoza; jefe provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada; presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Fernando Peláez, y el administrador general, don Francisco García Barrado; director del Banco del Oeste de España, don Ignacio de Abajo; director del Banco Español de Crédito, don Juan Rodríguez Texeira; director del Banco Mercantil, don Valentín López Cueto; comisario jefe de Policía, don Julio Padilla; comisario de segunda, don Francisco Bueno, e inspector, don Federico Zarco.

Por la Orden de Santo Domingo, el prior, P. Colunga, y el P. Barcibar; don Domingo Sánchez Hernández, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza; don Antonio García Boiza, asesor de Cultura de la Diputación Provincial; don Miguel García Piedra; don José Santos, jefe de la Policía Urbana; directores de los periódicos locales y el secretario de la Asociación de la Prensa, en representacion de esta entidad.

También asistiron grupos de niños y niñas de la Casa de Huérfanos, con sus celadores y Hermanas de la Caridad.

Minutos antes de las cuatro de la tarde llegó el Prelado de la diócesis, preconizado Arzobispo de Toledo, doctor Plá y Deniel, acompañado del presidente de la Diputación, don Francisco García-Revillo y García, y de su familiar, don Francisco Miranda. El Primado fué cumplimentado por todas las autoridades y jerarquías.

Revestido de pontifical el doctor Plá y Deniel, se adentro, en unión de los demás asistentes al acto, en los terrenos del futuro Barrio de San José, hasta llegar al lugar donde se hallaban colocadas las banderas Nacional y del Movimiento y trazado una línea donde ha de iniciarse la cimentación. Una vez en aquel lugar, el Primado de España, asistido por su familiar, don Francisco Miranda, y por el capellán de la Casa de Huérfanos, don Emilio Martín, procedió a la bendición de los terrenos, que abarcan, como es sabido, una extensión superficial de 125 hectáreas.

Terminada la ceremonia religiosa, el excelentísimo señor gobernador civil, don José Ximénez de Sandoval; el presidente de la Diputación Provincial, señor García-Revillo; los vocales de la misma Corporación, señorez Ortiz de Urbina y Villar Partearroyo; el alcalde, señor Bravo, y otras jerarquías, iniciaron simbólicamente las obras de cimentación y enrase del grupo de edificios destinados a la Madre y el Niño.

El señor García-Revillo pronunció seguidamente el discurso que publicamos en otro lugar de esta misma plana.

Al terminar de hablar el presidente de la Diputación, autoridades, jerarquías, personalidades y el numeroso público que había ido congregándose en aquel lugar, entonaron, brazo en alto, las estrofas del "Cara al Sol", dando los gritos de ritual el excelentísimo señor gobernador civil y contestándose por todos con emoción y entusiasmo.

Terminada la ceremonia, el señor García - Revillo mostró a las autoridades los planos de las edificaciones proyectadas, con las que quedará resuelto de una vez y para siempre el pavoroso problema de la Beneficencia provincial.

PALABRAS DEL SR. GARCIA REVILLO

"Hemos caminado rectamente, poniendo la voluntad al servicio de la fe en Dios y en España"

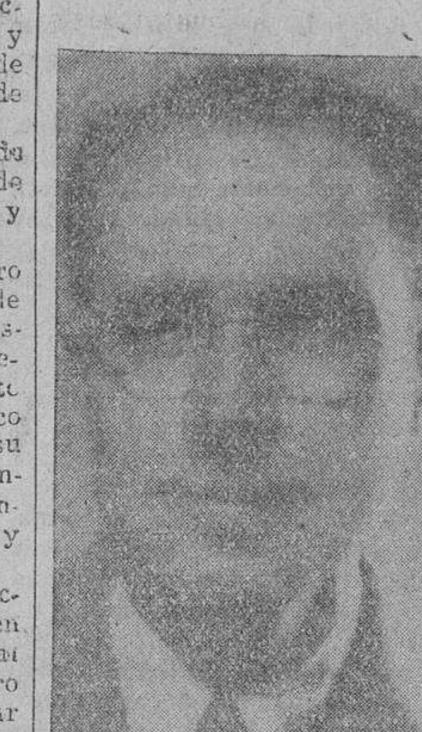

"Excelentísimo y reverendísimo señor: Excelentísimos señores: Camaradas:

Entre los antiguos germanos era costumbre la presencia de niños menores en los actos de la investidura formal del dominio de las fincas; y para que guardasen recuerdo perenne de aquello que presenciaban, les estimulaban, su memoria con bofetones, que hacían a los niños, cuando llegaban a edad madura, recordar el hecho que habían presenciado, por las consecuencias dolorosas que para ellos tuvo.

La presencia de los niños y niñas que nos rodean no ha de tener para ellos ninguna consecuencia dolorosa, sino que ha de servirles para recordar siempre, y transmitir de generación en generación, este feliz momento en que la excelentísima Diputación de Salamanca inicia, con este acto, la solución del problema de la beneficencia provincial, y al que estos niños asisten en representación de los que pasaron y de los que han de suceder.

Esta hora, camaradas, no es sólo de alegrías, sino de recuerdos, de señalamientos de apatías y de agradecimiento de colaboraciones.

Se impuso como norma de conducta la Comisión Gestora que presido, el 6 de noviembre de 1939, día en que nos encargamos de la gestión de los intereses de esta provincia, el resolver por todos los procedimientos a nuestro alcance el problema de la plena satisfacción de las necesidades benéficas que la excelentísima Diputación tenía planteado desde hace casi un siglo.

Largo ha sido el tiempo transcurrido, y en este lento caminar, en esta dura peregrinación, ha habido decepciones, apatías, contrariedades, disgustos y preocupaciones sin fin. En todas y cada una de las horas transcurridas hubo quien, con inconsciencia, no ha sabido darse cuenta de la labor transcendente que realizaba cediendo su propiedad por el equivalente económico que le ofrecíamos, y hasta el último instante de la firma de la escritura de compra de los terrenos que hoy ocupamos, hubo personas que, obrando a impulsos de su natural egoísmo, pretextando error en las cabidas de las fincas, nos amenazaron con no firmar la escritura final, a pesar de tener una posición económica desahogada, por la que nos hicimos dueños de estos terrenos, sobre los que se ha de edificar el Barrio de San José. Existieron y existen dificultades de otra índole, que, con nuestra fe y nuestra energía, lograremos vencer, para el cobro de los recargos extraordinarios, que con el principal ingreso del presupuesto formado para la realización de esta obra, y cuyo cobro no se ha realizado, a pesar de la buena voluntad, por apatía, dejadez o tozudez, con las que se intenta disculpar la falta de cariño por una obra que tantas injusticias y dolores ha de remediar.

Este momento feliz, no ha permitido Dios Nuestro Señor que sea presenciado por aquel excelente camarada que formó parte de nuestra Comisión Gestora: me refiero a Evaristo Hernández Sánchez, a quien sus contemporáneos no supieron entender ni valorar, cuando en su vida tantas necesidades remedió; pero Dios Nuestro Señor, más misericordioso, ha permitido que aquellos que nos honramos en vida con su amistad, que aquellos que conocimos su espíritu de desinterés, de colaboración y su natural inteligencia, seamos los que iniciemos esta obra.

Y para mí personalmente es doloroso este instante por el recuerdo de quien hizo factibles, con sus consejos, todas las ideas que hoy se plasman en una realidad: mi buen padre, quien por ejemplo de su vida y de su muerte—piadosamente pensando—desde el cielo presenciará este acto.

No creamos, camaradas, que este acto es el fin de nuestra misión. No. Es la iniciación del camino que permitirá conseguir que sobre este terreno enfangado que hoy pisamos, correteen alegres el día de mañana los niños y niñas que en estos centros se han de acoger y donde aprenderán, al mismo tiempo que ejercitan sus facultades físicas e intelectuales, a amar a Dios y a ser útiles a su Patria. Y cuando, dentro de algunos años, paseen por estas carreteras en los atardeceres del otoño dulce de esta región castellana, puedan comentar las generaciones que nos sucedan cómo es posible resolver un problema, por intrincado que sea, cuando, dejando a un lado apetencias y vanidades estúpidas, se camina rectamente, poniendo la voluntad al servicio de la fe en Dios y en España.

Y cuando esos ancianos desamparados, víctimas del egoísmo de sus hijos, o esos hijos, víctimas del egoísmo o de la inmoralidad de sus padres, vean que se les atiende y se les recoge, se les educa y se les enseña, se sientan satisfechos y alegres de haber nacido en una provincia que les facilita, por medio de establecimientos adecuados al efecto, la satisfacción plena de sus necesidades y el desenvolvimiento adecuado de sus facultades intelectuales, y de esa manera tendrán el consuelo de sentirse solidarios con sus semejantes, y no seres que forman un mundo aparte, sino almas que tienen de común con las demás un fin de salvación o de condenación.

No merecería la pena seguir las dificultades de la obra que hoy iniciamos, si nuestro fin no fuese cambiar radicalmente el sistema actual que se sigue en la beneficencia provincial. Vosotros, colaboradores técnicos, si vuestra labor no la preside la fe y la vocación de desinterés por los que nada tienen y todo lo necesitan, serán inútiles vuestros esfuerzos, por muy científicos que éstos sean. Es necesario, para realizar esta magna obra, inteligencia, vocación y espíritu de superación, unido todo ello a un trabajo constante. No han de servir estos establecimientos que se construyan para pasar en ellos una determinada época de la vida y con comodidades que al desvalido se le proporcionan y de las que carece por su indigencia, se les fomente la vagancia. Todo lo contrario; tenemos en nuestras manos una gran responsabilidad: la educación y formación moral de una juventud. De vosotros, los encargados de educarla, y de nosotros, los encargados de dirigirla, depende el éxito o el fracaso. Fracasaremos si nos reducimos a gozar de las ventajas económicas que proporcionan los sueldos o gratificaciones que por el ejercicio de nuestras actividades cobramos, sin realizar otra misión, y, además del fracaso, mereceríamos el desprecio de los que nos conozcan. Triunfaremos si a ese legítimo interés se une una vocación y un sacrificio por nuestros hermanos desvalidos y un deseo de poner los medios conducentes para que éstos puedan cumplir íntegramente la misión que el hombre tiene, y, en tal caso, quizás ellos no sepan comprender nuestro desinterés; pero, en todo caso, nos quedará la tranquilidad de conciencia que produce el deber cumplido y Dios Nuestro Señor nos lo premiará con largueza.

No esperemos el agradecimiento; el cumplimiento del deber resplandece aún más cuando no es agradecido; pero os recuerdo, camaradas, las palabras del salmista: "Dichoso aquel que atiende al necesitado y al pobre, porque Dios le librará en el día aciago".

Gracias, excelentísimo y reverendísimo señor, por haber bendecido estas obras, en las que han de hallar trabajo varios centenares de cabezas de familia necesitadas; y allá en la diócesis toledana que váis a regir por permisión de Dios Nuestro Señor, no olvidéis este vuestro último acto como obispo de Salamanca, y el pedir en vuestras oraciones por el feliz éxito de la misión que hoy iniciamos, para que, una vez terminadas las obras, sean los establecimientos que se construyan lugares de consuelo y de trabajo para quienes, por egoísmos, por inmoralidades o por desprecio, lo hayan menester.

Y en vosotros, excelentísimos señores, y en los ciudadanos todos de la provincia de Salamanca, hallen comprensión nuestros deseos, estímulo nuestras iniciativas, favorable acogida nuestros proyectos, para que estos campos se transformen en granjas hermosísimas de trabajo, lugares de asilo y consuelo de afligidos. He dicho. ¡Arriba España!"

El Primado de España, doctor Plá y Deniel, bendiciendo los terrenos donde ha de levantarse la "Ciudad de Beneficencia" (Barrio de San José) (Foto Horna.)

El presidente de la Diputación, señor García-Revillo, y el alcalde, señor Bravo, iniciando simbólicamente las obras de la Ciudad de Beneficencia (Barrio de San José) (Foto Horna.)

CASA CHARRA DE MADR[ID]

Solemne acto en honor del pintor laureado salmantino don Francisco Núñez Losada

Para el próximo viernes, 27 del actual mes de marzo, tiene organizado la Casa Charra un solemne acto en honor del ilustre salmantino y gran paisajista don Francisco Núñez Losada, que obtuvo Primera Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada últimamente y que actualmente está obteniendo un brillantísimo éxito en Alemania, mereciendo sus obras los más cálidos elogios de la severa crítica de aquel país, que ha visto en Núñez Losada al genial artista de excepcionales condiciones pictóricas.

En el acto organizado por la Casa Charra intervendrán nuestro gran poeta Lope Hernández; el notable crítico de arte, Gil Fillol; el presidente de la Asociación de la Prensa y delegado de Bellas Artes de Salamanca, don Fernando Iscar Peyra, ilustre literato; don José Francés, relevante figura en el campo del Arte, y el presidente de la Casa Charra, don Luis de Onís, que cerrará el acto.

Están invitadas las personalidades más destacadas, literarias y artísticas, de Madrid, y las autoridades y jerarquías de Salamanca.

Oportunamente daremos cuenta de esta fiesta, que, a no dudarlo, ha de revestir extraordinaria brillantez.

Las Corporaciones salmantinas y la Casa Charra

Ha producido gratísima impresión entre nuestros paisanos residentes en Madrid la moción presentada por la Alcaldía al Ayuntamiento de Salamanca, a fin de prestar a la Casa Charra el apoyo moral y económico de que tan necesitada se encuentra, para que pueda eficazmente desarrollar sus fines culturales, benéficos y artísticos, y ver convertida en realidad la aspiración y deseo de todos de que la Casa Charra sea un hogar acogedor y afable y un verdadero consulado de la provincia en la c[apital] de España.

La Diputación provinci[al ha] anunciado también la c[once]sión de una subvención, e[igual]mente el Casino de Sala[manca] la tiene ya concedida, y [los] Ayuntamientos de la pro[vincia] secundan la idea plausible, iniciativa simpática de la [cor]poración municipal salma[ntina] como es de esperar, y l[os de]más entidades y particula[res] dan cuenta de la misión [que] realiza la Casa Charra e[n Ma]drid, y aportan su con[cur]so espiritual y material, en breve plazo nuestro re[...] que hoy destaca visible[mente] entre los existentes en M[adrid] será, sin duda alguna, e[l más] importante y podrá ser [...] provechoso el ímprobo tr[abajo] que unos cuantos abne[gados] paisanos realizan allí, por [amor] y cariño a Salamanca.

Hoy ya funciona e[l con]sultorio jurídico, gratuito, y se [está] montando con gran acti[vidad] la oficina de informaci[ón y] gestión, donde pueden [acudir] todos, absolutamente tod[os los] salmantinos que tengan q[ue re]solver asunto en Madrid [o in]formarse de la marcha [de los] que estén en tramitación, [utili]zando, bien la referida o[ficina] y consultorio, o el ficher[o de] profesiones, que facilita[rá la] gestión directa del intere[sado] si así le conviniese.

Es necesario que los ca[rros]tinos, lo mismo los de aqu[í, que] tantos otros que viven e[n Ma]drid, se den perfecta cuen[ta de] la utilidad práctica que [a] todos puede reportar la [Casa] Charra de Madrid, en el [orden] moral, espiritual y mater[ial] de que estamos obligad[os a] mantener con la máxima [digni]dad nuestro centro region[al de] Madrid. Las Corporacione[s lo]cales así lo han compren[dido] y ayudan, en la medida d[e sus] disponibilidades, a esa [obra] necesaria y provechosa. Q[ue] demán entidades y partic[ulares] hagan lo propio, y verem[os or]gullosamente elevarse el [pres]tigio de esa Casa Charr[a, re]presentación genuina de [nues]tra Salamanca.

Rollos de papel de embalar superior - Talonarios de alquiler de casas - Escribanías preciosos modelos - Carpetas de mesa -:
Librería NUÑEZ Rúa, [...]

VIDA RELIGIOSA

Cultos de Semana Sa[nta]

PARROQUIA DE LA PURISIMA CONCEPCION

Domingo de Ramos. — A las ocho y media, bendición de ramos. A las siete de la tarde, ejercicio de Vía-Crucis.

Jueves Santo. — Mañana: A las diez, misa solemne, y a la terminación, procesión al monumento. Tarde: A las cinco, tinieblas, cantadas por las Madres Agustinas. A las diez y media, Adoración Nocturna de Su Divina Majestad.

Viernes Santo. — Mañana: A las nueve, santos oficios. Tarde: A las tres y media, Vía-Crucis cantado.

Sábado Santo. — Mañana: A las ocho, oficios del día.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO (PP. CAPUCHINOS)

Domingo de Ramos. — Misa cada media hora, desde las seis y media hasta las nueve y media, inclusive, que será la última en dicho día, suprimiéndose la de las once y cuarto. Bendición y reparto de ramos en la misa de siete y media.

Lunes, Martes y Miércoles Santo.—Solemne triduo que la Seráfica Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía dedica a su titular con el siguiente horario: A las ocho y media de la mañana, misa armonizada, en la que se hará el ejercicio del triduo. A las siete y media de la tarde, rezo del santo rosario, Vía-Crucis y cánticos por el coro de señoritas. Pronunciará la oración sagrada los tres días el R. P. Manuel del Portillo, S. J.

Jueves Santo.—A las ocho y media de la mañana, misa solemne y comunión general de los hermanos de la Seráfica Hermandad, hermanos terciarios y cofrades del Santísimo Cristo de la Agonía. A las ocho y media de la noche, procesión de penitencia de los hermanos cofrades acompañando a las sagradas imágenes del Santísimo Cristo y Nuestra Señora de los Dolores. Presidirán la procesión las autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

Viernes Santo. — Divinos oficios a las ocho de la mañana. Por la tarde, a las tres y media, santo rosario, sermón de la Soledad por un P. Capuchino y solemne Vía-Crucis.

Sábado Santo. — Divinos oficios a las siete y media de la mañana.

Domingo de Resurrección.—Misas desde las seis y media de la mañana. La última, a las once y cuarto, con homilía.

PARROQUIA DE SAN J[UAN] DE SAHAGUN

Jueves Santo.—Desde p[rime]ra hora se distribuirá la s[agra]da comunión, hasta las [...] media en que se te[rmina]rá la solemne; a la terminación de la misa se expondrá el Sa[ntísi]mo en el Monumento. A [las] cinco de la tarde, sol[emnes] maitines y laudes. A las d[iez de] la noche, Hora Santa, que [diri]girá el reverenso señor párroco.

Viernes Santo. — A las [...] de la mañana, los divino[s ofi]cios. Por la tarde, a las [...] rosario y Vía-Crucis sol[emne].

Sábado Santo.—A las oc[ho de] la mañana, los divinos of[icios;] la misa solemne a las nu[eve y] media, distribuyéndose e[n ella] la sagrada comunión.

Las horas designadas pa[ra es]tos cultos se entienden co[nfor]me a la hora oficial.

BAÑOS DE RETORTILLO

Acordado el reparto del [divi]dendo activo del 4 por 100 [a las] acciones, por los beneficio[s del] ejercicio de 1941, a parti[r del] día 25 de marzo corriente s[e ha]rá efectivo en el Banco del [Oes]te de España, en Salam[anca], contra presentación de los [cupo]nes, advirtiéndose que los [im]puestos son a cargo de los [accio]nistas.

Salamanca a 23 de mar[zo de] 1942.—El Consejo de Adm[inis]tración.

SALES CARABAÑA PAQUETE 80 CENTIMOS

VENTA en Béjar, c[...] casa núm. [...] la calle del general M[...] Informes: D. Manuel F[...] Hotel Comercio. - B[...]

GRAN VAQUERIA HOLANDESA
Mañana, 26, llega Max mi[...] la Sota, con un vagón de [...] paridas y próximas a parir [...] dentes d[e las] montañas de T[...] verde (S[antander]). Para ver [...] tratar con [el] dueño, Sta. Ber[...] núm. [...]

Hotel, Restaurant, Café -:- y Bar Americano PASAJE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES -:-
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.-Teléfs 2003 y 2004.-Salamanca

TALLERES PINTO
Concertados para montaje de gasógeno
GARANTIZAMOS RENDIMIENTO
Teléfono 61 - Peñaranda (Salamanca)
Publicidad R. E. I.

Compra de Alhajas de ORO y PLATINO,
Brillantes y Papeletas del Monte de Piedad
PAGO LOS MAS ALTOS PRECIOS
En el Hotel Castilla, Generalísimo Franco, 18. Tel. 1854 - Salamanca
Unicos días de compra: Desde el día 20 de MARZO al 1.° de ABRIL, inclusive
AVISANDO SE PASA A DOMICILIO
NO DEJE PASAR ESTA OCASION

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
de la señora

Doña Bernardina Martín Martín

que falleció en Valladolid, el día 26 de marzo de 1940
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, Ramón García Santana; hijos: José-Ramón y Araceli, y demás familia,
Suplican una oración por su alma.

Funeral cabo de año, se celebrará en Pañaranda de Bracamonte, el día 26 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel, aplicándose también dicho día misas por su eterno descanso, en las Carmelitas de dicha ciudad, a las nueve de la mañana. En Valladolid, a las siete y media, en la parroquia de San Andrés; a las ocho y media, en San Ildefonso, y a las nueve y media, en la del Salvador. En Salamanca, a las ocho y ocho y media, en San Juan de Sahagún, y ocho y nueve, en el convento de las Madres de Dios.

¡AHORA Y SIEMPRE...!
lave su ropa, limpie pisos, cuartos de baño, inodoros, etc., con
Lejía «LA ROSA»
Unica en su clase y de resultados sorprendentes
Economizará jabón y trabajo.
Nota.—Los boletos a los que han correspondido los regalos del mes de marzo son: 1.°, al número 921; 2.°, al número 590, y 3.°, al número 708. Los regalos pueden recogerse en la Plaza de los Bandos, n.° 1, bajo, mediante la presentación del boleto.
La Lejía "LA ROSA" se vende en todos los buenos establecimientos
Fábrica, P. de Canalejas, n.° 107

Antonio Domínguez
Enfermedades de la garganta nariz y oídos
GENERALISIMO FRANCO, 26, PRAL
Consulta de diez a una
ARENAS

PELUQUERIA LEO
Permanentes, desde 5 ptas. en adelante; tintes rubios, 5 ptas.; negros, 15 ptas. Manicura, 2,50. No dude: Haga sus permanentes en CASA DE LEO, Sánchez Barbero, 13, segundo.

MIGUEL BECERRO
ha trasladado su consultorio de Matriz y partos a Concejo, 9, 2.°, izqda. Teléfono 1285 Consulta de 11 a 2

J. PALOMERO
MEDICO-DENTISTA
José Antonio, 3, antes Azafranal
R. E. I.

¿Tiene créditos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a
Mutua Comercial Española
que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobros de créditos. Informes comerciales. GENERALISIMO FRANCO, 42. Teléfono 2073. SALAMANCA

Universidad de Salamanca 2019

Episcopado Salmantino

PASCERE ET COMPESCERE

por Francisco Maldonado

La misión del Buen Pastor es apacentar y contener. Misión integral, la cual tanto tiene de religión cuanto de vida de vida verdadera. Apacentar: es decir, alimentar las ovejas, abastándolas del pasto de vida. Pero también reunirlas para llevarlas al pasto, todas a una mano. Contenerlas, que no se disgreguen. Carearlas, pero que no se desparramen a punto de que se pierdan.

El alimento, para que aproveche y no se despilfarre, ha de ser en común, y la comunidad ha menester de autoridad. *Pascere et compescere.* Misericordia y justicia; la caridad del pasto hasta la caridad heroica de darse el buen pastor en comida a sí mismo; y justicia de la segregación y de la grey hasta la justicia rotos de la intolerancia frente a la disgregación, aun de s más amados.

Factus est forma gregis. El buen pastor es la forma, la stricia de su grey. *Factus est ostium ovium.* El buen pas- or es la puerta, la boca de la grey, por la cual ésta se fecciona y restaura para la vida eterna.

Este es el misterio filológico, es decir, carismático en el ogos, de la palabra *pasco*, y de su derivada *compesco*. Compescere significó primero "reunir en un cerco": amazar en la siesta, redilear en la noche, rodear en los temorales; e inmediatamente pasó a significar "contener". El ánsito lo impuso la visión de los cañizos, de la red, de s bardas. Por eso en el Evangelio, la palabra Pastor ugiere dos imágenes: la de alimentador, y la de mayoral no de recta uno.

Este es el misterio de la palabra. Y éste es el sacrificio el amor a que se ha entregado de por vida el buen pas- or que se nos va, pastor de tres majadas y de tres amoes. Porque he aquí otro misterio: el obispo es el esposo e su iglesia. Pero el amor es más poderoso que el sepulro; y, siendo como es el tránsito algo temporal; y siendo omo es el oficio pastoral propio de la región de vida: de quí que esta majada salmantina jamás pueda sentirse bandonada del que fué su pastor.

De parta del Orient vino un Coronado, leemos en el Canar de Myo Cid. Vino un coronado, el obispo Don Jerome, en su andar llegó hasta Salamanca, donde reposa. He qui otro misterio puesto en el centro de la vida misma el Primado de las Españas. No expongo ahora esquemas rmales y universales sacados del Evangelio, aunque, por r del Evangelio, llenos de contenido de vida. Ahora pono la vista en el mismo curso vital, en el *curriculum vitae* e nuestro prelado, en lo que en su vida hay de fortunoso de providencial. De la parte del Oriente llegó a Castilla nchido de juventud. Y se entregó a su esposa, Castilla. su vida ha quedado presa en ella, y en las glorias más uras de ella, entonadas por los nombres "celestiales y si divinos" de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz.

Con un discurso — inolvidable, magnífico — sobre San uan de la Cruz, inició el pontificado abulense. Con el cenario de San Juan de la Cruz inicia ahora el pontificado rimacial toledano. Y entre ambos eventos está, a lo largo e seis años fecundos, la asistencia constante, oracional y evota, junto al sepulcro de la doctora castellana. Asistencia pneumática, añadiré también, porque la inspiración de Doctora en la Iglesia universal, la mediación de Santa eresa, nos descubre cómo el relado amante de Castilla y e España fué el instrumento egido por Dios para la resuración de los estudios en Sede salmantina: obra magna que no podía soñar la generación a que pertenece el ue escribe estas líneas, y que mantendrá perennemente nidos el nombre del que hoy es "Ilustrísimo de Toledo" empleo palabras venerables de Cervantes) y el nombre e Salamanca.

Salamanca, 25-III-1942.

LA ULTIMA LECCION DEL GRAN CANCILLER DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD ECLESIASTICA DE SALAMANCA

por Antonio García Bolza

EN el aula magna de la Universidad Pontificia, y ante aquella JUVENTUD TRIUNFANTE que llenaba el barroco recinto del histórico Colegio del Espíritu Santo, dió su última lección el Gran Canciller y hasta ahora obispo de Salamanca, el excelentísimo y reverendísimo doctor don Enrique Plá y Deniel, preconizado arzobispo de Toledo y Primado de España. Calificó su excelencia de TESTAMENTO sus palabras, que a mí me parecieron magistrales. Había en ellas todas las características de la docencia: precisión, verdad, orden y luz. Así era y seguirá siendo nuestro amado prelado, ante todo y sobre todo un hombre de piedad y de estudio, verdadero maestro de espirituales y ejemplo de sacerdotes.

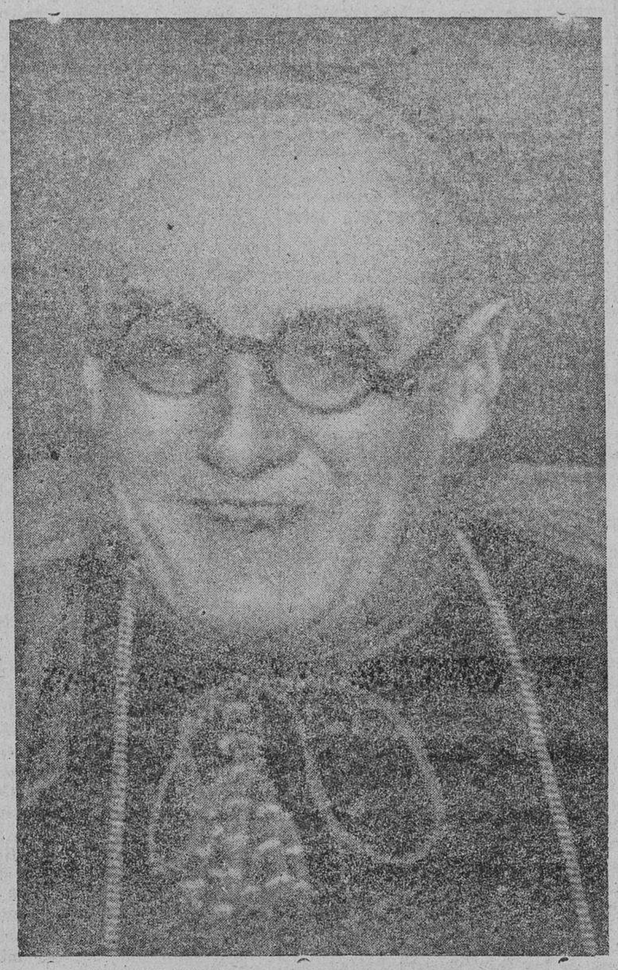

Así quería que fuesen los alumnos de la Pontificia Universidad salmanticense... Y con qué energía lanzó esta imprecación...: "Si no sentís vuestra vocación como un apostolado, si no os llenáis de caridad por la salvación de las almas... abandonad estas aulas para seguir otros estudios... Aquí no queremos más que sacerdotes, alter Christus, con total desasimiento de apetencias terrenales que vivan sólo para ser sal del mundo y luz que alumbre los eternos caminos del cielo..." ¡Y qué bien les buscaba modelo y dechado con aquellas palabras sobre el piadosísimo mosén Jaume Balmes...! Confieso que sentí con más emoción el recuerdo de mis predilectas lecturas de los apologistas catalanes... Siempre he leído con especial deleite los escritos de Sardá y Salvany, de Torras y Bages, del cardenal Gomá, de nuestro don Enrique Plá... ¿Y cómo olvidar al tierno y enjundioso Verdaguer, la flor más delicada y aromada de nuestra cultura mediterránea... y a Balmes, tan pulcro en su persona como en su prosa clara, diáfana e incisiva como diamante que raya el cristal...?

¡Qué bien explicó su última lección el Gran Canciller y qué llena de enseñanza! No, no se mide ni valora una Universidad Eclesiástica—creo que tampoco las civiles—por los éxitos revelados en pingües destinos y prebendas. Esto de lanzar a los cuatro vientos los obispos, canónigos y doctores salidos de las aulas podrá ser una brillante ejecutoria, pero no un índice de auténtica eficacia cultural.

También nos pareció digno de notar lo que dijo el Gran Canciller respecto a su intervención personal en la restauración de la Pontificia Universidad salmanticense. Dijo, y lo creemos firmemente, que él únicamente había sido instrumento providencial en esta ansiada restauración. Estas palabras, aun siendo bellamente humildes, eran magníficamente verdaderas, y sin dejar por eso de revelar toda la inolvidable eficacia de las gestiones de nuestro señor obispo. Aprendimos también de sus labios cómo el señor ministro de Educación Nacional fué espontáneamente a conversar con el señor obispo, y después de dilatada conferencia quedaron mutuamente convencidos y animados para realizar esta ingente obra. Así, de manera bien sencilla, se dió el primer paso para que vuelva a resurgir la antigua y muy gloriosa tradición católica salmantina. No de otro modo nacieron las viejas y famosas Universidades europeas. No con aparato, no con magnificencia y casi sin salario los maestros, que todas estas cosas vendrán por añadidura, según la promesa evangélica. Bastaban dos o tres clérigos para iniciar estas Escuelas, que podían convertirse en Universidades. Ello dependía de los maestros, y siempre ocurrirá lo propio. Hay un documento en el archivo de la Catedral vieja de nuestra ciudad, de desnuda sencillez emocionada. Un clérigo inicia su Escuela en los mismos ámbitos de su pequeña iglesia, y sentado a la puerta va apuntando los nombres de los que quieren aprender los saberes.

Tal vez las Escuelas de Salamanca nacieron así, y sólo cuando tuvieron prestigio y fama auténtica llegó el favor regio, la munificencia de las fundaciones y donaciones y los discretos Estatutos y Constituciones de los Pontífices.

¡Ciencia y virtud, clamaba el Gran Canciller para su hija predilecta! Pero sobre todas las cosas hacia votos por que todo cediese en honor y alabanza de Dios Nuestro Señor... Así dijo la más alta jerarquía de la Iglesia española en esta tarde marceña del año del Señor de mil novecientos cuarenta y dos, al cabo de siete años de magisterio espiritual en la diócesis salmantina...

Amor del Primado a Salamanca

Si como Obispo salmantino sentíamos en nuestro espíritu la necesidad de no perdonar esfuerzo por nuestra parte para devolver a Salamanca su antigua dignidad de Magisterio (Salmantica docet), como uno de los obispos españoles, el último si queréis, sentíamos con mayor fuerza todavía la necesidad de laborar por el reflorecimiento de los estudios eclesiásticos en España, donde fuese, aun cuando veíamos grandes conveniencias de que fuese como uno de los lugares más indicados en Salamanca; pues, lo confesamos, sin que florezcan otra vez en España con intensidad los estudios eclesiásticos, con la publicación de obras que traspasen las fronteras, con vida científica próspera, con profesores de renombre, creemos no sólo imposible que el clero esté a la altura de su misión, sino que juzgamos también imposible el imperialismo espiritual de España, que es el que más corresponde a su tradición y más fácilmente para ella asequible.

(Del discurso del doctor Plá y Deniel en la ceremonia de restauración de la Pontificia Universidad Eclesiástica).

SIEMBRA DE AMOR

por Pepita Rodero

UNA tarde lluviosa y fría de invierno, 19 de diciembre del año 37. El paraninfo glorioso de la Universidad inmortal, se viste de esplendor con una fiesta nueva. Novedad en la presidencia: junto a la figura menuda y grave del doctor Plá y Daniel, la estilizada y austera del delegado de S. S. Mons. Antoniutti...

Novedad en la concurrencia: en los escaños, autoridades civiles y eclesiásticas y la cinta de luz y color, formada por las lentejuelas y abalorios, los oros y los encajes, de los picotes y rebocillos, de las veneras y manteletas de aquellas muchachas vestidas de charras...

Novedad en la sala: quinientas, seiscientas mujeres jóvenes de todas clases sociales. Junto a la silueta moderna y frágil de muchacha del día, la figura trabajada de la mecanógrafa o la obrera...

Novedad sobre todo en el objeto de la fiesta: constituir solemnemente una actividad desconocida, la Juventud Femenina de Acción Católica.

La semilla de aquel día brotaba del calor de un corazón del trabajo de unas manos: de corazón y el trabajo de su Padre y Prelado, doctor Plá y Deniel. El dió la iniciativa, eligió el personal, deshizo dificultades, aclaró conceptos.

Y la semilla pequeña creció con sus riegos... Fueron en el primer Curso varios centenares las asociadas de todos los Centros de la capital, subieron en seguida del millar. Llegó el momento de premiar constancias y de distinguir a las mejores obreras del apostólico trabajo, y su Padre y Guía salió al encuentro, y dictó y escribió por sí mismo las condiciones que requiere el premio de una insignia. Y como Padre de Familias, se reunía con sus hijas en todas sus efemérides, y era un día la bendición del Secretariado, era más tarde una tras otra de sus anuales Asambleas, fué después la bendición solemne de la bandera Diocesana...

La Juventud comienza su apostolado pujante: catequesis, roperos, academias de obreras, escuela de Propagandistas, cuidado de pobres, curación de enfermos... y con la luz de su clarividencia y la seguridad de su guía, se fué haciendo el trabajo. Y ahí queda como una estela luminosa de su paso, como una llamarada de la gloria de Dios a quien directamente encauzó.

Y la semilla no solo crecía, sino que fué árbol frondoso que extendió sus ramas por España entera... un cursillo de hogar, con sabor de rompiente Primavera, reunió en Salamanca a Juventudes de Galicia y Andalucía, de Navarra y Zaragoza y Extremadura... los días serenos de un final de septiembre, traían para toda España, en Salamanca, la sementera espiritual de unos cursillos dados por el Consejo Superior, al amparo y con la bendición del Prelado.

Y la Cruz limpia de nuestra Juventud, floreció un día del sepulcro de la Santa, trayendo el primer Centro en la provincia con un regalo para el alma devota y Teresiana del Prelado. Después... el suelo de nuestra Diócesis, siguió brotando flores de Juventud en los ochenta Centros de hoy.

Nuestro Obispo, fué maestro, fué guía, fué nervio de nuestro trabajo, pero ante todo supo ser Padre... ¡Con qué solicitud, con qué cariño oía las incesantes consultas a veces nimias y pequeñas debidas a nuestra incapacidad! Un día nos quejábamos a él, del fuerte desaire recibido en un trabajo que, como siempre, él había orientado, y tomando la cosa como suya, pidió le hiciésemos referencia si se repetía, para tomar por sí propio la defensa... Mostrábamos en otra ocasión, el piadoso deseo de contemplar más de cerca las cosas de nuestra Teresa de Jesús, pasando un día dentro de su Carmelo de Alba, y nos puso en camino... unos días más tarde el delegado de S. S. levantaba para nosotras aquella clausura...

Pero... no nacimos las mujeres ¡gracias a Dios!, para mirar las circunstancias, ni medir los hechos bajo un punto de vista especulativo. Yo me hago la ilusión de que nacimos para mucho más: para sembrar amor y ¡para recoger amor! Enjuicien las demás ramas de Acción Católica la labor técnica, el concepto claro, la exuberante ciencia del Prelado que se va a la silla Primada. Nosotras, las pequeñas de la casa, recogemos como unas abejillas insignificantes, su labor de caricia, su trabajo de amor, para con él hacer la cera siempre luciente de nuestra fe en Dios y la miel siempre dulce del amor al prójimo...

Y en silencio, sin más testigos que el Amor de los Amores cayeron lágrimas de nuestros ojos, por la orfandad en que nos deja la marcha del Padre y del corazón brotó la plegaria y el deseo de ver junto a la Virgen toledana del Sagrario, la misma flor roja y blanca que luce invisible la morenita de la Vega; la flor de cariño, nacida de una siembra de amor.

AVILA tributará al PRIMADO una entusiasta acogida

El Dr. Modrego, en nombre del Dr. Plá y Deniel, tomará hoy posesión de la Silla Primada

Avila.—El alcalde ha publicado un bando con motivo del paso del Primado doctor Plá y Deniel con dirección a Toledo, invitando al vecindario a que acuda a recibir la bendición pastoral. Hace resaltar lo que significará la compenetración con el Prelado de una ciudad tan unida con él por vínculos de filial y entrañable afecto y resalta el honor que para Avila representa que el nuevo Primado acuda a despedirse y termina diciendo que el día 25, a las seis y media de la tarde, el nuevo Arzobispo de Toledo, después de orar en la Casa de Santa Teresa de Jesús, Patrona de Avila, dará la bendición de despedida al pueblo abulense a la puerta del Convento de Santa Teresa. (Logos.)

Toledo.—Las autoridades de la provincia saldrán a recibir al nuevo Primado al pueblo de Olías del Rey. La comitiva hará su entrada en Toledo por la histórica Puerta de Visagra, siguiendo a la Plaza de Zocodover, hasta la Puerta del Perdón, de la Catedral.

Además de las autoridades salmantinas, vendrán a Toledo el alcalde de Barcelona, que es pariente del doctor Plá y Deniel, y el gobernador civil de Guadalajara. (Logos.)

—o—

Toledo.—Como ya se ha anunciado, hoy tendrá lugar la ceremonia de dar posesión de la Silla Primada al Arzobispo doctor Plá y Deniel en la persona del administrador apostólico doctor Modrego que, a tal efecto, ha recibido los poderes correspondientes. Con este acto, el doctor Modrego cesa en sus funciones de administrador de la diócesis primada, continuando ejerciendo las de Vicario Apostólico de Cuenca y Vicario general Castrense. Antes de abandonar la ciudad, las autoridades y pueblo de Toledo rendirán homenaje de gratitud y cariño al Prelado que, por espacio de dos años, ha regido la diócesis vacante, y a tal efecto, terminada la ceremonia de posesión civil, se le entregará un artístico pergamino con las firmas de las autoridades y entidades de la población.

El gobernador civil, señor Casanova, ha publicado un bando en el que recuerda que el doctor Modegro en su larga estancia en Toledo, ha ejercido su apostolado fecundo en obras de caridad, ha mostrado su fervoroso españolismo y ha sido en todo momento bondadoso y paternal.

Se añade en el bando que en los actos que mañana se celebren, el doctor Modrego se despedirá de Toledo y de sus diocesanos y a ellos debe acudir el pueblo de Toledo para expresar al doctor Modrego el cariño a que, por sus claras virtudes, se ha hecho acreedor. (Logos.)

—o—

Barcelona.—El Ayuntamiento ha encargado a la Escuela de Massana, de arte suntuario, la confección de un Cáliz, que será ofrendado al Arzobispo de Toledo, hijo ilustre de Barcelona, con motivo de su elevación para aquella sede. El Cáliz, de plata cincelada y esmaltada, será una obra de arte, en la que el valor artístico superará al valor material. (Logos.)

Recuerdos gráficos de la estancia del Dr. Plá y Deniel en Salamanca

He aquí algunas de las fotografías que recogen diversos momentos de la estancia del Dr. Plá y Deniel, durante los últimos años en Salamanca. De izquierda a derecha, aparece el hoy Primado de España con la esposa y la hija del Caudillo Franco, en ocasión de la inauguración del Ropero de Nuestra Señora del Carmen; con un grupo de damas de la Acción Católica, a la salida del templo de la Purísima; con las autoridades y jerarquías del Movimiento, en la bendición de los campos para la repoblación forestal; con el primer embajador de Alemania, Von Faupel y el general Kindelán, y con el general Valdés Cavanilles y la hija de éste, el día que fué izada, solemnemente, en el balcón central del Ayuntamiento, la bandera rojo y gualda.

(Fotos archivo EL ADELANTO)

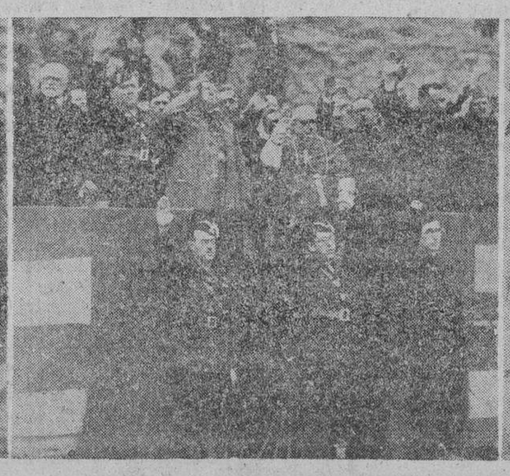

Universidad de Salamanca 2019

del Doctor Plá y Deniel

El Primado de España, ante la Acción Católica

BALANCE BREVE DE SU PONTIFICADO EN SALAMANCA

por Andrés García Sánchez
De la Junta Diocesana de Acción Católica

El doctor Plá y Deniel haciendo su entrada en Salamanca, el 25 de mayo de 1935, acompañado del entonces alcalde, don Miguel Iscar (Foto Archivo.)

YO no sé a punto fijo si el hombre, en sus momentos de tristeza, encuentra algún consuelo a su pena trayendo a su memoria la alegría de otros tiempos mejores para gozarse en su recuerdo o si, por el contrario, este recuerdo ahonda más su dolor y hace más viva su pena; pero es un hecho cierto la frecuencia con que a la imaginación del hombre atormentado se vienen los recuerdos de otras horas más gratas de exaltación gozosa en que el destino le sonreía. Este fenómeno psicológico hemos podido comprobarlo ahora, en estos días, en los que en la serie de actos que hemos celebrado para despedir a nuestro obispo, el recuerdo de aquel día de su entrada solemne en Salamanca, viene a mezclarse el gozo de la llegada con el dolor de la partida.

Dos años largos hacía que la diócesis salmantina lloraba la orfandad de su padre y pastor, desde que, en aquel atardecer de enero de 1933, se fué de nuestro lado para siempre el nunca bien llorado Frutos Valiente, cuando llegó a Salamanca la noticia de que el nuevo prelado designado por la Santa Sede para ella, era el entonces obispo de Avila, don Enrique Plá y Deniel. Y como si el pueblo presintiera la calidad del nuevo pastor que la Providencia le enviaba, la ciudad entera, desmintiendo su natural frío e indolente, poco dado a lo espectacular y bullanguero, se lanzó a la calle a recibirle, luchando contra las circunstancias políticas adversas y contra la inclemencia del tiempo, que aun siendo fines de mayo, con una lluvia torrencial ininterrumpida, quiso poner a prueba nuestro entusiasmo.

Llenas las calles de gente, engalanados los balcones, en alto las banderas y estandartes de todas las cofradías, precedido de más de un centenar de coches que, al límite de la diócesis, salieron a recibirle, acompañado de todas las autoridades, llevado bajo palio por catedráticos diputados y concejales y rodeado de todo el clero, así entró solemnemente en Salamanca el doctor Plá, en la tarde del 26 de mayo de 1935.

Pero la circunstancia misma de este apoteósico recibimiento y el hecho de ser el sucesor en la silla episcopal del gran Frutos Valiente, palabra de oro y corazón de fuego; por la esperanza que el pueblo depositaba en su nuevo prelado y por el vacío que estaba llamado a llenar, la tarea a realizar se presentaba llena de dificultades. Y si a esto añadimos los momentos difíciles en que ha tenido que actuar; ya que de los siete años escasos que ha durado su Pontificado, los más azarosos de la vida española: uno de enconada lucha social y política, tres de dura guerra civil y otros tres de áspera postguerra, las dificultades suben de punto; mas su preparación, su tenacidad, su celo, la hicieron fácil todo lo difícil y llano todo lo áspero, y al iniciar su marcha puede presentar el balance, que ha de dejar satisfecho a los más exigentes.

No es posible, en los estrechos límites de un artículo de periódico, hacer un balance aproximado de las tareas apostólicas del obispo de Salamanca; no es esto tampoco lo que a mí se me había encomendado. Cuenten otros, si pueden, su obra de apostolado social, desde la comida que el mismo día de su llegada hizo servir por su cuenta a los presos de la cárcel, a los asilados de las Hermanitas de los Pobres, a los de la Mendicidad y pasando por la Casa Social Católica por él fundada y por las listas de suscripciones benéficas, vean si falta en alguna de ellas el obispo con cantidad crecida. Hablen los párrocos de sus visitas pastorales, de la reconstrucción de templos y casas rectorales, que llevó a cabo en más de un centenar. Calcule el que a ello se atreva, la importancia que tiene para Salamanca, para España y para la iglesia universal, la fundación de la Universidad Pontificia y el seminario menor de Calatrava; yo he de limitarme a enumerar brevísimamente sus trabajos en el campo de la Acción Católica, en los que le he seguido paso a paso desde el primer día.

Aun cuando en los últimos años de su pontificado trabajó activamente el doctor Frutos Valiente en la fundación de la Acción Católica, poco más se pudo conseguir que poner en marcha, y no con gran empuje, la Juventud Masculina, y solamente esta rama funcionaba lánguidamente a la llegada del doctor Plá; por ella, pues, hubo de comenzar sus trabajos. El 22 de octubre del mismo año que tomó posesión de la diócesis, nombró nuevo presidente de los jóvenes, renovó todo el Consejo, instaló las oficinas en palacio y se comenzó una activa propaganda; bendiciones de banderas, imposiciones de insignias, creaciones de centros; en todo estuvo presente el obispo, y su palabra, su consejo, su dinero, nunca nos faltó; ni aun se olvidó de colaborar en nuestra pequeña revista "Juventud de San Pablo".

La guerra dejó vacíos los centros de jóvenes, llamados a las trincheras, y aunque la actividad continuó en hospitales y centros de vanguardia, era preciso esperar el regreso de los chicos; mientras éstos llegaban, una nueva rama de A. C. puso el obispo en movimiento. El 19 de diciembre de 1937 hizo el nombramiento del primer Consejo Diocesano de las Jóvenes, y poco después Salamanca, capital entonces de España, recibía en cursillo nacional a toda la Juventud Femenina de España; de entonces acá saben bien las jóvenes lo que es el consejo, la ayuda y el dinero de su obispo, que ha presidido todos sus actos más solemnes, en asambleas, imposiciones de insignias y cursillos.

Puestas en marcha las dos juventudes, había que movilizar a los hombres y a las mujeres; éstas, que ya venían funcionando, un tanto a su manera, recibieron una organización jerárquica y oficial, y poco después la recibían los hombres. Así pudo llegarse, el 30 de enero de 1938, a la constitución, por primera vez en Salamanca, de la Junta Diocesana de Acción Católica y al Secretariado diocesano, con oficina propia en palacio; con ello se unificaron actividades y se pudo celebrar con todo esplendor el Día del Papa y las campañas generales.

Mientras los reverendísimos Metropolitanos se reunían para redactar las nuevas bases de Acción Católica, y hasta que éstas no son aprobadas por la Santa Sede, hay un pequeño paréntesis en la actividad reconstructiva; pero es nuestro obispo uno de los primeros en decretar su vigencia para toda la diócesis, publicándolas como obligatorias en el Boletín del Obispado de 28 de septiembre de 1940. A partir de esta fecha se entra en una fase de la A. C. salmantina; se hacen nuevos nombramientos de directivos y consiliarios; comienza a publicarse el "Boletín Diocesano" de Acción Católica y se llega a celebrar, por vez primera, una asamblea general de Acción Católica.

Ya preconizado arzobispo de Toledo, impulsa la creación de escuelas de propagandistas para todas las ramas, y antes de su marcha deja funcionando el Instituto de Cultura Religiosa Superior, que entroncado en su hija predilecta la Universidad Pontificia, ha de ser magnífico semillero de futuros apóstoles y propagandistas de la Acción Católica.

A tantas muestras de actividad, de celo, de cariño por la Acción Católica del doctor Plá nó podía menos de corresponder ésta ofreciéndole un sencillo, pero sentido, homenaje de despedida, en que autoridades, clero y fieles le testimoniasen, una vez más, su cariño y su agradecimiento. Fué en el Paraninfo de la Universidad, en el que tantos hechos memorables de la historia española han tenido lugar, donde quiso Salamanca despedirse por vez primera del prelado, el domingo 1 de marzo de este año; otras despedidas se han sucedido y se vienen sucediendo después, que nunca acabamos de desprendernos de su lado y siempre nos parece pronto para dejarle marchar.

Salamanca, 19 de marzo de 1942, festividad del Patriarca San José.

El doctor Plá y Deniel, revestido de Pontifical, saliendo del templo de San Juan de Sahagún, para dirigirse a la Catedral, el día de su toma de posesión de la diócesis de Salamanca (Foto Archivo.)

Así pudo crear su UNIVERSIDAD PONTIFICIA

por JOSE ARTERO

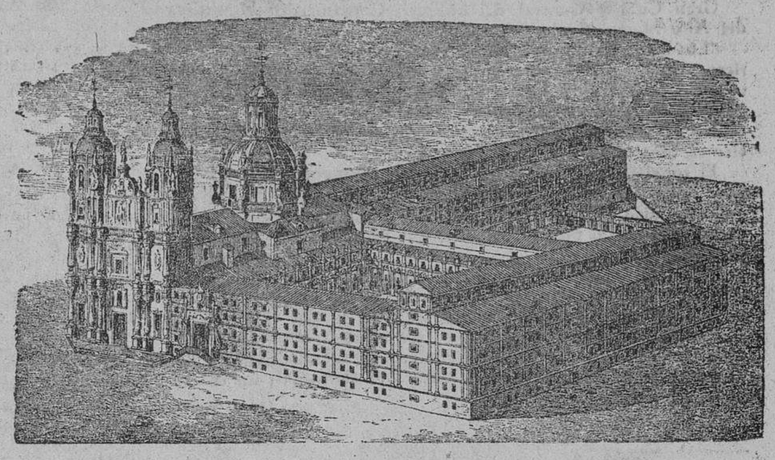

Llegó a Salamanca el excelentísimo doctor Plá y Deniel con un alto ideal, entre los muchos que habían de ejercitar su apostólico celo y su privilegiado talento: la restauración de las Facultades de Derecho Canónico y Sagrada Teología en Salamanca.

Venía preparado y aun predestinado para ello: su formación más brillante fué teológica y canónica, en la más famosa de las Universidades Eclesiásticas del mundo, que es la Gregoriana de Roma; y en ella, para honor de España, que desde entonces ha enviado a Roma alumnos que han vencido en porcentaje de premios a todas las demás naciones del universo católico, fué de los iniciadores de esa larga serie de triunfantes, que hasta nuestros días gloriosamente perdura.

Sus predilecciones fueron, sin embargo, las del Derecho Canónico, como las de quien había de ser una cumbre de la Jerarquía Eclesiástica. Y aunque sus premios en Teología y su magisterio filosófico de Barcelona le daban una formación eclesiástica integral, aquel príncipe de los modernos causuístas, el P. Wernz, catedrático primero de la Gregoriana, luego general de la Compañía de Jesús, le hubo de infundir con la profunda ciencia un intenso amor y una especial vocación al cultivo de la teórica y de la práctica jurídico-eclesiástica.

Aún en su Pontificado de Avila, precursor del de Salamanca, las más elevadas manifestaciones de su Magisterio Episcopal, fueron sobre dos doctores de gran raigambre salmanticense: el Doctor Universal de la Iglesia Católica en la Doctrina Mística, S. Juan de la Cruz, cuyo Centenario celebramos, y la Doctora Mística Santa Teresa de Jesús; el uno que comenzó en Salamanca su plenitud de formación científica y la otra que aquí la terminó y aquí dejó la rica herencia de sus reliquias venerandas.

El mismo doctor Plá y Deniel, en recientes alocuciones, ha recordado cómo surgió la cristalización de la idea de erección de las renacidas Facultades y cómo en España y en Roma, en la Jerarquía Eclesiástica y en las altas autoridades del Estado brotaban como espontáneamente las ayudas y cooperaciones. Pero aunque es verdad que la nobleza de la causa y el viejo y consagrado prestigio del nombre y gloriosa historia de Salamanca facilitaban la labor, es verdad también que ha sido necesaria toda la iluminada inteligencia, todo el entusiasmo y, más, toda la enorme laboriosidad y tesón del gran Prelado para llevar a cabo la empresa con tal perfección y tanta rapidez.

El logró en Roma la rápida aprobación del inicial proyecto.

El, personalmente, redactó y pulió con minuciosidad de orfebre los proyectos de Estatutos, que en Roma, tras estudio tan escrupuloso y severo se habían de aprobar; y aun le dió la Sagrada Congregación el voto de confianza, para que la Universidad echara a andar bajo su vigilancia y responsabilidad antes de su aprobación definitiva, que sólo llegó hace contados meses. El mismo eligió el Profesorado y consultó Universidades, Curias generalicias, Diócesis numerosas, etcétera, etcétera, en busca de competente y selecto personal. Y hasta en las mismas obras de adaptación del edificio y en las gestiones de obtener materiales (hasta los últimos en curso de la calefacción), con empeño infatigable él se esforzó constantemente y hasta los últimos detalles; por él fué el triunfo rotundo y vertiginoso.

La obra quizá por otros y de otras maneras se hubiera realizado. Pero dudamos que con la rapidez, perfección y prestigio logrados alguien hubiera podido superar lo conseguido por el nuevo Primado de las Españas.

PERDIMOS UN GRAN OBISPO...

por Pedro Sandoval
Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica

La Acción Católica Salmantina se despidió ya, realmente, de su Pastor, con el homenaje impregnado de afecto y de cariño que le tributó el día 1 de este mes para entregarle el cáliz que, como recuerdo de su exaltación a la Silla Primada, le ha ofrendado

Aquella fiesta ha dejado una honda impresión en la Acción Católica Salmantina y su recuerdo perdurará siempre en nosotros. Pues si en ella palpitó el amor, que a porfía le demostraban las cuatro ramas de la Acción Católica, el canto con que nuestro amadísimo Prelado ensalzó las glorias de nuestra Salamanca y las de su Acción Católica, fué el del corazón de un padre que, al tener que separarse de sus hijos, los quiere llevar dentro de él.

Va a hacer siete años que nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo doctor don Enrique Plá y Deniel llegaba en una tarde del mes de mayo a las puertas de Salamanca y aunque en el camino ya adivinara el recibimiento que le aguardaba por la concurrencia extraordinaria de personas, que en gran número de automóviles se había trasladado al límite de la provincia para recibirle, sin embargo, al ver a Salamanca entera, con el alcalde de gran gala, esperándole a las puertas de la ciudad, debió de impresionarle.

Estábamos en el año de 1935, en tiempos republicanos y, si aquel recibimiento en cualquier ocasión hubiera sido grande, en aquélla resultó sencillamente extraordinario.

La Salamanca Católica de aquellos días, en que no debían quedar católicos en España, según la frase huera de un funesto político, que acogió con aquella explosión de entusiasmo a su nuevo Obispo, le ha seguido en todo momento, durante estos siete años que con nosotros ha convivido, fiel, sumiso y obediente.

Su paternal apostolado, a pesar de las dificultades que ha tenido en este período de tiempo, lleno completamente por nuestra cruzada y la guerra mundial, deja hondas huellas en nuestra diócesis.

La reorganización de los Seminarios, separando el menor del mayor en edificios distintos, y sobre todo la restauración de la Pontificia Universidad Eclesiástica, harán que el nombre del nuevo Primado de las Españas, en los siglos venideros de la historia, vaya inseparablemente unido al de Salamanca.

¡Con qué afán y con qué celo trabajó nuestro Obispo noche y día hasta ver coronada por el éxito su obra! Los salmantinos, que más hondo hubiésemos sentido el amor a nuestra patria chica, no hubiéramos podido superarlo.

Pero el esfuerzo realizado para restaurar la Universidad Pontificia, no limitaba su celo apostólico por la salvación de las almas

Y así en la cuaresma de 1940 organizó misiones en todas las parroquias de la ciudad, que fueron coronadas por el éxito más lisonjero. Salamanca entera puede decirse que se acercó a la Sagrada Mesa el día en que aquellas terminaron.

Y en la propaganda de estas misiones pudo verse ya la pujanza que empezaba a tener otra de las obras, que calladamente venía realizando nuestro Prelado, la Acción Católica Salmantina.

Del éxito de ellas le cupo una parte no pequeña a la propaganda realizada por la Acción Católica, cuya reorganización e incremento, sobre todo en la rama de los H. H., fué una de las grandes preocupaciones de nuestro Obispo.

Amamos entrañablemente la Acción Católica nos decía a los H. H. de Acción Católica al cerrar un cursillo, que en los últimos meses de 1940 organizamos para directivos Pues si bien es cierto que todas las cuatro ramas de Acción Católica son necesarias y que hay que procurar que sean cada vez más nutridos sus fieles, sin embargo la rama que desearíamos ver más extendida es la de los H. H. de Acción Católica. Si lográramos que los cabezas de familia fueran todos católicos, sinceros y prácticos, lo demás lo tendríamos por añadidura.

A él se debe el estado próspero en que hoy se encuentra toda la Acción Católica, cuya influncia empieza a dejarse sentir en la ciudad. Dígalo sino la campaña de caridad, que al lado de todas las autoridades está desarrollando en este momento.

Y ahora que empezaba a coger los frutos de su obra y cuando los H. H. habíamos salido ya de la capital de la diócesis, después de fundar todos sus centros parroquiales, para empezar a extendernos por las parroquias rurales, donde se han fundado otros doce centros, es cuando la Divina Providencia nos arrebata nuestro Pastor, para llevarlo a regir la Sede Primada de España

La Acción Católica se siente huérfana con la marcha del que hasta hoy fué su Prelado, pero al mismo tiempo se siente orgullosa porque él va a regir la cátedra de tantos ilustres varones, que por su virtud y por su ciencia brillaron en el espléndido cielo de la iglesia española.

La Iglesia Primada fué siempre a través de nuestra historia la capitana de todas nuestras iglesias en la batalla que continuamente dieron todos ellos contra los herejes que intentaban entrar en nuestra patria. En ella encontraron todos un ariete durísimo, que supo pulverizarlos, sin que pudieran arraigar en la conciencia cristiana del pueblo español.

Esta Iglesia va a ser la nueva sede del fecundo apostolado del qué hasta ahora fué Obispo de Salamanca y que hoy es ya Arzobispo de Toledo y Primado de España.

¡Perdimos un gran Obispo, pero hemos ganado un gran Primado!

Gratitud y ofrenda

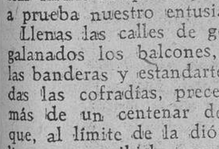

UNA de las virtudes que cultiva la Acción Católica es la gratitud, y ella ha de ser nuestro blasón en estos momentos, para nosotras sentidísimos, en que va a cesar en la dirección de la diócesis nuestro amado prelado, doctor don Enrique Plá y Deniel, por haber sido elevado a la alta dignidad de Primado de España.

Cumpliendo un deber ineludible, hemos de expresarle nuestro agradecimiento y tributarle cariñosa despedida al obispo celosísimo que la Divina Providencia eligió para gobernar la grey salmantina desde 26 de mayo de 1935.

La rama de mujeres de Acción Católica rinde hoy sus fervorosos respetos al prelado de relevantes dotes que con recio pulso y certero tino y con el impulso del su celo, organizó unas y perfeccionó otras, y deja trabajando activa e intensamente las cuatro ramas de Acción Católica.

Al ofrendarle el testimonio de inquebrantable adhesión, le prometemos nuestras plegarias fervientes al Señor, pidiéndole gracias especialísimas en el cumplimiento de su alto y sagrado ministerio e invocaremos a la Santa castellana Teresa de Jesús, para que hollando como ella flores y abrojos, esparza más y más en torno de sí, ciencia, virtud e inspiraciones y su paso y actuación en la Silla Primada de Toledo, sean altamente beneficiosos para los intereses de la Iglesia y fecundísimos para las obras católico-sociales de España.

ROSA SANCHEZ SEVILLANO
Viuda de García Estévez.
Presidenta del Consejo Diocesano.

Palabras del Primado

"¡Ah carísimos obreros salmantinos! En nuestra Pastoral de entrada en la diócesis os decíamos que aun cuando viésemos llenas las iglesias, si en ellas faltábais vosotros, tendríamos una espina clavada en nuestro corazón. Os lo repetimos hoy. Si la Iglesia lucha contra el comunismo, no es para esclavizaros, sino para libertaros de esta abyección a que os quieren llevar los sin Dios. Os quieren robar el inapreciable tesoro de la fe y de la piedad cristiana, llenaros de odio y de rencores, transformaros en bárbaros salvajes, que incendiéis iglesias y bibliotecas y monumentos de arte, que no sólo asesinéis sino que os gocéis en refinamientos de crueldad, como han hecho los comunistas en tantas y tantas provincias españolas. ¿Y para qué? Para destruir la economía española, para empobrecer a todos, no para elevar el nivel de vida de los obreros. Este sólo puede elevarse con un ambiente de paz, de trabajo, de progreso y de prosperidad social.

(De la Pastoral "Las dos ciudades".—Septiembre de 1936.)

¡TRABAJADORES! La Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Salamanca, establecida en la Plaza de los Bandos, número 8, tramita gratuitamente, y sin necesidad de intermediarios, todas cuantas solicitudes presenten en la misma los presuntos subsidiarios de Vejez y soluciona de igual forma todos los asuntos relacionados con los distintos Seguros Sociales.

Publicaciones principales del Doctor Don Enrique Plá y Deniel

LIBRO: "El Buen Pastor y los ejercicios espirituales del Clero" 1941.

FOLLETOS: "Crítica de la Escuela Histórica, según los principios de Santo Tomás sobre la mutabilidad de las leyes", 1900.

"De génesi et divisione scientiarum iuxta Hebertum Spencer et juxta philosophiam acholasticam". 1904. — "Balmes y el sacerdocio". 1910

"El Reverendo P. Francisco Javier Wernz", 1915.

PASTORALES: "El Buen Pastor", 1920.

"La Virgen de Avila", 1922.

"El legítimo obrerismo y la herejía socialista", 1924.

"La realeza de Cristo y los errores del laicismo", 1926.

"La Acción Católica", 1926.

"El Amador de la Cruz y Doctor Místico San Juan de la Cruz", 1927.

"La Madre de los espirituales", 1934.

"De la cuna al sepulcro", 1935.

"Apóstol de Jesucristo". 1935.

"Las dos ciudades", 1936.

"Los ejercicios de San Ignacio para el Clero", 1938.

"Los delitos del pensamiento y los falsos ídolos intelectuales", 1938.

"El triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España", 1939.

"Discurso pronunciado en la restauración de la Pontificia Universidad Eclesiástica Salmanticense, como Gran Canciller de la misma", 1940.

Universidad de Salamanca 2019

LA GUERRA EN RUSIA Y CIRENAICA

En las rutas de los puertos norteamericanos los submarinos alemanes hunden trece barcos mercantes, con un desplazamiento total de 80.300 toneladas

Fuerzas de la aviación ítalo-germana, han aniquilado, en el Mediterráneo, un convoy que se dirigía hacia Malta

En el frente ruso se rechazan nuevos ataques soviéticos de la Península de Kerch

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado extraordinario del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Los submarinos alemanes han logrado, frente a la costa americana, asestar un nuevo golpe a la navegación de aprovisionamiento enemiga. En las rutas de los puertos americanos han sido hundidos después de una serie de ataques incesantes, trece barcos mercantes enemigos, con un desplazamiento total de ochenta mil trescientas toneladas.

El tonelaje de petroleros enemigos ha experimentado graves daños. Entre los navíos hundidos figuran siete grandes petroleros. Además, otro petrolero de 11.000 toneladas ha resultado tan gravemente averiado por un torpedo, que se puede dar por segura su pérdida.

También en el Mediterráneo ha sufrido el enemigo graves pérdidas. En colaboración con las fuerzas aéreas navales italianas, la aviación alemana ha aniquilado a un convoy que se dirigía hacia Malta. En el curso de este ataque, los aviones alemanes han hundido tres mercantes, con 18.000 toneladas de desplazamiento global. Además, han causado averías a otros tres mercantes, un crucero y un destructor." (Efe.)

EL ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la península de Kerch han sido realizados nuevos ataques, aunque más débiles, del enemigo. También se han rechazado otros intentos soviéticos más fuertes en el sector del Donetz. En las demás regiones del frente del Este las tropas alemanas han obtenido nuevos éxitos en sus operaciones de contraataque y defensa.

En aguas meridionales de Sebastopol la aviación alemana ha hundido con torpedos a un barco mercante de cinco mil toneladas, así como a un submarino soviético refugiado en un puerto del Cáucaso. Otros sumergibles enemigos resultaron seriamente alcanzados por las bombas.

En Africa del Norte el enemigo ha perdido cinco aviones, derribados por nuestros cazas y la DCA, en el curso de una tentativa de ataque sobre un aeródromo de Cirenaica.

En las operaciones aéreas sobre las Islas Británicas, la Luftwaffe ha hundido en pleno día, en el puerto de Newhaven, a un vapor mercante de tres mil toneladas. Por otra parte han sido bombardeados con éxito los depósitos de municiones y de gasolina de dicho puerto, que es una base de lanchas torpederas.

Durante las noche última las escuadrillas de bombardeo han llevado a cabo eficaces ataques contra los objetivos militares del puerto de Dover y de Portland.

El submarino que manda el teniente de navío Mohr se ha distinguido en las operaciones frente a las costas americanas. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma — Comunicado número 651 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En los combates aeronavales anunciados en el comunicado de ayer han sido hundidos un crucero, otra unidad cuyo tipo no ha podido precisarse y un mercante de diez mil toneladas. Resultaron averiados tres cruceros, un contratorpedero y tres navíos mercantes. En el curso del combate que se libró en el Golfo de La Sirte, nuestras fuerzas navales han alcanzado con su fuego a un cañonero y dos contratorpederos. Otra unidad enemiga fué torpedeada por uno de nuestros sumergibles de vigilancia. Formaciones aéreas alemanas atacaron también al convoy, bombardeándole repetidas veces; los aviones alemanes hundieron a un mercante y causaron averías a otros dos.

En el curso de los duelos de ayer nuestros aviones atacaron en el Mediterráneo oriental a una formación naval inglesa que probablemente hacía la ruta de retorno del teatro de batalla. Nuestros aparatos alcanzaron con dos torpedos a un crucero de tonelaje medio y con otro a un gran contratorpedero.

Los bombarderos enemigos han sido enérgicamente atacados en el curso de la jornada. Nuestros cazas derribaron entre llamas a cinco "Curtis" y ametrallaron a otros muchos aviones enemigos, sin experimentar pérdidas propias. El sexto avión inglés fué derribado por la DCA alemana." (Efe.)

EL INGLES

Londres.—Comunicados de los Ministerios británicos del Aire y de Seguridad Interior:

"Durante las primeras horas de la noche pasada, los aviones enemigos bombardearon algunos lugares de la costa Sur oriental y meridional de Inglaterra. Se señala un corto número de víctimas, entre ellas algunos muertos. En uno de los puntos atacados se causaron daños en varias casas, pero en ningún caso fueron de importancia. Un avión de bombardeo enemigo fué destruído." (Efe.)

Pieza de artillería de las que forman las líneas de defensa alemana en Rusia, detrás de las fortificaciones de infantería, que también están protegidas por los cañones ligeros.

El proceso de RIOM

En su declaración, el general De la Porte Du Theil afirmó que la práctica había demostrado la insuficiencia de las grandes obras fortificadas

TAMBIEN DECLARARON VARIOS GENERALES QUE MANDARON CUERPOS DE EJERCITO

Riom.—A la una y media de la tarde de hoy ha dado comienzo la audiencia del proceso de Riom. Correspondió prestar declaración al general De la Porte du Theil, actualmente comisario general de las Organizaciones Juveniles, que durante la guerra mandó sucesivamente la segunda División y el séptimo Cuerpo de Ejército.

Manifiesta que las tropas que tuvo a su mando eran excelentes, aunque su instrucción no estaba ultimada, por carecer de los cartuchos suficientes para efectuar los ejercicios de tiro previstos. El armamento no era moderno. Pone después de relieve la insuficiencia de la defensa contra aviones y del armamento antitanque. Señala que su Cuerpo de Ejército carecía de aviación. Siete aparatos "Potez", que constituían la escuadrilla de observación del Cuerpo de Ejército, fueron destruídos sobre el terreno de aterrizaje de Luxeil el día antes de que el general asumiera el mando, el 10 de mayo de 1940.

Interrogado por el presidente sobre las fortificaciones, contestó el general que se carecía especialmente de cemento para construir reductos de apoyo. La práctica había demostrado —añade— la insuficiencia de las grandes obras fortificadas ya existentes. Durante el invierno del 39 al 40 se pudieron construir gran número de pequeñas fortificaciones.

Daladier pregunta después por qué en 1936 se utilizaron en los campos de tiro muchos menos cartuchos de los que habían sido puestos a disposición del Ejército. Du Theil contesta: "No sé, pero es cierto que el 3 de septiembre de 1939, las tropas disparaban en general bastante mal, y durante el invierno de 1939-40 me fué imposible conseguir el número de cartuchos necesario para la instrucción".

El general afirma después que la insuficiencia de material de combate desmoralizó a las tropas. He podido comprobar—dijo—que una tropa que no puede accionar por falta de medios, puede, finalmente, ser presa del pánico. Exaltó después el valor moral de los jefes y soldados franceses.

Du Theil afirmó después que el armamento antiaéreo era insuficiente, tanto en cañones como en municiones. El 10 de junio se carecía de gran número de cañones modernos de 25 milímetros. "En aquel momento teníamos encima de nosotros en el Marne centenares de aviones enemigos, a los que no podíamos oponer casi ningún aparato francés". La enorme oleada de tanques alemanes atravesó nuestras líneas, a pesar de la resistencia admirable de las tropas".

A continuación presta declaración el general Trolley de Prevaux, que tuvo el mando de la Infantería de la 66 División en los Alpes, y a partir del 10 de mayo, el de la 235 División de Infantería. Expone que la instrucción, especialmente la de las tropas de la serie "S", era mediocre, como consecuencia del servicio limitado a un año y de la carencia de mandos de la escala activa, que se hizo notar grandemente.

"Es evidente —afirmó— que durante los años que precedieron inmediatamente a la guerra, el espíritu militar del país había decaído; los oficiales eran frecuentemente objeto de ataques por parte de cierta prensa, y nuestras calidades guerreras estaban embotadas. Gracias a la acción constante y tenaz de los jefes, este estado de espíritu se modificó progresivamente, a pesar de la campaña de prensa y radio, que dejaban entrever una victoria adquirida sin combate". El general manifiesta después que el material presentaba importantes defectos, especialmente en lo que se refiere a antiaéreos, minas, antitanques y vehículos.

Ni el presidente ni ninguno de los inculpados hace ninguna pregunta al general Trolley de Prevaux, y la sesión finaliza. (Efe.)

—o—

Riom.—A las tres y media se reanuda la sesión del proceso. Declara el general Touchon, ex comandante de la Escuela Central de Infantería y Carros, actualmente en reserva. Dice que los viejos se mostraron reacios a las novedades sin un sentido completo de la disciplina. Los jóvenes parecían también adolecer de este sentido de la autoridad. Añade que el escaso número de tanques y cartuchos no permitía realizar grandes maniobras.

Opina que la doctrina de guerra, no obstante la derrota, era acertada. Añade que no quiere rendir homenaje a Gamelin, pero que la historia sabrá juzgarle.

En diciembre, dice, recibió orden de inspeccionar los ejércitos desde Pontarlier al Sena inferior. Vió quince divisiones y asistió a treinta y tres maniobras. Dice que la cooperación de la aviación fué nula. "A mis reclamaciones se me contestó que no había ni aviones ni pilotos disponibles". Para apoyar la táctica seguida que califica de acertada, habían hecho falta millares de aviones, "de que carecíamos en absoluto."

A continuación se toma declaración al general Hure, de la reserva, antiguo inspector de Ingenieros y Fortificaciones, declarando que pudo comprobar que la organización era defectuosa, con retrasos en la entrega de material, achacándolo a la semana de trabajo reducido.

"Cuando conseguíamos derogaciones para aumento, los Sindicatos se oponían a ello". A una pregunta del procurador general, contesta que el material era excelente.

Daladier hace observar que se concedieron créditos necesarios para las fortificaciones del norte. El material descargado en 1936 y 1937, llegó a las fortificaciones a fines del 39.

A las cuatro y media se levanta la sesión. (Efe.)

MOVIMIENTOS DE FUERZAS PRECURSORES DE LA OFENSIVA

La presencia de una importante flota nipona en el Golfo de Bengala, hace creer en un inminente intento de desembarco

No se conocen detalles sobre los movimientos de las concentraciones navales cerca del Continente australiano

Raigon.—Informaciones recibidas de Australia, anuncian el bombardeo por los aviones japoneses de Puerto Wyndha, situado al norte del continente, y de Puerto Moresby, en Nueva Guinea, donde los ataques nipones alcanzaron más intensidad. Por la tarde, la aviación aliada bombardeó Dilli, la capital del Timor portugués.

No se poseen informaciones precisas sobre las operaciones terrestres en Nueva Guinea, ni sobre los movimientos de las concentraciones navales japonesas, señaladas hace días cerca del continente australiano.

En Birmania, las noticias de fuente británica señalan que la aviación japonesa ha sido considerablemente reforzada y consideran este hecho como un síntoma precursor de la ofensiva. Los aliados establecen en la carretera de Mandalay y Prome, una línea que, aunque no está fortificada, se presta a una defensa elástica adaptada a la táctica de infiltración que emplean los japoneses.

Informaciones de última hora, no confirmadas, anuncian la presencia de una importante flota nipona en el golfo de Bengala, por lo que se considera inminente un desembarco japonés.

Se señala en la India la llegada del enviado especial de la Gran Bretaña, Sir Stafford Cripps, que en Nueva Delhi intentará realizar la unión del pueblo hindú, siguiendo las instrucciones del Gabinete de Guerra británico.

Cripps ha declarado a los periodistas que su misión principal es la de conseguir que India se asocie "libre y totalmente", con las naciones aliadas. Con estas o estas palabras, la "radio" norteamericana deduce que la Gran Bretaña está dispuesta a ofrecer inmediatamente a la India una forma de Gobierno transitorio, con un carácter intermedio entre la administración actual y el Estatuto de dominio prometido para el final de la guerra. El comentarista de dicha emisora declara que en los medios competentes de los Estados Unidos se estima que la gestión del enviado británico tendrá buen éxito. Sin embargo, se pone de relieve al mismo tiempo que aún quedan numerosas dificultades que vencer, y entre éstas figura en principal lugar, la decisión del Comité del Congreso de las provincias unidas, en la que se declara que solamente la independencia total e inmediata puede causar satisfacción a la India." (Efe.)

Un acto de fraternidad hispano-portuguesa, en Lisboa

Con motivo de la entrega del "Premio Camoens" a don Jesús Pabón

Lisboa.—Para el reparto de los premios literarios portugueses correspondientes al año 1941, entre los que figura el premio internacional "Camoens", obtenido por don Jesús Pabón, se ha celebrado una función de gala organizada por el secretario de Propaganda. Al acto asistieron los ministros de Educación Nacional, Obras Públicas y Comunicaciones, los embajadores de España y del Brasil y el ministro consejero de la Embajada de España, entre otras personalidades.

El señor Pabón fué objeto de una gran ovación al recibir el premio.

Don Antonio Ferro abrió el acto diciendo que entregaba siempre con alegría el premio "Camoens" al escritor extranjero que más se distingue en su interés hacia Portugal. "Pero esta alegría —añadió— se llena de ternura y emoción cuando, como en este caso, el vencedor pertenece a la gran familia peninsular".

Después, refiriéndose al libro del señor Pabón, afirmó que es una obra fundamental, un apretón de manos en la amistad luso-española. Portugal y España son dos viejos hidalgos que viven en el mismo histórico solar de la Península Ibérica, cada uno en su torre, pero sirviéndose los dos de un mismo puente levadizo.

El orador terminó diciendo que si es preciso crear de nuevo el mundo cristiano que fué nuestra gloria y nuestra obra común, tal vez Dios nos confíe otra vez esta misión, porque ya nos conoce. Que Portugal cuente con España y España con Portugal, como Dios contó siempre por los siglos de los siglos con España y Portugal. (Efe.)

¡ESPAÑOL!

El nuevo Estado protege tu familia. Más de trescientos diecisiete millones de pesetas ha repartido la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el año 1941.

EXTREMO ORIENTE

Las fuerzas niponas han desembarcado en varios puntos más de las islas Salomón

Grupos separados del resto del ejército británico tratan de refugiarse en las aldeas birmanas

Mandalay. — Comunicado birmano de hoy:

Frente del Irawady: La situación en este frente sigue siendo de calma, pero los informes recibidos indican que tres pequeños destacamentos japoneses parecen avanzar a través de Yomas, procedentes del Este. (Efe.)

—o—

Nueva Delhi.—El comunicado chino dice que se sigue combatiendo en las orillas del río Pyu, a unos 50 kilómetros al Sur de Tunggoo, en Birmania. Añade que los japoneses, que primeramente fueron rechazados, recibieron refuerzos e iniciaron una nueva ofensiva, con el fin de impedir que los chinos atravesáran el río. A la hora de publicar el comunicado se seguía combatiendo. (Efe.)

—o—

Tokio. — El Cuartel General publica un informe sobre la situación militar en Birmania del comandante Yoichi Sawahata, en el que se dice que la capitulación de Rangún ha hecho muy difícil para los ingleses el mantenimiento de las comunicaciones entre la India y Birmania. Las tropas británicas, que han sufrido grandes pérdidas, tratan actualmente de evadirse hacia el sector Noroeste de Birmania. Grupos aislados separados del resto de Ejército han tratado de refugiarse en las aldeas birmanas; pero han sido recibidos por la población de un modo tan desagradable, que han tenido que entregarse a los japoneses.

El número de prisioneros ingleses aumenta sin cesar.

Para pasar del Norte de Birmania hacia la India, los ingleses tienen que pasar por las alturas de Tatkai, que alcanza alturas de 3.000 metros y sólo pueden ser franqueadas por medio de mulos.

Sawahatra trata también en su informe de la situación en la península de Bataán, donde las dos divisiones norteamericanas del general Mac Arthur están encerradas como pájaros en una jaula, sin posibilidad alguna de salvarse. Los japoneses si quisieran podrían destruir a las tropas cercadas, pero en vista de la situación actual han preferido dejarlos cocer en su propia grasa y proseguir mientras tanto la nueva organización del Asia oriental. (Efe.)

—o—

Tokio.—Nuevos detalles de la ocupación de la isla de Ouka, en el archipiélago Salomón, dicen que el puerto de la isla Carolina, situado en la costa occidental de la isla servía de refugio a las fuerzas navales enemigas del Japón y del puerto de escala para las operaciones ofensivas. Por estas circunstancias se concede gran importancia a la ocupación de la isla Buke, tanto más, cuanto que está en relación con las operaciones contra Nueva Guinea y Australia. (Efe.)

—o—

Washington. — Los submarinos norteamericanos que operan en aguas japonesas, han obtenido nuevos éxitos en su lucha contra la navegación nipona, declara el comunicado facilitado por el Departamento de Marina, el cual añade que un petrolero de 7.000 toneladas, un mercante de 6.000 y otro de 5.000, han sido hundidos a la flota japonesa. Además, otros dos transportes japoneses de 2.000 toneladas cada uno fueron averiados.

Los mismos submarinos atacaron a un destructor nipón y probablemente lo hundieron.

De todas estas acciones, termina el comunicado, no se había informado con anterioridad. (Efe.)

—o—

Tokio.—Las fuerzas japonesas han desembarcado en Carola Harbour, en las islas Salomón, según se anuncia desde una base naval nipona en aguas de Nueva Guinea. Las tropas desembarcadas son, en su mayoría, formaciones de fusileros de Marina. (Efe.)

—o—

Camberra. — Comunicado australiano:

"Las únicas acciones militares registradas en el curso de las últimas veinticuatro horas, han sido bombardeos aéreos japoneses contra Port Moresby y Wyndham. Unas 30 bombas han sido arrojadas sobre la última de las citadas localidades, pero la única víctima fué un soldado herido en un rodilla por un fragmento de piedra proyectado por la explosión de una bomba. Una hora después del anterior ataque aparecieron sobre la ciudad tres cazas japoneses, que ametrallaron sin resultado el aeródromo.

Nuevos detalles que se reciben indican que en el curso de una fracasada tentativa enemiga de atacar Port Darwin, fué derribado un bombardero seguro y otro probable." (Efe.)

Una emocionante carta del general Muñoz Grandes, a los niños del Grupo Escolar "José María Pemán", de Jerez

Contestando a otra que los pequeños le dirigieron

Jerez de la Frontera.—Los niños que se educan en el Grupo Escolar "José María Pemán", de esta población, enviaron una carta de felicitación y recuerdo a la gloriosa División Azul que lucha heroicamente en campos rusos, en la que decían que rezaban por ellos, deseaban que volvieran pronto y con ellos trajeran a los pobrecitos niños españoles que habían sido arrancados de la madre patria por hombres malos.

A esta carta ha contestado el general Muñoz Grandes, jefe de la División Azul, con esta otra:

"A los niños del Grupo Escolar "José María Pemán":

Jerez de la Frontera.

Mis queridos niños: Os respondo a vuestra cariñosa carta que me dirigís para los soldados de mi División, camaradas vuestros, que, lejos de la Patria y soportando con estoicismo típicamente español la inclemencia del severo invierno ruso, en lucha constante con la muerte, combaten con valor por la grandeza de España. Nosotros nos sentimos alentados con vuestro recuerdo, porque sabemos que trabajáis con la misma fe y entusiasmo de los primeros días del resurgimiento de nuestra Patria, haciéndoos dignos de nuestro sacrificio.

Es necesario que vosotros, que sois jóvenes y empezáis la vida, trabajéis sin descanso, para poder rendir en el mañana el mínimo sacrificio que, unido al de todos los buenos españoles y con la potencia de nuestras armas, lograremos a grandeza y poderío que España requiere para su bienestar.

Desde las frías y ásperas tierras rusas, en cuyo firmamento brillan ya los luceros de nuestros mejores, os envío las más expresivas gracias, que ruego hagáis extensivas a vuestros profesores, y el afecto agradecido de vuestro general, Agustín Muñoz Grandes." (Logos.)

Un discurso del doctor Goebbels

"La situación de Inglaterra es la de un enfermo cuyo organismo se encuentra interiormente destruído"

Hay que ganar la guerra a cualquier precio

Berlín. — El ministro de Propaganda, doctor Goebbels, ha pronunciado un discurso en la Sala Friedrishain, ante los jefes nacional socialistas de los grupos berlineses del Partido, en el que dijo entre otras cosas:

"El invierno de 1941-1942 ha sido excepcionalmente riguroso en el frente del Este. Los adversarios de Alemania han visto desaparecer sus últimas esperanzas de quebrantar la potencia militar del Reich. Los objetivos que la coalición democrática se proponía alcanzar eran muy vastos, pero las esperanzas de nuestros enemigos se han visto, también en este caso, vencidas.

Por otro lado, las tropas japonesas, después de tres meses de éxitos fulminantes, se encuentran hoy a las puertas de Australia, y amenazan directamente a la India. En resumen, puede afirmarse que el balance de la situación es enteramente favorable al Eje, especialmente si se tienen en cuenta las finalidades proclamadas por el adversario y los resultados que éste ha conseguido.

Naturalmente, las graves pérdidas infligidas a los enemigos han repercutido sobre la moral de los pueblos más afectados. El Imperio británico sufre hoy una crisis latente. La situación de Inglaterra es la de un enfermo cuyo organismo se encuentra interiormente destruído y que sólo puede vivir con ayuda de estimulantes.

El ministro dirige ataques al presidente del Consejo británico, Churchill, y dice que las potencias del Eje se felicitan de que este hombre se encuentre al frente de una nación enemiga. Dice después que la ocasión que hoy se presenta al pueblo alemán es única y que la responsabilidad que asumen las generaciones actuales es muy grave.

"Pero el pueblo alemán—sigue diciendo—se ha dado cuenta de que Adolfo Hitler es un jefe que dirige la suerte del Reich con una audacia y un genio políticos únicos. Nuestro pueblo ha reconocido que esta guerra tiene que ser ganada a cualquier precio y ha adoptado una actitud admirable en cuanto se refiere especialmente a todas las dificultades. La nación se ha endurecido y hoy el lema es: Hay que ganar a cualquier precio." (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Orden fijando el precio de los gasógenos de fabricación nacional

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Orden por la que se fija el precio de los gasógenos de fabricación nacional y su montaje.

a) Coches de turismo. — Gasógenos tipo serie ostensibles, 6.000 pesetas. Montaje del mismo, 1.500.

La instalación y montaje en coches ligeros que no sean del tipo de serie, se fijarán libremente por las partes.

b) Camiones corrientes.—Gasógenos, 5.000 pesetas. Montaje del mismo, 1.000. Estos son para camiones hasta 30 HP., inclusive, a partir del cual sufrirán un aumento de 1.000 pesetas por cada fracción de 10 HP. más que tengan, y 100 pesetas de montaje por igual fracción.

Autobuses, los mismos precios que los de camión, pero el montaje partiendo de un precio de 2,500 pesetas. (Logos.)

Ha fallecido el ex-presidente argentino Marcelo Alvear

Buenos Aires. — Marcelo Alvear, expresidente de la República Argentina, ha muerto a media noche. (Efe.)

—o—

Buenos Aires. — El expresidente de la República Argentina, Marcelo Alvear, que acaba de fallecer, desempeñó el cargo de embajador de la Argentina en París en 1917 a 1922 y representó a su país en 1920 en la primera sesión de la Sociedad de Naciones. En 1922 fué elegido presidente de la República. Era presidente del partido radical, único puesto que desempeñaba desde 1928. (Efe.)

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 24 de marzo de 1942:

Premiado con 25 ptas., el 804.

Premiados con 2,50, el 4 104 204 304 404 504 604 704 904

"La India es una nación y no una comunidad de minorías"

«No iremos a ayudar a los que nos siguen por detrás y que después de la victoria caerán encima de nosotros»

Nueva Delhi. — El presidente de la Liga Musulmana, Jinnah, ha declarado en un discurso que la India es una nación y no una comunidad de minorías. No deseamos causar dificultades ni ocultar la verdadera situación, pero no iremos a ayudar a los que nos siguen por detrás y que después de la victoria caerán encima de nosotros. Refiriéndose a la visita de Cripp, Jinnah dijo: Hemos de esperar y reservar nuestro juicio sobre las proposiciones que aporta consigo. Estamos dispuestos a hacer frente a todas las consecuencias si se pone en vigor un proyecto, del género que sea, que perjudique a los intereses de los musulmanes. Resistiremos hasta la muerte contra toda intriga dirigida por los hindúes o por los británicos. (Efe.)

—o—

Bangkok. — Gandhi no es miembro del Congreso, y por tanto no ha sido invitado para visitar a Stafford Cripps, declara Radio Nueva Delhi, que añade que el ministro inglés ha manifestado, sin embargo, que tendrá mucho gusto en entrevistarse con el Mahatma. (Efe.)

—o—

Nueva Delhi. — Sir Stafford Cripp comenzará mañana sus conversaciones con los jefes de los partidos indios. (Efe.)

El nuevo presidente de Chile forma el primer Gabinete

Santiago de Chile.—El Congreso Nacional ha proclamado oficialmente a Juan Antonio Ríos presidente de la República. (Efe.)

—o—

Santiago de Chile.—El nuevo Jefe del Estado, don Juan Antonio Ríos, ha publicado los nombres de los miembros del nuevo Gobierno, que son los siguientes:

Ministro de Negocios Extranjeros, don Ernesto Barros Jarpa; ministro del Interior, don Raúl Morales Bertrán, del Partido Radical; ministro de Hacienda, don Benjamín Matte Larrain, del Partido Radical; ministro de Defensa Nacional, don Alfredo Duhalde, radical; ministro de Economía, don Oscar Schnake, socialista; ministro de Justicia, señor Concha; ministro de Educación Pública, señor Bustos.

Ministro de Trabajo, señor Leyton; ministro de Agricultura, señor Medina; ministro de Industria, señor Escudero; ministro de Colonización y Tierras, señor Poblete. No ha sido designado todavía el titular del Departamento de Comercio.

La composición política del Gabinete es la misma que la del anterior Gobierno del presidente Aguirre Cerdá. Los radicales tienen cinco carteras; los socialistas, tres, y los demócratas, dos. Don Marcelo Ruiz Soler ha sido nombrado ministro sin cartera, en funciones de secretario general de la Presidencia de la República. (Efe.)

La cátedra de Patología Médica de la Universidad de Salamanca

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Educación Nacional por la que se dispone se anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de Patología Médica de la Universidad de Salamanca. (Logos.)

Universidad de Salamanca 2019

El Adelanto — Los Deportes

TIROS RASOS

El sábado pasado, en un establecimiento de la parte baja de la ciudad dialogaban unos señores que aquí habían llegado para cumplir, por mandato oficial, una misión deportiva.

Uno de esos señores, el más caracterizado en esa misión, opinaba sobre el partido del día siguiente e instruía a sus próximos ayudantes, diciéndoles que el único que le interesaba el encuentro era al Sabadell, puesto el Salamanca no tenía ya nada que hacer en el torneo.

Un señor que así prejuzga y emite por cuenta propia el interés de un equipo, de un club o de una afición en un partido, no merece una crítica técnica de su labor, sino que hay que considerarlo bajo otros aspectos.

Pongamos por ejemplo, el aspecto fanfarrón y jaque, brazos en jarras, atrás la cabeza con que se dirigía a la tribuna cada vez que de ésta salía una sonora reprobación a sus errores.

Pongamos por ejemplo, la cómica expulsión de Muruaga, injustificada entonces, pero que después de sabida la edificante conversación del sábado, nos ha parecido adecuada tramoya para engañar y despistar sobre sus futuras intenciones. Camelo eso y camelo y ardid las faltas imaginarias pifadas al Sabadell y cometidas por el Salamanca muchas veces, pero que, cambiaba su autor, para despistar mejor, porque además en el centro del campo no se consigue más que perder tiempo.

Aquella teatral llamada al delegado de campo con gestos de víctima, no significaba otra cosa que curarse en salud y perder tiempo, para favorecer así a los únicos que, según él, tenían interés en el partido.

En fin, este señor, que dicen que es joyero, es, sin duda, la alhaja más espléndida de su establecimiento.

—o—

Por Quico, quedamos en el segundo lugar de la clasificación de la Liga. Por Quico, quedaremos en el último lugar de la clasificación del torneo.

En cuanto a este inteligente muchacho se le relegó a una de las alas de la línea media, cayó verticalmente el equipo salmantino. Y no es que García no sea un buen jugador, pero lo es solo a ratos, y además, la vista de lince de Quinco que oteaba desde el centro todo el campo, se ha echado de menos enseguida. Ya no hay quien dirija con serenidad ni tampoco quien dé sensación de calma.

Las entradas que Yayo hacía a los defensas del Sabadell, son las entradas que hacen los verdaderos delanteros centro. Valientes, rotundas y sin hurtar el propio perjuicio, llevan siempre un sello de peligro y de emoción. Esos otros saltos en el vacío, guardando la ropa, no son más que alegres pasatiempos, sin peligro y sin eficacia.

El delantero centro no debe entrar al portero solo, sino también a los defensas, y cuando lo haga ha de ser sin intención malsana, sino con el único deseo de apoderarse del balón.

—o—

No todo ha de ser negativo en estos balances finales. Algo positivo hay también. Por ejemplo, las espléndidas realidades de Villaplana y de Duque en el extremo derecha. Duque lanzó dos soberanos centros seguidos, uno con el pié y otro con la cabeza, que no encontraron más que torpeza junto a la puerta.

—o—

El fantasma hizo su aparición a los pocos momentos de comenzar el partido. Primero lo dejó pasar Villaplana y después Quico y Jimeno bailaron con él una alegre jota. Por último, Joven vió cómo se le acercaba dando saltitos y lo dejó entrar para que no se rompiese la tradición.

—o—

En el Calvario no existe, como en la mayoría de los campos de fútbol, un lugar destinado a los redactores deportivos. Nosotros no podemos presenciar los partidos desde un lugar cualquiera, como un simple mortal, sino que necesitamos ciertas condiciones de comodidad y de visibilidad. Pues bien, hasta el domingo encontrábamos hospitalidad al lado de unos amigos que nos cedían un reducido espacio en sus localidades. Esto se acabó. Y se acabó, porque a estos amigos se les dijo medio en broma, medio en serio, que se les debían cobrar cinco localidades por las cuatro que tienen abonadas, porque éramos cinco los que ocupábamos las cuatro.

Eso, está bastante bien de lógica, pero no está muy bien de intención. Podríamos hablar mucho sobre esto, pero, no tiene importancia.

Sólo diremos esto: Que esperamos que en el nuevo Estadio haya quien se preocupe de que no falte un lugar para la Prensa. Entre tanto, y con el permiso de esos amigos, seguiremos ocupando un minúsculo lugar en sus localidades.

TEODORO L. RODRIGUEZ

Osteo - Artropatías. Tumores blancos. Reumatismos. Varices. Rayos Ultravioletas. Corrientes eléctricas. Diplomado del Instituto Rubio, de Madrid y del de Reeducación de Inválidos del Trabajo.—Plaza San Juan de Sahagún, 3 - Teléfono 1785

R. E. I.

Adoración Nocturna

El turno I, "Sagrado Corazón de Jesús", celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Teodoro Andrés Marcos.

La vigilia dará comienzo a las diez, debiendo los adoradores asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de turno.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

El excelentísimo Ayuntamiento de Albacete anuncia para Caballeros Mutilados, en el "Boletín Oficial del Estado" número 79, una plaza de mecanógrafo, dotada ésta con el haber anual de 4.000 pesetas, finalizando el plazo de instancias el 20 de abril próximo.

El Ayuntamiento de Langreo (Oviedo), para Caballeros Mutilados, en el "B. O." núm. 81, las siguientes: Cinco de recaudadores de tercera con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y una de encargado de lavadero, con 2.760 pesetas. Estas últimas están además dotadas con el 20 por 100 de aumento. El plazo de admisión de instancias caduca el 22 del mes próximo.

También anuncia en el mismo "Boletín" el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda una plaza de oficial tercero con el haber anual de 4.356 pesetas, y ocho de agentes de arbitrios, con 3.356,75 pesetas, caducando el plazo de presentación de solicitudes el 22 del mes próximo.

La Comisión Inspectora provincial de Mutilados de Badajoz anuncia en la Fiscalía de Tasas de la misma provincia, para Caballeros Mutilados, una plaza de oficial, sección de Justicia, dotada ésta con el haber anual de 8.500 pesetas, siendo la provisión de esta plaza urgente.

Informes y presentación de instancias, en esta Comisión provincial y comarcales dependientes de la misma.

Salamanca, 23 de marzo de 1942.—El presidente, P. D., el comandante vocal, Isaías Romero.

AUTOMOVILISTA

El recauchutado de vuestras cubiertas y enviarlas a fábrica, puede proporcionárselo en las mejores ventajas

EVARISTO HERNANDEZ

GARAGE GRAN VIA

ZAMORA, 36. — SALAMANCA

Engrase a presión

GASOGENOS RENAULT

Talleres de reparación

R. E. I.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISO A LOS PRODUCTORES

Todos los titulares de cartillas productores vienen obligados a devolver en la Oficina, calle del Prado, 4, de diez a una, los cupones de los artículos de que tienen reserva, una vez completados todos sus datos conforme se ha ordenado oportunamente.

Salamanca 21 de marzo de 1942. — El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza.

AVISO A LOS TITULARES DE CARTILLAS DEL INDUSTRIAL PANADERO DON CARLOS MULAS

Como consecuencia de resolución dada por el ilustrísimo señor Fiscal provincial de Tasas, los clientes del industrial don Carlos Mulas, de Villares de la Reina, serán abastecidos por el de esta capital, don Manuel Paniagua.

Salamanca 20 de marzo de 1942. — El Gobernador civil.—P. D.: El secretario de Abastecimientos: Jesús Baeza.

PRECIOS DE APARATOS ELECTRICOS

Ante las numerosas consultas formuladas en relación con los precios de aparatos eléctricos de uso doméstico, publicados por esta Delegación con fecha 23 de febrero pasado, se pone en conocimiento de los industriales que los citados aparatos que actualmente poseen los comerciantes, serán vendidos en régimen de libertad de precios como el 60 por 100 de los fabricados por cada fabricante, afectando los precios fijos en la citada nota, exclusivamente, el 49 por 100 de los mismos, al propio tiempo que se recuerda que el desabastecimiento en el mercado de los tipos económicos, originaría la suspensión de la libertad de precios de los demás.

Salamanca 24 de marzo de 1942.—El Gobernador civil.

PRECIOS DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a Comisaría General que ha resuelto autorizar la venta en régimen de libertad de precios, de paraguas y sombrillas, debiéndose señalar en cada artículo su precio de venta al público, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de dicho Ministerio de 15-5-39. ("B. O." número 144).

PRECIOS DE HOJAS DE AFEITAR

Asimismo, la citada Secretaría ha dispuesto autorizar a los fabricantes a que fijen los precios de venta al público de las hojas de afeitar, no pudiendo exceder éstos de 0,60 pesetas unidad, y debiendo señalar sobre la envoltura de las hojas los mismos.

Las facturas de origen o de almacenistas estarán en todo momento a disposición de los delegados o agentes de Comisaría General para la comprobación de los mismos.

Salamanca 24 de marzo de 1942.—El Gobernador civil.

SIFILIS

Tratamiento mercurial por vía bucal

ESPECIFICO **BRENO**

(PILDORAS)

De venta en todas las farmacias

Consultar con el médico

Censura sanitaria 1.038

REGISTRO CIVIL

Durante los últimos cuatro días se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Mariano Lopez Alonso, María García Castillo, Fernando José Antonio Alfredo Orús Graf, María de la Concepción García Cuadrado, Manuel Alonso Blanco, José Luis Martín Lázaro, María Francisca Caballo Hernández, Manuel Ambrosio Bermejo Estévez, Celia Toribio García, Luis Jacinto Rincón Bermejo, María de la Encarnación Marcos González, Manuel Gómez Sánchez y José Vázquez Ortiz.

Defunciones: Angela García Pérez, de once meses; Rosa Yerro Bellido, de cincuenta y un años; María de los Angeles Fraile Gutiérrez, de tres meses; José María Lozano González, de tres meses; Valentina González Díez, de cuarenta y ocho años; Antonio Elvira Zurdo, de tres meses; Juanita Casin González, de cuatro meses; Amador Julián Martín, de cincuenta y tres años; Isabel Asensio Gómez, de dos meses; Eugenia Hernández Sánchez, de sesenta y seis años; Valentina Alvarez Calvo, de ochenta y ocho; María Montejo Martín, de sesenta y seis.

VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS CATOLICOS

El próximo jueves, día 26 de los corrientes, se celebrará el acostumbrado retiro espiritual para los maestros de la capital. Como siempre, se tendrá en la iglesia de Madres Jesuitinas, y empezará a las seis y media de la tarde.

Comisaría de Recursos

ZONA NUMERO 9

NOTAS

Como respuesta a la infinidad de consultas que se dirigen diariamente a esta Comisaría, y para que no haya lugar a dudas, en lo que afecta al traslado del queso de oveja y su mercado, se pone en conocimiento de las autoridades y público en general, que dicho queso no necesita guía para su circulación, si bien debe acompañarse a cada expedición el certificado del veterinario, comprensivo de que dicho queso está fabricado exclusivamente con leche de oveja, y en cuanto al precio, se regirá, mientras no sea modificado, por la circular número 78, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de fecha 16 de mayo de 1940, haciendo constar que ni ha estado nunca intervenido, ni lo está actualmente.

Salamanca, 18 de marzo de 1942.—El comisario de Recursos.

—o—

La Sección de Precios de la Dirección Técnica de Recursos y Racionamiento ha fijado los precios que han de regir, con carácter provisional, para la tripa industrializada de producción nacional:

Valor metro, 0,85 pesetas; precio de coste (madeja 22 metros), 21 pesetas; precio de venta, 28,49.

Estos precios se entienden para el ganado vacuno mayor, no obstante lo cual, regirán también para el vacuno menor.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Salamanca, 18 de marzo de 1942.—El comisario de Recursos.

Aclaración a la nota publicada por esta Comisaría sobre la derrama de ganado del 3 por 100

Como aclaración a la nota de esta Comisaría de fecha 16 del actual, y como consecuencia de la derrama que se está realizando, los alcaldes remitirán a esta Comisaría relación del ganado entregado. Asimismo remitirán relación de los ganaderos de reses bravas, número de cabezas de ganado bravo y término municipal del punto donde se encuentran, ya que por esta circunstancia se ordenó no acudiesen a las básculas, pero que quedan a disposición de esta Comisaría. Esta relación deberá ser enviada con toda urgencia.

Salamanca, 24 de marzo de 1942.—El comisario de Recursos, José Centeno.

Juventud Femenina de Acción Católica

GRUPO DE APOSTOLADO UNIVERSITARIO

Ejercicios espirituales

Mañana, jueves, a las siete y tres cuartos, darán comienzo los santos ejercicios con la plática de preparación en el Colegio de las Madres Jesuitinas, con el siguiente horario:

Mañana, a las diez, lectura en común; a las diez y media, meditación; a las once y media, tiempo libre; a las doce, plática. Tarde, a las tres y media, rosario, oficio breve de la Santísima Virgen; a las cuatro y cuarto, plática; a las cinco, tiempo libre, merienda; a las seis y media, lectura; a las siete, meditación; a las ocho, Vía-Crucis, salida.

¡Estudiante de Acción Católica! No desprecies la gracia que Dios te envía. No desoigas su voz. Ven a los santos ejercicios.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a los señores cajero habilitado del 36 Tercio de la Guardia civil, don José Suárez, habilitado del Distrito Forestal, don Dionisio García, pagador de Obras Públicas y Administración de Loterías número 3.

VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS

Consulta: A las doce

Plaza del Corrillo, 18, Telf. 2016

JOSE A. SERVIA

Profesor Auxiliar de la Facultad

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

RAYOS X. - Consulta a las 12

Prado, 4 — Teléfono 1435

R. E. I.

FERRO-QUINA-ROBUR

TONICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL

(Aprobado Censura Sanitaria núm. 61)

Teodoro Sánchez Alvarez

MEDICINA INTERNA

Rayos X. - Onda extracorta. - Rayos ultravioleta. - Análisis clínico

Consulta:

Aldeanueva del Camino (Cáceres)

Teléfono 4

Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL. Piel. Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos

Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9

CLAVEL, 5 — Teléfono 1967

R. E. I.

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

Negociado de Orden Público

CIRCULAR

En cumplimiento de órdenes del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, a partir de las doce de la noche del miércoles santo, día 1.º de abril, hasta las doce del mediodía del sábado, día 4 siguiente, quedan suspendidos todos los espectáculos, incluso cabaret y similares, sin más excepciones que algún concierto sacro u otro análogo.

Igualmente he dispuesto la prohibición de celebrarse toda clase de bailes, tanto públicos como de otra índole, a partir del próximo sábado, día 28, hasta el mediodía del sábado, 4 de abril.

Salamanca, a 24 de marzo de 1942. — El gobernador civil, José Ximénez de Sandoval.

Sindicato Español Universitario

CURSILLO DE MANDOS DE LA SECCION FEMENINA DEL S. E. U.

Las diversas camaradas que a este cursillo han venido desde las provincias de este Distrito, han continuado en el día de ayer sus clases con diversas conferencias de orientación.

A las doce de la mañana celebróse la primera conferencia en esta Jefatura del Distrito Universitario, explicando el camarada jefe de la Ayuda Universitaria el funcionamiento del Departamento de Servicios Profesionales.

Por la tarde escucharon, a las cuatro en punto, y en el salón de actos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la conferencia de Economía doméstica (Escuela del Hogar).

Y finalmente la delegada de la Sección Femenina desarrolló la segunda conferencia de Nacionalsindicalismo. La brevedad de esta reseña nos impide extendernos sobre estas interesantísimas charlas, y sólo como idea que resuma el espíritu falangista que rodea a todas estas camaradas recogemos la propuesta de la camarada delegada, quien solicitó de todas las cursillistas apoyo para emprender una ayuda a todos los camaradas que nunca vacilaron en marchar a las áridas tierras de Rusia para llevar el nombre de España a las más altas cumbres del heroismo y del sacrificio. Ayuda que será doble: de un lado, espiritual, llevándoles en los momentos duros de la batalla las palabras dulces y consoladoras de sus madrinas; de otro lado, material, llevando a sus familias, que padecen privaciones, el calor de su cariño y la eficacia de sus auxilios.

Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS

AVISO

Sigue celebrándose con gran entusiasmo el ciclo de conferencias sobre doctrina moral y religiosa, organizado por esta Delegación provincial. Hoy desarrollará nuestro asesor religioso el tema "Cristo Redentor. Sentido teológico de la vida, pasión y muerte de Cristo".

La hora será, como todos los días, a las siete de la tarde, y en el salón de actos de la Jefatura provincial.

Se ruega a todas las afiliadas la más puntual asistencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. La jefe provincial, P. A., Blanca Rivas.

SERVICIO SOCIAL

Las señoritas María Dolores Rodríguez Estrades, Balbina Sánchez Rodríguez y Jacinta Prieto Nieto, deberán presentarse en estas oficinas para regularizar su Servicio Social. En caso de no efectuarlo se les dará de baja con los perjuicios consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 24 de marzo de 1942. — El jefe del Departamento.

Noticias

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se participa a dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Concepción Amaro, de herida contusa en el antebrazo derecho, y Salustiano Sánchez, de erosiones en la región frontal y en la nariz, con la pérdida del incisivo superior.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Heliodoro Terroba.

—Para el mismo punto, don Jaime Hernández García.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado, la hija de nuestro querido amigo el médico de Villares de la Reina don Francisco Bernal.

—Continúa delicada de salud, la distinguida y joven señora doña Paz Ibáñez Rodríguez de Bobo.

—Han llegado:

De Madrid, el señor Travallini.

MARUJA LOPEZ BURGOS - MARIANO MARTIN LOPEZ

El pasado día 21, en el templo de Santa Teresa, de Avila, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Maruja López Burgos, de distinguida familia de Arenas de San Pedro, con nuestro particular amigo el joven y culto abogado y muy valeroso teniente de Infantería, don Mariano Martín López, hijo del que en vida fué médico de esta Prisión y muy querido y amigo nuestro, don Dionisio Martín López.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita María Asunción Martín, hermana del novio, y don Clemencio Burgos, tío de la novia.

La novia lucía bonito traje de calle, el novio vestía el honroso uniforme del arma de Infantería, ostentando sobre su pecho las cruces ganadas en el campo de batalla.

Firmaron el acta, como testigos, por parte del novio, sus hermanos don Dionisio Martín López, alto empleado de la Marion; don Andrés Martín López (veterinario), y su primo, don Pablo Portero (médico), y por la de la novia, don Jesús Pazos (ingeniero) y don Jesús Isturiz.

Los recién casados salieron en viaje de novios para distintos puntos de España, marchando después a Melilla, donde fijarán su residencia.

La boda se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto de esta distinguida familia.

Les enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena y muy especialmente a su señora madre, viuda de Martín López.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, en Valladolid, de la respetable señora doña Bernardina Martín Martín, de apreciada familia peñarandina.

A pesar del tiempo transcurrido, perdura vivo el recuerdo de la finada, que se hizo acreedora al aprecio de cuantos la conocieron y trataron por la bondad de sus sentimientos y por la llaneza y simpatía de su carácter.

Con tan triste motivo, enviamos en esta conmemoración la reiteración de nuestro pésame a su esposo, don Ramón García Santana; hijos: José, Ramón y Araceli y demás familia.

VARIAS

Ha llegado de Córdoba nuestro buen amigo el notario don Enrique Madrona Echavarría, quien ha tomado posesión de la Notaría que dejó vacante don Lázaro Lázaro y Junquera, de cuyo protocolo se ha hecho cargo.

Le deseamos muchos triunfos en su profesión y feliz permanencia entre nosotros.

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

BRETON.—A las 7,30 y 10,30, "La Fugitiva", por Maureen O'Sullivan.

COLISEUM.—A las 4,30, 7,15 y 10,15, "La batalla silenciosa", por Kate de Nagy.

LICEO.—A las 7,15 y 10,15, "¡Hurra!, yo soy papá...", por Ruhmann, y "Verbena".

MODERNO. — A las 4,30 y 7,15, "Sarasate", por Alfredo Mayo y Margarita Carosio.

TARAMONA. — A las 7,30 y 10,30, "Unos pasos de mujer", por Lina Yegros Fernández de Córdoba.

FRONTON TORMES.—Tarde y noche, grandes partidos y quinielas.

Julio Pérez Martín

MEDICO

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce

San Justo, 22. Teléfono 1303

BENDICION DE UN LOCAL

Ayer fué inaugurado el Centro Interparroquial de los jóvenes de Acción Católica

A las tres de la tarde de ayer fué inaugurado oficialmente el Centro de Recreo Interparroquial para los jóvenes de Acción Católica, que desde hace unos meses viene funcionando en un local de la calle de Zamora.

Asistieron al acto los señores párrocos, consiliarios y presidentes de los distintos centros parroquiales y numerosísimos jóvenes de Acción Católica.

Próximamente a las tres y media llegó al local el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Primado de España, doctor don Enrique Plá y Deniel, acompañado de su secretario, procediendo seguidamente a la bendición de los locales, dando también su bendición a los jóvenes congregados en ellos y abandonando seguidamente los mismos para asistir a la bendición de los terrenos de la futura Ciudad de Beneficencia.

Después hizo uso de la palabra el presidente del Centro Parroquial de San Juan de Sahagún, don Manuel González, sobre "Relación de un Centro Parroquial con el Salón Interparroquial".

Seguidamente, y sobre las dificultades con que se tropezó para la creación del Centro Interparroquial y balances del funcionamiento del mismo hasta hoy, habló el presidente del salón, don Rogelio Avila.

A continuación hizo una breve disertación sobre "El apostolado como consigna", el presidente del Consejo Diocesano de Acción Católica, don Antolín Martín.

Finalmente, el señor consiliario del Consejo Diocesano, don José Riesco Terrero, dirigió unas palabras de exhortación a los jóvenes para que acudan a este Centro Interparroquial, que ha sido logrado tras una labor improba y en beneficio de toda la juventud de Acción Católica.

Terminó el acto cantándose el himno de la Juventud de Acción Católica.

Multas impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas

(Continuación)

A Ludivina Vicente Sánchez, de Salamanca, por adquisición y venta de varios artículos a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas, incautación de los géneros motivo de infracción y clausura de su comercio durante tres meses.

A Gervasio Valle Rubio, de Plasencia, por adquirir y transportar clandestinamente aceite y tabaco, multa de 1.000 pesetas e incautación de siete kilos y medio de mercancía.

A los vecinos de Puerto Seguro, Angel Rodríguez Montero y Manuel Rodríguez Montero, por vender jabón y aceite clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas a cada uno de ellos, incautación de diecinueve kilos de mercancía y pérdida de ciento cuatro pesetas importe de los géneros vendidos.

A Justo Herrero Blanco, de Castellanos de Moriscos, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas.

A Felipe Pérez Villoria, de Lumbrales, por compra y venta clandestina y abusiva de aceite, multa de 1.500 pesetas, y a José Manuel Nicolás Medina, también vecino de Lumbrales, como encubridor del primero, multa de 1.000 pesetas.

A Quintín Durán Ceballos, de Madrid, por transportar leguminosas sin guía, multa de 1.000 pesetas e incautación de treinta y dos kilos de alubias.

A Elisa Muñoz García, de Bóveda del Río Almar, por venta clandestina y abusiva de leguminosas, multa de 3.000 pesetas e incautación de ciento treinta kilos de distintas leguminosas.

A Antonia López García, de Salamanca, por negativa injustificada de venta, multa de 1.000 pesetas, incautación de treinta y un kilos de achicoria y clausura de su establecimiento durante tres meses.

A Gervasio Valle Rubio, de Plasencia, por adquirir y transportar clandestinamente aceite y tabaco, multa de 1.000 pesetas e incautación de siete kilos y medio de mercancía.

A los vecinos de Puerto Seguro, Angel Rodríguez Montero y Manuel Rodríguez Montero, por vender jabón y aceite clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas a cada uno de ellos, incautación de diecinueve kilos de mercancía y pérdida de ciento cuatro pesetas importe de los géneros vendidos.

A Justo Herrero Blanco, de Castellanos de Moriscos, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas.

A Felipe Pérez Villoria, de Lumbrales, por compra y venta clandestina y abusiva de aceite, multa de 1.500 pesetas, y a José Manuel Nicolás Medina, también vecino de Lumbrales, como encubridor del primero, multa de 1.000 pesetas.

A Quintín Durán Ceballos, de Madrid, por transportar leguminosas sin guía, multa de 1.000 pesetas e incautación de treinta y dos kilos de alubias.

A Elisa Muñoz García, de Bóveda del Río Almar, por venta clandestina y abusiva de leguminosas, multa de 3.000 pesetas e incautación de ciento treinta kilos de distintas leguminosas.

A Antonia López García, de Salamanca, por negativa injustificada de venta, multa de 1.000 pesetas, incautación de treinta y un kilos de achicoria y clausura de su establecimiento durante tres meses.

A Federico González Tejedor, de Arabayona, por venta clandestina de patatas, multa de 1.000 pesetas.

A los vecinos de Salamanca, José Sánchez Domínguez y Marta Sánchez Domínguez, por adquisición y transporte clandestino de alubias, sendas multas de 1.000 pesetas e incautación de cuarenta y un kilos de mercancía.

A Isaías Montero Egido, de Salamanca, por transportar aceite y patatas sin guía, multa de 1.000 pesetas e incautación de veintisiete kilos de productos.

A Florencio Franco Martín, de Fuenteguinaldo, por no declarar al S. N. T. la totalidad de los productos retenidos por derechos de maquila, multa de 1.000 pesetas y clausura de su molino durante tres meses.

A Rufino García Pérez, de Salamanca, por uso indebido de una cartilla de racionamiento, multa de 1.000 pesetas.

A Pedro Lázaro Sánchez, de Serradilla del Llano, por ocultación de productos, multa de 1.000 pesetas e incautación de setenta kilos de mercancía.

A Ciriaco Cinos Rodríguez, de Villamayor, por venta clandestina de tocino, multa de 3.000 pesetas.

(Continuará.)

AJEDREZ

Salamanca, su afición y el Torneo nacional

por Juan KNASTER

Miembro de la Federación Oeste de Ajedrez

Por primera vez en la historia del ajedrez salmantino, un representante oficial de nuestra ciudad participará en esta cumbre competición nacional del juego-ciencia.

Por primera vez, también, se ha conseguido, ¡al fin!, encauzar la numerosa y entusiasta afición charra, por el camino que indudablemente ha de conducirnos, dada la calidad del semillero de nuestras destacadas figuras locales, a conseguir un equipo que, sin duda, podrá hacer y hará en lo futuro un papel destacado dentro de la gran familia de ajedrecistas españoles. Para llegar a este fin aún necesitamos trabajar firme. Hacen falta muchos torneos, muchos "matchs", para así desarrollar las facultades de nuestros jugadores, pues sólo este plan, junto con el estudio teórico, conduce a la formación del verdadero ajedrecista.

Los primeros pasos ya están dados. Se constituyó la Federación Oeste de Ajedrez, con el infatigable señor Cánovas a la cabeza; se jugó el campeonato de Salamanca, en el que venció el fuerte jugador don Pablo Unamuno, y finalmente se jugó el campeonato inter-regional, con la representación de Valladolid y Zamora, junto con cuatro jugadores de Salamanca: el campeón, señor Unamuno; subcampeón, señor Ganzo, los principales, señores Calzada y Guitarte.

Venció brillantemente el joven pero veterano jugador doctor Ganzo, quien quedó imbatido en las cinco rondas. Esperamos mucho de su actuación en el torneo nacional, que se jugará de la siguiente forma: Mitad de los participantes jugarán en Madrid y mitad en Barcelona, jugando después los cinco primeros de cada uno de los dos grupos una final en Barcelona, y el vencedor será proclamado el "challenger" que disputará el título de campeón de España a su actual poseedor, doctor don Ramón Rey Ardid.

A pesar de que nuestro flamante campeón inter-regional ha de enfrentarse en Madrid con las figuras cumbres del ajedrez nacional, como el maestro Fuentes, campeón de Castilla; Ortueta; don Agustín, conocido ya por la afición salmantina; el temido Cifuentes, todos éstos por Madrid, y Motta y Gómez, por Sevilla, ambos figuras destacadas y veteranos del noble juego; el desconcertante y combativo campeón vasco-navarro, López Esnaola; el imperturbable campeón del Sur, señor Pereira, y varios más, esperamos mucho de su actuación, aun cuando le aguarda una lucha dura, pero los que conocemos a fondo los conocimientos profundos y el juego firme y seguro de veterano de don Julio Ganzo, que ya ha medido sus fuerzas con las figuras destacadas del ajedrez nacional y extranjero, ducho en el juego de torneos, calidad nada despreciable en esta clase de lides, confiamos firmemente de que dejará el pabellón de Salamanca en un lugar preeminente y ocupará, además, uno de los primeros cinco puestos para jugar la final en Barcelona.

Desde luego, tendremos al corriente a nuestra afición sobre el desarrollo y peripecias de esta gran competición nacional y de la suerte que en la misma correrá nuestro representante, don Julio Ganzo, en quien ponemos toda nuestra esperanza, sirviéndonos al mismo tiempo esta competición como piedra de toque de nuestras fuerzas reales para las competiciones futuras, dentro de la órbita del ajedrez nacional.

Ya llegó la simiente extranjera de REMOLACHA GIGANTE

Pedidos: Agencia Santalla, Doctor Piñuela, 2 :-: Venta en Droguerías

Compro plata pagando más del doble de su valor

No venda sin conocer los altos precios que paga **ANGON** - Calle Bretón, 13

Teodoro López Rodríguez

Diplomado del Instituto Rubio, de Madrid, y del de Reeducación de Inválidos del Trabajo

Osteo - artropatías. Tumores blancos. Reumatismos. Varices

Rayos Ultravioletas. Corrientes eléctricas

PLAZA DE SAN JUAN DE SAHAGUN, 3. — TELEFONO 1785

Universidad de Salamanca 2019

El Adelanto

Fundado en 1883 | Miércoles, 25 de Marzo de 1942 | Año 59 N.º 17.787

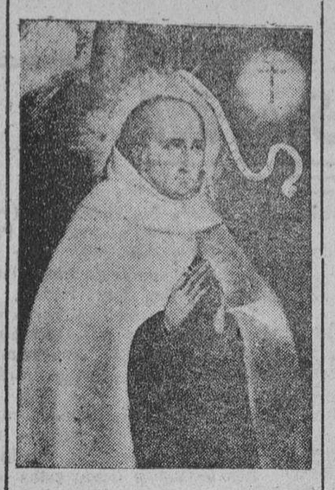

SAN JUAN DE LA CRUZ

"HOMBRE CELESTIAL Y DIVINO"

EL ESTILO DE SU PROSA

por el P. CRISÓGONO DE JESUS

Un doble elemento podemos distinguir en el estilo: por una parte, la forma propia, el modo peculiar del escritor; por otra, la forma y el modo exigidos por la materia tratada. Por lo primero, el estilo ha de conservar cierta uniformidad a través de todas las obras de un autor; por lo segundo, esa uniformidad fundamental ha de ir matizada según los diversos asuntos, y adquirir, por lo tanto, modalidades diferentes, aunque a base siempre de dejar traslucir la mano única que lo escribió.

Y, ¡qué bien resaltan estos dos elementos, el subjetivo y el objetivo, en el estilo de San Juan de la Cruz! Uno e inconfundible como es, presenta los más hermosos cambiantes, según la diversidad de materias que trata. Así vemos que cada una de sus obras, sin perder el modo general del autor, tiene su estilo. Uno es el de la "Subida" y el de la "Noche"; otro, el del "Cántico espiritual", y otro el de la "Llama de amor viva". Es grave y sereno en la "Subida", donde su prosa se desliza mansa y apacible, sin apresuramientos ni exaltaciones, con la augusta majestad del lenguaje de un maestro que habla y expone desde su cátedra todo un sistema original. Es dulcemente melancólico en la "Noche oscura". Su pluma se carga aquí de sombras y parece mojada en lágrimas de sufrimiento; toma a Jeremías las palabras de la boca, y acompaña la tristeza del alma sumida en las profundas oscuridades de su amarga purificación con tristes lamentaciones, que sólo se diferencian de las proféticas en que terminan con preludios de gloria, con luces de un apacible y brillante amanecer. En el "Cántico" su estilo es vivo y pintoresco; está vestido de todos los esplendores de la creación, iluminado con todas las luces y colores de la hermosa naturaleza; es bello como un traje de bodas; rico como una corona de desposados. En la "Llama" es elevado, magnífico, sublime. En su admirable arrebatamiento sube tan alto, que llega a perderse de vista y apenas pueden seguirle las águilas de la contemplación. Es seco y cortado en las "Sentencias", donde la reciedumbre de la frase era necesaria para poder contener la valentía del pensamiento. Y, finalmente, es sencillo y encantador en sus "Cartas". Pero en las "Cartas" y en las "Sentencias", en la "Llama" y en el "Cántico", en la "Noche" y en la "Subida" es siempre flúido, armonioso y fácil, por lo general rollizo, nunca enfático ni hinchado, aunque pulido y castigado algunas veces.

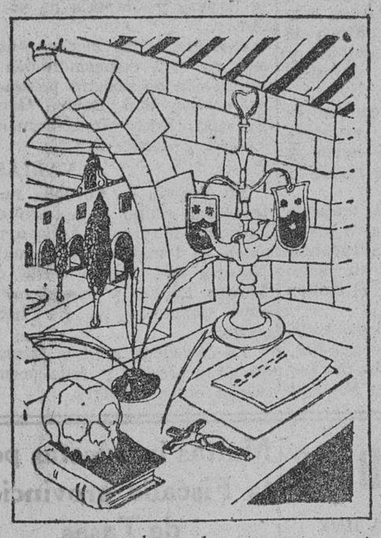

Y DIVINO"

por R. AGUIRRE IBAÑEZ

De dos maneras puede el hombre escapar al íntimo desasosiego que le produce la certeza de su breve destino en la tierra. Una, volcándose afuera, desparramándose al exterior y empleando sus energías en una acción constante que llene y encalme su inquietud. Son de esta estirpe guerreros, conquistadores, conductores de pueblos, capitanes de industria y hombres de presa y acción, que en una explosiva dispersión de sus actividades centran un torbellino absorbente alrededor de su figura. Es en la embriaguez de la creación donde se olvida la existencia de ese rodador que nos plantea, intempestivamente, angustiosos interrogantes sin respuesta. Y es la otra forma de vida, la contemplación; dedicar el alma a un ejercicio de introspección crítica, de análisis minucioso, que origine una lucha—una "agonía" como quería Unamuno—por la que se alcance la evasión de uno mismo por ese camino que lleva hasta Dios a fuerza de renunciamiento. Es este el sendero de los místicos, ventana abierta hacia la eternidad que comienza en el análisis interno de las propias pasiones y en el reconocimiento de la propia miseria, y que por una escala gradual de sequedad de alma y se suavidades infinitas llega a la sublimidad del éxtasis como un anticipo de la gloria del Cielo.

Entre estos dos extremos, más acá o más allá de la línea divisoria, oscila el hombre medio, si bien Carlyle cifre el ideal de perfección en el héroe, y el Kempis en el penitente despreciador de sí mismo y de todas las vanidades terrenas.

Pero del místico, además, no puede decirse que no sea tampoco un hombre de acción; su trabajo, su lucha, su acción, anda por dentro, poniendo en agitación una reserva de energías superiores a las de aquel que se da todo al exterior. Y aun añadirse que también en la acción externa sobrepasan a aquéllos. Como si el fuego interior—"la llama que consume y no da pena"—les impulsase al movimiento, y las calidades espirituales que ganan en su más íntimo contacto con la Divinidad les sirvieran de acicate y estímulo, se lanzan a fundar, a crear, a levantar Casas de oración y penitencia, que son una manera de "hacer" más duradera que la de fundar Estados o realizar conquistas. Porque los Estados y los Imperios pasan y sólo lo que se edifica sobre el espíritu permanece.

San Juan de la Cruz era de estos últimos. Levanta palomares carmelitanos, pero edifica en su castillo interior; labra en su propia carne la fisonomía del hombre que se ha acercado a Dios y ha gustado los inefables deliquios de la contemplación y de la comunión estrecha con la Divinidad y llena sus silencios de un hondo lirismo como no ha dado otra Castilla. Aun más que Santa Teresa, San Juan de la Cruz representa el ápice de dedicación absoluta a la vida interior Es un alma desasida totalmente del mundo, que sueña con su patria celeste y gime por el retorno a sus lares. Llanto poético, ansias infinitas de beatitud, llama de amor viva quemándose en un cuerpecillo que es más del Cielo que de la Tierra.

A la Madre Ana de Jesús, priora del Convento de Beas, que no había sabido hallar en San Juan el filón entrañable que tenía para conducirlas por el camino de la perfección, escribía Santa Teresa, con la gallardura acostumbrada en sus cartas: "En gracia me ha caído, hija, cuán sin razón se queja, pues tiene allá a un Padre, fray Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y divino. Pues yo le digo, mi hija, que después que se fué allá, no he hallado en toda Castilla otro como él, ni que tanto afervore en el camino del Cielo."

Exactamente: "Un hombre celestial y divino". Los cuarenta y nueve años de su vida fueron una tenaz y porfiada preparación para merecer el eterno descanso de la otra.

UN FRAILE Y MEDIO

Si como quiere Taine, el ambiente condiciona las manifestaciones espirituales de los hombres, Santa Teresa tenía que nacer, necesariamente, en Avila y San Juan de la Cruz en Fontiveros. Como la literatura mística tenía que ser un producto peculiarmente castellano.

En un paisaje de llanuras y altiplanicies, reseco y árido, de dilatados horizontes, el espíritu, como la mirada, se lanza al infinito sin tropiezos, igual que flecha disparada por un titán, para buscar en el Cielo las suavidades que le niega la Tierra. Y en un siglo como el XVI español, en el que el impulso nacional se polariza en un único sentido de catolicismo combatiente, las almas nacidas en estos paisajes y en este clima espiritual tenían que buscar forzosamente a Dios por los caminos ásperos del ascetismo.

San Juan cambia pronto su paisaje de Fontiveros por el de Medina del Campo; sustituye la naturaleza agreste por la severidad castellana, y desde muy niño aprende el arte difícil de dominar las pasiones y el ejercicio sistemático de la humildad. Dice un biógrafo del santo, que a los doce años intentó aprender un oficio, probablemente el de tejedor, que fué el de su padre; pero hubo de dejarlo por su desmaña y falta de habilidad manual. La urdimbre que él tenía que tejer no se fabrica con la lana de las merinas, sino con la escala de luz de Jacob, y rayos de sol y aromadas palabras celestiales le cantaban dentro la alta misión de su destino. Destino que comenzó a cumplirse el día de San Matías del año 1563, a los veintiún años de edad, recibiendo el hábito de carmelita en el Convento de Santa Ana, de Medina del Campo.

Pero San Juan de la Cruz no se satisface con ser un fraile más en la comunidad de los suyos. Muy grande es su humildad, el último de todos, pero quiere ser el primero en la penitencia y en la mortificación. Tiene la santa ambición de perfeccionar su vida cada día más, y observa la antigua Regla de San Alberto con todos los rigores, duerme en una artesa, lleva rodeada al cuerpo y ceñida a la carne una cadena de hierro con puntas muy agudas y busca en la oración y en el silencio un camino seguro hacia lo alto.

La Madre Teresa, que ha comenzado ya la reforma de la descalcez carmelitana, se encuentra en Medina con fray Pedro de Orozco, que le habla de San Juan como del hombre que necesitaba para su reforma Y por primera vez, en el Convento de Carmelitas de Medina del Campo, se entrevistan los dos grandes santos castellanos del siglo, las dos figuras representativas de la mística española.

Dice otro biógrafo de San Juan, "que era de mediana estatura, trigueño de rostro, más bien redondo que largo, la frente despejada y espaciosa, ojos negros de suave y apacible mirada, cejas bastante pobladas y bien trazadas, nariz un tanto aguileña, labios y boca muy proporcionados, aspecto grave y apacible". Un frailecico humilde, cándido como un niño, absorto siempre, pábulo de una llama recóndita para la noche oscura

"donde halla viva luz el que se en- [tnega".

¡Hermoso momento este del encuentro de Santa Teresa y San Juan de la Cruz! Habia perdido Medina bastante de su antiguo esplendor después de la derrota de Villalar; pero todavía conserva su mercado y sus ferias, que en la Alta Edad Media española fueron lonja de contratación para gentes de todos los pueblos. Un pueblo grande y castellano, cargado de historia, entre rural y guerrero, que soporta el peso de sombras excelsas y vive al día del pan de sus terrazgos y del tanto por ciento del mercader. Hay muchas iglesias y conventos en Medina; pero la religiosidad padece sofocada por el deseo del lucro y de la ganancia. Argentinos campanales pueblan de místicas armonías su cielo, pero también puede escucharse en las tiendas oscuras el tintineo del oro que llena los arcones y alimenta las codicias. Aun hay rostros graves, engolados; rostros del Greco, que siguieron a Bravo por los caminos de lluvia de la derrota comunera y conservan la estampa pálida de los vencidos, flor de sabiduría y mortificación, como una ejecutoria de nobleza. Pero puede verse también el perfil disimulado del judío que cambia moneda y atesora maravedíes; al flamenco que comercia en telas y paños; al ginovés agudo y artista que conoce todos los soles del mundo y todas las mercancías de la tierra—riqueza y color, el Tiziano y el Veronés—, y al catalán moreno, entre griego y fenicio, que justiprecia el valor de la lana y el idealismo de Raimundo Lulio.

En el Convento de Carmelitas una monja andariega y un frailecico humilde hablan de Dios. Ya sabía la Madre Teresa del "recio martirio sabroso" que es entregarse por entero al amor de Cristo; y porque lo sabe, quiere reformar su Orden y hacer más dura y áspera la subida al Carmelo. Fray Juan de la Cruz siente apetencias de silencio y un deseo casi incontenible de enterrarse en una cartuja. Le atrae la mortificación y el ayuno. Quiere imitar a Cristo y semejarse a El.

El diálogo debió tener calidades divinas y lejanías ideales sobre las cosas eternas; silencios y palabras con olor a Cielo quedarían palpitando como paloma en la tarde transida de sol y de misticismo. Fuera, la vida, el mundo, todos los pecados capitales. En el claustro del Convento de Santa Ana, el diálogo es espiritual de dos almas que hacen su aprendizaje para la eternidad.

Cuando poco después fray Antonio de Heredia y fray Juan de la Cruz se ofrecieron para comenzar la obra de la reforma carmelitana, la Madre Teresa decía donosamente de ellos, recordando la escasa estatura del segundo, que ya contaba para su obra con "fraile y medio". Pero Santa Teresa sabía muy bien que este "medio fraile" era un santo y uno de los mejores líricos de Castilla.

PAISAJE DE UN ALMA

Hasta para ser santo hay que pedir permiso a las gentes y procurar no enemistarse con ellas. He aquí a San Juan, a quien no le dejan seguir el sendero de su fervor iluminado y ha de padecer la persecución de los carmelitas de la Regla mitigada. El Vicario general, fray Jerónimo Tostado, le toma preso y le envía al Convento de Toledo, donde es encerrado en celda oscura. Nueve meses estuvo en prisión. Fué allí donde compuso su "Cántico espiritual".

Cree Azorín que las cualidades sobresalientes de la poesía de nuestro lírico son la delicadeza, la morbidez y la sensibilidad. No hay poema alguno, en idioma castellano, en el que resalte más esa frágil morbidez que se advierte en la "Noche oscura del alma", y, sobre todo, en ese "Cántico espiritual", joya de la lírica y del misticismo. Del panal de la oración, de la contemplación y del éxtasis saca esa miel, por la que se adivina el infinito dulzor del origen y la abundancia cristalina de la fuente que lo crea. El espíritu de poeta rompe las ligaduras de la carne y se transporta fuera de sí; entre la penumbra de los símbolos de que se sirve para expresar lo inexpresable el alma de San Juan, que ha gustado divinos manjares, ondula, tiembla y gime como un niño. Su paisaje interior se puebla de visiones celestes. Y son sus palabras entrecortadas el eco de las voces que le hablan cuando el poeta contempla las montañas, los valles solitarios nemorosos, las viñas florecidas, las flores y los pájaros, y sobre todo cuando, volviendo la vista al interior, ve estampada en el fondo de su alma la imagen de Cristo, tan próxima, tan íntima y tan lejana todavía. Por eso canta el poeta:

"¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero,
no quieras enviarme
de hoy ya más mensajero,
que no saben decirme lo que quiero".

Y el poeta expresa de esta forma esa nota común a los místicos, que es el ansia indecible de abandonar las ligaduras terrenales para acercarse al "Amado" celestial:

"Apaga mis enojos,
pues que ninguno basta a deshacerlos
y véante mis ojos,
pues eres lumbre de ellos,
y sólo para tí quiero tenellos".

La lírica representa siempre un paisaje espiritual ,coloreado con las luces y matices de un momento determinado en la historia íntima de un alma. Paisajes del alma de San Juan de la Cruz son estos breves poemas. Pero aquí la luz viene de lo alto y la inspiración de lo hondo. Frágiles y delicados, están tejidos de luz sobrenatural. Y vivirán siempre, porque siempre habrá quien al leerlos sienta como que un viento del infinito les orea el espíritu.

Una disposición del Ministerio de Trabajo

Por Orden del Ministerio del Trabajo publicada recientemente en el "Boletín Oficial del Estado", se dispone que quedan eximidos de la consideración de salario para los efectos de las cuotas de Seguros y Subsidios sociales los pluses o gratificaciones que, en razón a la carestía de la vida, se vienen concediendo por patronos y empresas a los productores.

Una vez más, se manifiesta el espíritu de justicia social que informa toda la legislación del nuevo Estado, decididamente protectora del trabajador, sin olvidar por eso los intereses de los patronos, creando situaciones armónicas que respetando aquella justicia no perjudique los intereses de tercero.

A virtud de esta disposición, que corrobora la Orden del Ministerio de Trabajo de 31 de diciembre de 1941, no podrán ser tenidos en cuenta los pluses y gratificaciones al objeto de incrementar las cuotas abonables por Seguros y Subsidios sociales, con lo que al beneficiar directamente al productor, beneficia igualmente a las empresas, al mismo tiempo que no dificulta los posibles aumentos que éstas puedan conceder en lo sucesivo. Por esta disposición los patronos podrán otorgar gratificaciones en concepto de auxilio en razón a la carestía de la vida, sin que por ello se vean obligados a aumentar sus aportaciones al Instituto de Previsión Social, por cuanto estos aumentos no habrán de ser tenidos en cuenta en las liquidaciones de los seguros sociales, lo que en caso contrario, dificultaría la concesión de aquéllas y ocasionaría perturbaciones en la marcha económica de las empresas y en la de los productores.

El nuevo Estado tiene reiteradamente demostrado el alto interés con que cuida de mejorar la condición económica de los productores, y esta disposición es una prueba más de este aserto, que con tanta frecuencia vemos convertido en legislación en las páginas del "Boletín Oficial".

EL ADELANTO de hoy, consta de OCHO páginas.

Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular

La Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular continúa, por medio de su sección de ediciones, su labor de propaganda desarrollando un plan de publicaciones que comprende, para el año en curso, obras muy dispares en cuanto a fondo y forma.

Aspira la Delegación Nacional de Propaganda a satisfacer las necesidades de un lector esencialmente popular, más no olvida, tampoco, las apetencias intelectuales de una minoría preparada para temas más hondos y difíciles, a la que ha de dedicar algunas de las obras que prepara. Pretende, también, en ciertas publicaciones, aunar la erudición profesional más competente a la exposición breve, sencilla y amena de los temas tratados, para situarlos al alcance de todas las mentes curiosas. Esta es la alta ruta de educación papular que nutre y agrupa en el plan de publicaciones que en el año actual se propone desarollar la Delegación Nacional de Propaganda, por medio de su sección de ediciones, un amplio panorama de obras escogidas con un doble fin informativo y aleccionador, y aunque en su mayor parte anónimas, debidas a las mejores plumas de nuestra generación profesional y política.

A las obras aparecidas en el año pasado une ya dos títulos más: Presenta, ante todo, un "Breviario de Mío Cid" en el que, enclavado en su escena histórica y geográfica, se extrae la recia figura del héroe burgalés de los propios textos de su poema, en una versión romanceada que facilita su lectura a ojos no acostumbrados a la fabla anatañona de la Vieja Castilla. Se perfila y llena, pues, Mío Cid, a lo largo de los capítulos del breviario dedicados al ambiente, al paisaje, a la apariencia somática de los héroes épicos, a su tono psíquico, a sus armas, huestes y táctica militar, para poder centrar la clave de su desarrollo en la rotunda afirmación de que Rodrigo Díaz de Vivar es, acaso, el único tipo épico de héroe total histórico, no meramente literario, reza, naturalmente el tema, las gestas carelingias y frente a un Roldán elegante, voluble, teatral, presenta al caudillo castellano, hondo, auténtico, entroncándole a través de otro gran conductor, Cisneros, a la máxima figura de Francisco Franco, asegurando, con razón que "poca historia de España conoce quien no viva el resplandor nacional que envuelve la figura del Caudillo, los antecedentes cidianos y cisnerianos que nutren de auténtica savia hispánica la voluntad y su destino".

Dedica una preferente atención a los temas africanistas —que deben afincarse hondamente en la educación popular de las jóvenes generaciones españolas, porque son nuestro inmediato mañana.

Las ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular ofrecen al lector un libro importantísimo titulado expresivamente "El momento de España en Marruecos" Presenta ante todo, el volumen un sensacional documento publicado por el "Libro blanco número seis alemán", oportunamente conseguido en los archivos ministeriales parisienses en ocasión de la precipitada caída de la capital francesa, documento que señala la vigilante atención de las cancillerías franco-británicas sobre el Estrecho de Gibraltar, aún antes de iniciarse la guerra actual. Y no es el momento de España en Marruecos un libro fatigosamente erudito, sino una obra amenísima, ágil, alegre y enriquecida por numerosísimas fotografías que la experiencia de su autor, Enrique Arqués ha acumulado sobre el texto. España tiene que cumplir en Marruecos un destino histórico que no puede eludir, porque en Marruecos defiende la garantía de su independencia, porque el dominio del Estrecho no crea exclusivamente un problema estratégico y porque necesita ocupar en Africa el lugar que legítimamente le corresponde en derecho natural y el que también se merece por el sacrificio y la victoria de sus juventudes.

Frente de Juventudes

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que deseen formar parte del equipo de carreras de campo traviesa del campeonato nacional que se efectuará en Madrid el día 5 de abril próximo, pueden presentarse en esta Delegación provincial el miércoles, día 25, a las ocho de la noche.

—o—

Todos los camaradas *que han* solicitado su admisión para el cursillo de guías montañeros, que se celebrará en la Sierra de Béjar, se presentarán en la Delegación provincial el jueves, día 26, a las siete y media de la tarde.

Por el Imperio hacia Dios.
¡Arriba España!

Un recuerdo salmantino de San Juan de la Cruz

Los Padres Carmelitas de Salamanca guardan como preciosa reliquia el bello cofre que publicamos, diestramente pintado con herrajes, y en el que, según dice una leyenda del mismo, en él "estuvo encerrado el cuerpo de N. S. P. fray Juan de la Cruz muchos años, hasta que fué trasladado a la capilla donde hoy está. Trájole a Salamanca nuestro padre fray Juan de Jesús María, Rector de este Colegio, que se halló presente a la traslación".

Un recuerdo más que hay que añadir a sus años de estudiante en la Universidad salmantina. ¿Fué este cofre el mismo que sirvió para trasladar la cabeza y el tronco del esclarecido místico de Ubeda a Segovia? Y este Padre fray Juan de Jesús María "que se halló presente a la traslación", uno de los clérigos asustadizos ante la presencia del Caballero de la Triste Figura, como cuenta Cervantes en el capítulo XIX del Ingenioso Hidalgo?

Es la aventura del cuerpo muerto, la que hizo dar diente con diente a Sancho, como quien tiene frío de cuartana, y mucho más creció el miedo cuando distintamente vieron lo que era; porque descubrieron hasta veinte encamisados, todos a caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, a la cual seguían otros seis de a caballo, enlutados hasta los pies de las mulas...

Esta es el relato que ha dado pie a los comentaristas del Quijote, desde Navarrete a Rodríguez Marín, a pensar que se alude al traslado del cuerpo mutilado del gran poeta de Ubeda a Segovia. Lo que ocurrió después de este encuentro fué que don Quijote embistió a uno de los clérigos lanza en ristre y como éste montaba "en mula asustadiza" dió con su dueño por las ancas en el suelo, que mal herido dijo estas palabras:

"Soy natural de Alcobendas; vengo de la ciudad de Baeza, con otros once sacerdotes, que son los que huyeron con las hachas; vamos a la ciudad de Segovia acompañando un cuerpo muerto y en esta litera van sus huesos a su sepultura, que está en Segovia, de donde es natural". Si se aludiese a San Juan de la Cruz tendríamos que Cervantes ignoraba que el doctor místico había nacido en Fontiveros y tampoco se le trasladó de Baeza, sino desde Ubeda. Pero todas estas inexactitudes las pudo poner de intento Cervantes para velar más la alusión a un hecho que debió dar mucho que hablar en su tiempo. Pero lo indiscutible es esa leyenda del cofre que tiene en factura y pintura, un verdadero carácter de autenticidad. En él estuvo aquella carne delicada, sagrario de pureza, arca santa de la poesía más dulce y sabrosa del Renacimiento según el juicio certero de Menéndez y Pelayo.

En estos días del año centenario, la Universidad Pontificia ha organizado una serie de conferencias sobre San Juan de la Cruz. Nosotros, pobres ignorantes de las encumbradas regiones teológicas y místicas en que vuela como águila el poeta de Fontiveros, hemos huído también como los acompañantes de la aventura quijotesca... Pero no obstante, nos atreveríamos a argüir al docto conferenciante que no debe llevar su entusiasmo hasta negar cosas que nos parecen claras y por las que no cede un ápice el mérito literario de San Juan de la Cruz.

Decía el otro día el P. Claudio, que no era amanerado a veces el estilo del gran poeta y para probarlo, nos leyó una poesía que era sencillamente una de las que hubiera calificado Juan del Encina POESIAS DE DOBLAR... "Hay una gaia que consiste en redoblar las palabras y se dize REDOBLADO: assi como una canción que dize: NO QUIERO QUERER QUERER: SINO SENTIR SUFRIR SUFRIR..." La misma Santa Teresa, mucho menos letrada, gustaba de glosar el conocido MUERO PORQUE NO MUERO... Primores de moda en la época y que habían de llevar a otro salmantino, el famoso Feliciano de Silva, a escribir aquellas palabras que tanto entusiasmaban a Don Quijote "la razón de la sin razón, que a mi razón se alcanza..."

¡Veneremos esa reliquia del cofre bendito ya que no podamos seguir el vuelo del gran místico!...

A. G. B.

EL ADELANTO quiere rendir este modesto homenaje de su recuerdo a la figura excelsa de San Juan de la Cruz, cuyo IV Centenario se celebra en el presente año de 1942, sumándose a los actos que en toda España tienen lugar para conmemorar esta fecha.

DESPEDIDA

A nuestro amantísimo Cardenal Primado y siempre querido Obispo de Salamanca.

Pastor egregio que al redil eterno
de la Gloria a las almas encaminas,
y ciegas los abismos del averno
sembrando del Maestro las doctrinas.

Tu vida es adalid contra el Infierno,
bandera que se yergue en las colinas
de místicos perfumes, antes yermo
solar donde brotaban las espinas.

El que es Luz y Verdad hoy te reclama
para hacia El llevar el gran rebaño
de este pueblo español que, como antaño,

a Cristo por su Rey con fe proclama.
Adiós, Pastor amado, en esta hora...
el alma de estos hijos ríe y llora.

JUAN J. JIMENEZ

Universidad de Salamanca 2019